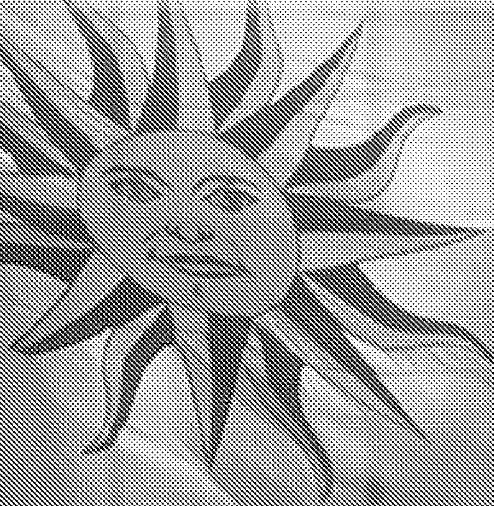
DIARIO OFICIAL

Año CV - Nº 27.851 Montevideo, viernes 6 de noviembre de 2009

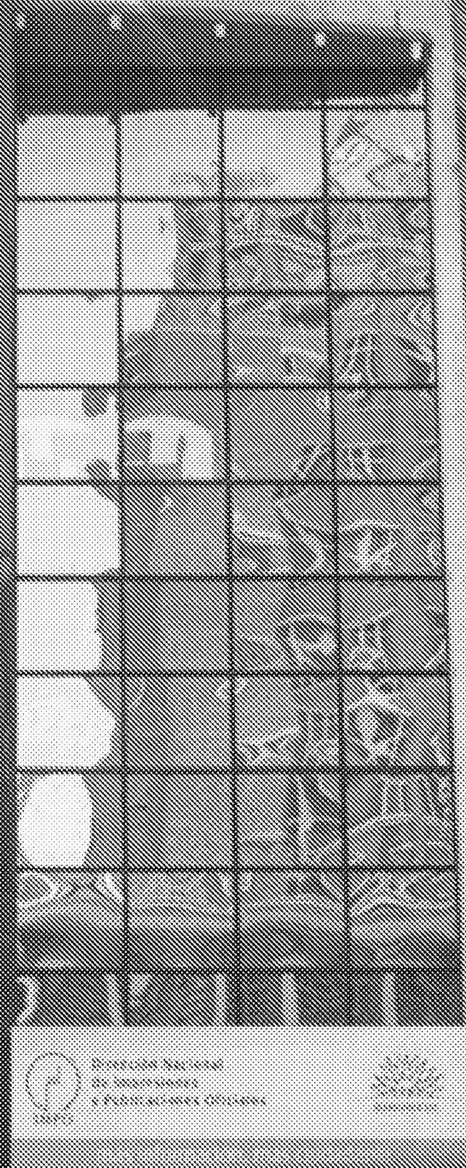


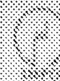


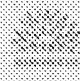




Dirección Nacional
de Impresiones
y Publicaciones
Oficiales







DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CV - Nº 27.851 - Montevideo, viernes 6 de noviembre de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 418

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 497/009

Créase una Comisión Interinstitucional con el cometido de elaborar un Plan Nacional de Sistema Unificado de Control Vehicular de carácter nacional.
(2.656*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 26 de Octubre de 2009

VISTO: lo dispuesto por los Decretos 462/994 de 11 de octubre de 1994 y 496/994 de 9 de noviembre de 1994 y por la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de agosto de 1996;

RESULTANDO: I) que dichas normas permitieron a nuestro país la introducción de tecnología para la implantación de un Sistema de Control Vehicular (SISCONVE) único para toda la flota pública vehicular con el cometido principal de contribuir a la mejora de su gestión;

II) que su implantación ha permitido logros considerables en materia de mejora de la gestión, mediante la racionalización en el uso de los vehículos oficiales y la transparencia en el uso de los mismos, permitiendo decrecimientos sustanciales en los consumos de combustible;

II) que se hace necesario adecuarlo al desarrollo que a nivel mundial se ha alcanzado en la electrónica, las comunicaciones y el manejo de la información;

CONSIDERANDO: I) que nuestro país ha priorizado el desarrollo del área del conocimiento y la tecnología creando la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC);

II) que se hace imprescindible profundizar esta línea de trabajo e integrar el Sistema de Control Vehicular a la política general mencionada en el numeral anterior promoviendo el desarrollo nacional en esta materia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Créase una Comisión Interinstitucional que funcionará en la órbita de la Presidencia de la República, integrada por un representante de cada Ministerio, Ente Autónomo y Servicio Descentralizado, de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGISIC), de la Presidencia de la República, quien la coordinará, y por invitación, un representante del Congreso de Intendentes.

Artículo 2º.- La referida Comisión tendrá como cometido, en un plazo de sesenta días desde su constitución, la elaboración de un Plan Nacional de Sistema Unificado de Control Vehicular de carácter nacional, para su aprobación por el Poder Ejecutivo, que contenga:

a) las características de una nueva versión del Sistema de Control Vehicular (SISCONVE) adecuada a los adelantos tecnológicos, a los requerimientos de los usuarios nacionales surgidos a partir de la experiencia adquirida y que constituya un sistema integral común a todos los organismos públicos, facilitando el debido contralor de acuerdo a pautas de carácter nacional;
b) las formas de contratación que estime convenientes a los efectos de la implantación del sistema que se convenga;
c) las formas contractuales y las formas de financiamiento para la integración al Sistema de la totalidad de la flota pública nacional.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BRUNI; PEDRO VAZ; ALVARO GARCIA; GONZALO FERNANDEZ; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; RAUL SENDIC; JULIO BARAIBAR; MARIA JULIA MUÑOZ; ANDRES BERTERRECHE; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

2

Decreto 498/009

Habilítase en el Inciso 04, Proyecto 751 "Complejo Carcelario", la suma que se indica, a efectos de solventar los gastos a complementar el financiamiento autorizado en el Decreto 264/009.
(2.657*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 26 de Octubre de 2009

VISTO: la situación planteada por el Ministerio del Interior en relación a las condiciones de habitabilidad y hacinamiento a nivel penitenciario.

RESULTANDO: I) que por Decreto Nº 264/009, de 1º de junio de 2009, se asignó la suma de $ 300:000.000 (pesos uruguayos trescientos millones) a la referida Secretaría de Estado a fin de ampliar la capacidad de alojamiento y refaccionar diversos establecimientos penitenciarios.

II) que el importe asignado a esos efectos resulta insuficiente para hacer frente a las obras requeridas a esos efectos.

III) que dicho gasto es imprescindible a efectos de dotar de continuidad el programa de humanización del sistema carcelario emprendido.

CONSIDERANDO: que no se cuenta con previsión presupuestal para atender dicha erogación, encuadrándose en consecuencia en las hipótesis establecidas en el numeral 3º del artículo 15 del TOCAF 1996.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República y artículos 33 y 74 del TOCAF 1996.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, actuando en consejo de ministros

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Habilítase en el Inciso 04 "Ministerio del Interior", Proyecto 751 "Complejo Carcelario", la suma de $ 80:000.000 (pesos uruguayos ochenta millones) a efectos de solventar los gastos a complementar el financiamiento autorizado en el Decreto Nº 264/009, de 1º de junio de 2009.

ARTICULO 2º.- La suma autorizada en el numeral precedente será financiada con cargo a las asignaciones presupuestales establecidas en el numeral 3º del artículo 464 de la Ley Nº 15.903, de 10 de noviembre de 1987 "Acontecimientos Graves e Imprevistos".

ARTICULO 3º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

ARTICULO 4º.- Comuníquese y pase a sus efectos y por su orden a la Contaduría General de la Nación y al Ministerio del Interior.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BRUNI; PEDRO VAZ; ALVARO GARCIA; GONZALO FERNANDEZ; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; RAUL SENDIC; JULIO BARAIBAR; MARIA JULIA MUÑOZ; ANDRES BERTERRECHE; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Decreto 492/009

Apruébase el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección de Bienestar Naval.
(2.651*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 26 de Octubre de 2009

VISTO: la gestión del Comando General de la Armada a efectos de la aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección de Bienestar Naval.

CONSIDERANDO: I) que las actividades que se mencionan en el Reglamento resultan adecuadas a los requerimientos y exigencias de la Institución.

II) que es necesario contar con una normativa que regule las actuaciones de las partes involucradas.

III) que la aplicación de la reglamentación propuesta no generará costos al Estado.

ATENTO: a lo establecido en el Decreto 99/007 de 20 de marzo de 2007 y a lo informado por las Asesorías Letradas del Comando General de la Armada y del Ministerio de Defensa Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Apruébase el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección de Bienestar Naval, el que figura en los Anexos adjuntos 1 y 2, los cuales se consideran parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada a sus efectos. Cumplido, archívese.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; GONZALO FERNANDEZ.

Anexo 1

Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección de Bienestar Naval.

1. Misión.

Planificar, asesorar y ejecutar actividades en áreas tales como vivienda, educación, recreación, asesoramiento legal y social con el fin de mejorar la calidad de vida del personal de la Armada Nacional.

2. Funciones generales.

2.1 Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de apoyo al personal de la Armada Nacional y sus familiares en las áreas de asistencia legal y social, educación inicial, recreación y solución habitacional siempre y cuando estén de acuerdo con las competencias específicas del Servicio de Viviendas de las Fuerzas Armadas, dependiente de la Dirección General de los Servicios de las Fuerzas Armadas, así como del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

2.2 Ejecutar las políticas emanadas de la Dirección General de los Servicios Sociales del Ministerio de Defensa Nacional, así como contribuir a los lineamientos en materia de beneficios, asistencia y prestaciones en coordinación con los establecidos por el Mando Naval.

3. Estructura Orgánica.

3.1 Organigrama, según Anexo 2.

3.2 Unidades Administrativas. Las funciones y relaciones orgánicas de los componentes indicados en el organigrama son:

3.2.1 Director.

El Director de Bienestar Naval será un Oficial Superior.

3.2.1.1 Relaciones.

Depende de: Director General de Personal Naval.

Supervisa a: Subdirector, Oficiales Asistentes y Asesores.

Funciones.

Conducir y administrar los recursos asignados para garantizar la ejecución de las actividades planificadas y el desarrollo de proyectos orientados al bienestar del personal naval y su familia.

3.2.2 Subdirección.

El Subdirector será un Capitán de Fragata.

3.2.2.1 Relaciones.

Depende de: Director.

Supervisa a: Jefes de División.

3.2.2.2 Funciones.

Conducir, coordinar y supervisar las actividades de las Divisiones. Asesorar al Director acerca del cumplimiento de las actividades y funcionamiento general de la Unidad. Supervisar la disciplina, la moral y el adiestramiento del personal asignado.

3.2.3 Divisiones.

3.2.3.1 División Servicios.

El Jefe de la División será un Teniente de Navío o Alférez de Navío.

3.2.3.1.1 Relaciones.

Depende de: Subdirector.

Supervisa a: personal asignado.

3.2.3.1.2 Funciones.

Administrar los recursos para asegurar el funcionamiento de la Unidad. Administrar y actualizar los registros y documentación que requiere el funcionamiento de la Dirección en las áreas de personal, administración y mantenimiento.

3.2.3.2 División Asesoramiento Legal y Social.

El Jefe de la División será un Teniente de Navío o Alférez de Navío.

3.2.3.2.1 Relaciones.

Depende de: Subdirector.

Supervisa a: Jefes de Departamento.

3.2.3.2.2 Funciones.

Coordinar y supervisar la asistencia en las áreas de Asesoramiento Legal y Social incluyendo las de apoyo para los familiares del personal que se encuentra en misión en el extranjero.

3.2.3.3 División Beneficios Sociales.

El Jefe de la División será un Teniente de Navío o Alférez de Navío.

3.2.3.3.1 Relaciones.

Depende de: Subdirector.

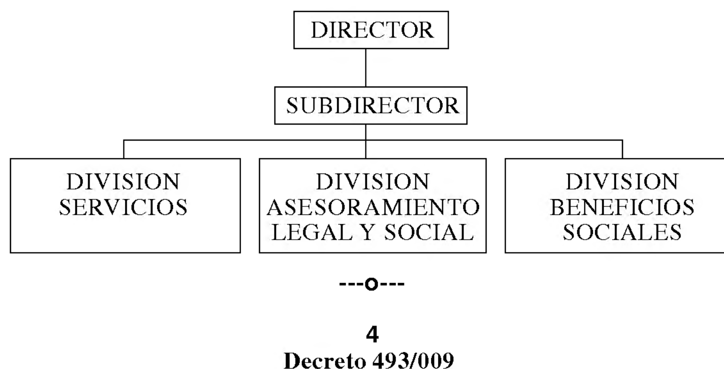
Supervisa a: Jefes de Departamento.

3.2.3.3.2 Funciones.

Coordinar y supervisar las actividades pedagógicas y de recreación. Gestionar y asesorar en soluciones habitacionales. Coordinar el servicio fúnebre.

Anexo 2

Organigrama. Los componentes de la Organización hasta el nivel de Divisiones son:



---o---

4
Decreto 493/009

Apruébase el Reglamento de Organización de la Dirección de Educación Física Naval.
(2.652*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 26 de Octubre de 2009

VISTO: la gestión del Comando General de la Armada solicitando la aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección de Educación Física Naval.

RESULTANDO: I) que los numerales 4 y 4.8. del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección General de Personal Naval, aprobado por el Decreto 99/007 de 20 de marzo de 2007, establecen entre otras, como una de sus dependencias, a la Dirección de Educación Física Naval.

II) que la función básica de la precitada Dirección de Educación Física Naval (DIREF) es planificar, coordinar y controlar las actividades que emanen de la política de educación física de la Armada Nacional, conforme con lo dispuesto en el numeral 4.8.1. del mencionado Reglamento.

CONSIDERANDO: la pertinencia de reglamentar la Dirección de Educación Física Naval de referencia, cuya Misión es apoyar al personal de la Armada Nacional y a su núcleo familiar, a fin de desarrollar y mantener la salud física de los mismos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por las Asesorías Letradas del Comando General de la Armada y del Ministerio de-Defensa Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Apruébase el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección de Educación Física Naval, el que figura en el Anexo 1 el cual se considera parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 2do.- Apruébase el Organigrama que figura como Anexo 2, el cual se considera parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 3ro.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada, para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; GONZALO FERNANDEZ.

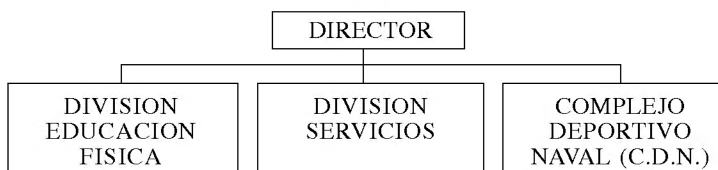
ANEXO 1

"Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección de Educación Física Naval
1. Misión.
Apoyar al Personal de la Armada Nacional y a su núcleo familiar a fin de desarrollar y mantener la salud física de los mismos.
2. Funciones Generales.
2.1 Asesorar al Mando respecto a las pruebas, evaluaciones y competencias deportivas a ser ejecutadas por el personal de la Armada Nacional.
2.2 Representar, cuando así se disponga, a la Armada Nacional, ante los Organismos civiles y militares relacionados con la actividad física y deportiva.
3. Estructura Orgánica.
3.1 Organigrama. Según Anexo 2.
3.2 Unidades Administrativas. Las funciones y relaciones orgánicas de los componentes indicados en el Organigrama son:
3.2.1 Director. El Director de Educación Física Naval será un Oficial Superior.
3.2.1.1 Relaciones.
Depende de: Director General de Personal Naval.
Supervisa a: Jefes de División.
3.2.1.2 Funciones: Conducir y administrar las actividades de la Dirección de Educación Física Naval para asegurar el óptimo funcionamiento en el cumplimiento de su Misión.
3.2.2 Divisiones.
3.2.2.1 División Educación Física. El Jefe de la División será un Oficial Subalterno Licenciado o Profesor en Educación Física.
3.2.2.1.1 Relaciones.
Depende de: Director.
Supervisa a: personal docente.
3.2.2.1.2 Funciones.
Planificar, organizar, coordinar y controlar la ejecución de las actividades deportivas programadas.
3.2.2.2 División Servicios. El Jefe de la División será un Oficial Subalterno.
3.2.2.2.1 Relaciones.
Depende de: Director.
Supervisa a: personal asignado.
3.2.2.2.2 Funciones.
Administrar y actualizar los registros y documentación que requiere el funcionamiento de la Dirección incluidos los procedimientos financiero-contables en vigencia.
3.2.2.3 Complejo Deportivo Naval (C.D.N.). El Jefe del Complejo será un Oficial Jefe del Cuerpo de Ingenieros de Máquinas y Electricidad.
3.2.2.3.1 Relaciones.
Depende de: Director.
Supervisa a: personal asignado.
3.2.2.3.2 Funciones.
Administrar y asegurar el funcionamiento de las instalaciones del C.D.N. en apoyo a los programas establecidos."

ANEXO 2

ORGANIGRAMA

Los componentes de la Organización se representan en el siguiente Organigrama:



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

5
Ley 18.616

Desígnase "Clemente Estable" el Centro Regional de Profesores del Sur - Sede Atlántida.
(2.648*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Desígnase "Clemente Estable" el Centro Regional de Profesores del Sur - Sede Atlántida, dependiente de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 14 de octubre de 2009.
ROQUE ARREGUI, Presidente; JOSE PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 23 de Octubre de 2009

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se designa "Clemente Estable" el Centro Regional de Profesores del Sur - Sede Atlántida, dependiente de la Administración Nacional de Educación Pública.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON.

---o---

6
Ley 18.618

Desígnase con el nombre "Felisberto Hernández" el Liceo Nº 59 del departamento de Montevideo.
(2.650*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Desígnase "Felisberto Hernández" el Liceo Nº 59 del departamento de Montevideo, dependiente del Consejo de Educación Secundaria, Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 14 de octubre de 2009.
ROQUE ARREGUI, Presidente; JOSE PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 23 de Octubre de 2009

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se designa con el nombre "Felisberto Hernández" el Liceo Nº 59 del departamento de Montevideo, dependiente de la Administración Nacional de Educación Pública.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

7
Ley 18.615

Regúlase el procedimiento de fijación de variables que afectan la cadena productiva del sector avícola.
(2.647*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- (Objeto).- El procedimiento de fijación de las variables que afectan la cadena productiva del sector avícola se regirá por las disposiciones de la presente ley.

Artículo 2º.- (Autoridad competente).- Facúltase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a elaborar la tabla paramétrica de costos del proceso de façon de pollos, tomando en cuenta el modelo siguiente.

Componente	Ponderación	Factor de ajuste	Fuente	Variación
Costos operativos	30,6%	IPC	INE	
Amortización	33,6%	ICC	INE	
Mano de obra	35,8%	IMS	INE	

Artículo 3º.- (Indices componentes).- Los indicadores que deberán ser medidos para la evolución de los componentes del costo son los siguientes:

A) Costos operativos, según la evolución del Indice de Precios al Consumo (IPC).

B) Amortización del galpón, según la evolución del Indice del Costo de la Construcción (ICC).

C) Mano de obra, según la evolución del Indice Medio de Salarios (IMS).

Artículo 4º.- (Ajustes).- La tabla que se relaciona en el artículo 2º de la presente ley deberá ser actualizada en forma semestral durante los diez primeros días de los meses de enero y de julio de cada año, debiendo indicarse los índices de variación correspondientes, si los hubiere.

La unidad ejecutora del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca encargada de elaborar y actualizar dicha paramétrica publicará en forma inmediata y fehaciente la información en ella contenida.

Artículo 5º.- (Precio mínimo).- Los valores emergentes y sus variaciones, debidamente publicados por la autoridad competente, serán tomados en cuenta como precios mínimos para el cálculo de la productividad en el sector avícola a los efectos de fijar los pagos de las crianzas realizadas.

Artículo 6º.- (Mesa de Trabajo Permanente en Avicultura).- Créase la Mesa de Trabajo Permanente en Avicultura, integrada por delegados del sector industrial, empresarios avícolas, façoneros y del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Artículo 7º.- (Del funcionamiento de la Mesa de Trabajo Permanente en Avicultura).- Los industriales, empresarios avícolas y façoneros deberán designar delegados a la Mesa de Trabajo Permanente en Avicultura, en las condiciones y plazos que disponga la reglamentación de la presente ley, a efectos de proporcionar información que afecte las variables a tomar en cuenta por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

En caso de no designar los delegados correspondientes, o habiendo sido designados los mismos, no comparecieren a las convocatorias de la Mesa de Trabajo Permanente en Avicultura, se estará a lo resuelto en su ausencia.

Artículo 8º.- (Reglamentación).- El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley dentro del término de sesenta días contados desde su promulgación.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 14 de octubre de 2009.
ROQUE ARREGUI, Presidente; JOSE PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 23 de Octubre de 2009

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se regula el

procedimiento de fijación de variables que afectan la cadena productiva del sector avícola.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ANDRES BERTERRECHE; RAUL SENDIC; JULIO BARAIBAR.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

8

Ley 18.617

Créase, en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, el Instituto Nacional del Adulto Mayor (INAM).
(2.649*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO 1º.- (Institucionalidad).- Créase, en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, el Instituto Nacional del Adulto Mayor (INAM), que será presidido por un Director designado por el Presidente de la República entre profesionales, técnicos o personalidades reconocidamente expertas en el tema.

ARTICULO 2º.- (Competencias).- El Instituto Nacional del Adulto Mayor (INAM) tendrá como competencias:

a) La promoción integral de los adultos mayores, entendiéndose por tales todas las personas que en el momento de alcanzar la edad de sesenta y cinco años, tengan residencia permanente y fehacientemente demostrable en el país, independientemente de su nacionalidad o ciudadanía, según lo establecido en el artículo 1º de la Ley Nº 17.796, de 9 de agosto de 2004.
b) La planificación, el diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas nacionales relativas al adulto mayor, promoviendo programas y actividades que logren su desarrollo pleno e integración social y económica.
c) La coordinación y coejecución con los organismos estatales y privados de la aplicación efectiva de las políticas de salud integral, educación, capacitación, recreación, apoyo e integración social.
d) El asesoramiento a los organismos del Estado sobre los derechos de los adultos mayores establecidos en la Plataforma de Acción de la Convención de Población y Desarrollo de 1994, ratificada por nuestro país, cuyo ejercicio debe incorporarse en las acciones y programas dirigidos a esta población.
e) La realización de convenios con los organismos internacionales de cooperación técnica y financiera.
f) La elaboración de un Plan Nacional de Promoción que encare orgánicamente las necesidades del adulto mayor en todos los planos de la vida individual y colectiva para el cumplimiento de sus derechos como persona y sujeto social.

ARTICULO 3º.- (Coordinación).- Créase un Consejo Consultivo integrado por el Ministerio de Salud Pública, el Banco de Previsión Social, la Cátedra de Geriatría de la Facultad de Medicina, el Congreso de Intendentes y hasta tres organizaciones de la sociedad civil que representen los intereses de los adultos mayores jubilados, pensionistas y de sus intereses culturales a los efectos de dar cumplimiento a las competencias asignadas al Instituto Nacional del Adulto Mayor (INAM), quien presidirá dicho Consejo.

Los organismos del Estado integrantes del mismo deberán prestar aporte técnico y económico con destino a la ejecución de políticas.

ARTICULO 4º.- (Principios rectores).- Para dar cumplimiento a lo establecido en el literal f) del artículo 2º de la presente ley, además de cualesquiera otros elementos que puedan ser agregados como materia de regulación para la promoción integral del adulto mayor por parte del Consejo Consultivo del Adulto Mayor, el Plan Nacional de Promoción del Adulto Mayor deberá contemplar los siguientes principios:

1) Promover el acceso a la atención integral de su salud en la prevención, asistencia y eventuales procesos de rehabilitación, tanto en la esfera pública como privada, siguiendo el modelo de "cuidados progresivos". Para ello se privilegiará la atención con base comunitaria creando alternativas a la institucionalización y generando condiciones de apoyo para la atención en el ámbito familiar.
2) Promover que el sistema de salud tanto en el ámbito público como en el privado asegure la medicación básica para uso gerontológico, al costo más bajo posible.
3) Colaborar con el Ministerio de Salud Pública fijando las bases sobre las cuales éste controlará las condiciones básicas de funcionamiento de los establecimientos de atención, inserción familiar y residencia del adulto mayor, sean públicos o privados, dando así cumplimiento a la Ley Nº 17.066, de 24 de diciembre de 1998.
4) Coordinar las políticas sociales y los programas de asistencia en alimentación y vivienda a los efectos de que contemplen las necesidades de los adultos mayores que requieran dicho apoyo.
5) Fomentar programas de capacitación y formación de los técnicos, profesionales y funcionarios que estén en relación con los adultos mayores haciendo conocer los derechos específicos de esta etapa etárea.
6) Promover la incorporación en los programas de educación componentes relativos a la adopción de estilos de vida apropiados encaminados a lograr una vejez saludable.
7) Estimular la participación activa del adulto mayor en actividades de recreación, promoviendo la accesibilidad en el transporte, en la eliminación de barreras arquitectónicas y en el desplazamiento.
8) Facilitar al adulto mayor el acceso al sistema educativo como medio de mantener su inserción social en la comunidad, al tiempo de satisfacer sus requerimientos vocacionales y permitirle la actualización y enriquecimiento de su acervo cultural individual.
9) Proporcionar al adulto mayor oportunidades de transmitir a los jóvenes la experiencia adquirida en el campo laboral durante su vida activa, tanto en el ámbito de la educación técnica como empresarial o por acuerdos con los gremios de cada sector.
10) Incluir en las políticas habitacionales nacionales normas que garanticen el acceso a una solución habitacional digna y decorosa, de costos accesibles y de ambientes agradables y seguros con destino a los adultos mayores, incluyendo aquellos que padecen diversos grados de pérdida de autonomía y discapacidad.
11) Estimular la creación de instituciones que agrupen al adulto mayor, a fin de mantener niveles de integración social que permitan vivir la etapa plenamente.
12) Promover la introducción en los planes educativos de las tres ramas de la enseñanza la valoración del adulto mayor tanto en la sociedad como en las familias.
13) Promover la capacitación en prevención de la violencia hacia el adulto mayor tanto en la comunidad como en el ámbito doméstico, haciendo conocer sus derechos legales al respecto.
14) Promover procedimientos de retiro gradual y progresivo de la actividad laboral, incorporando formas parciales de trabajo que se desarrollen en actividades similares o diferentes a las originalmente desempeñadas por el trabajador.

ARTICULO 5º.- Derógase la Ley Nº 17.796, de 9 de agosto de 2004.

RODOLFO NIN NOVOA, Presidente; JOSE PEDRO MONTERO, Secretario; SANTIAGO GONZALEZ BARBONI, Secretario.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 23 de Octubre de 2009

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 145 de la Constitución de la República, cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se crea, en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social, el Instituto Nacional del Adulto Mayor (INAM).

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARINA ARISMENDI; MARIA SIMON; JULIO BARAIBAR; MARIA JULIA MUÑOZ; CARLOS COLACCE.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DIEGO MARTINEZ MORIGGIA (FICHA 2-38311/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27288 Oct 23- Nov 06

ENZO REBAGLIATTE (FICHA 2-42404/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
MARIA ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27325 Oct 23- Nov 06

JULIA MARIA AGUERO ó GÜERO RODRIGUEZ (FICHA 2-39900/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27344 Oct 23- Nov 06

ADAN DE LOS SANTOS SILVA y ANA MARIA MORALES GABARRIN (FICHA 2-38197/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27514 Oct 26- Nov 09

DAVID MIRO (FICHA 2-40544/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27558 Oct 27- Nov 10

BOLIVAR EDUARDO ALBISTUR ARAUCO (FICHA 2-43884/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28091 Oct 30- Nov 13

VICTORINA GORO CASURIAGA (FICHA 2-45400/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28216 Nov 03- Nov 16

MANUEL PEREIRO CAAMAÑO (FICHA 2-46371/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28222 Nov 03- Nov 16

JOSE BERNARDO BRASSESCO MARCHETTI (FICHA 2-36541/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28251 Nov 03- Nov 16

BLANCA DELIA CASTRO DARDANO (FICHA 2-44662/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28570 Nov 05- Nov 18

MANUEL AGRASO ALVARELLOS (FICHA 2-41699/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28584 Nov 05- Nov 18

MARIA ANGELINA ARISTEGUI TOPALDA (FICHA 2-30434/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28596 Nov 05- Nov 18

SEGUNDO TURNO

PABLO NEPOMUCENO MAROTTA o MAROTA y FLORETTE FERREIRA (FICHA 2-29556/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de septiembre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27198 Oct 23- Nov 06

ALCIDES MARIA ESPINO ALDAO (FICHA 2-39760/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27812 Oct 28- Nov 11

GRISELDA ELVA SCHULTZE PINTO o GRISELDA ELBA SCHULTZE PINTO (FICHA 2-19255/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27958 Oct 29- Nov 12

ELCIRA OFELIA LONS FUCO (FICHA 2-37100/2009).
Montevideo, 24 de septiembre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28112 Oct 30- Nov 13

YEHUDA JOSE ORLOVITZ FONKAC (FICHA 2-23988/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28208 Nov 03- Nov 16

LUIS ERNESTO FRANCISCO GARIBALDI PINTOS y MARIA JOSEFINA BARBEROUSSE SILVEIRA o BARBEROUSSE de GARIBALDI (FICHA 2-41991/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28295 Nov 03- Nov 16

RAFAELA MARIA CAROLINA BEROIS RAMACKO o RUMACKO o RUMACHO (FICHA 2-43979/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28413 Nov 04- Nov 17

LUIS ALBERTO CORREA CIFUENTE (FICHA 2-40589/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28421 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

ELIO RUBÉN RICCA ABONDET o AVONDET (FICHA 2-30362/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27263 Oct 23- Nov 06

GILDA FRÁPPOLA MONSURRO (FICHA 2-42409/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27324 Oct 23- Nov 06

MARIO ANÍBAL AICARDO BLANCO (EUI 2-33946/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27653 Oct 27- Nov 10

GUMERSINDA MARCOS MARQUEZ (FICHA 2-43337/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27706 Oct 28- Nov 11

JORGE ALBERTO VIGNOLI (FICHA 2-38120/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27972 Oct 29- Nov 12

STELLA ESPERANZA MACHADO HORNOS (EXPEDIENTE 2-46495/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28088 Oct 30- Nov 13

DODELSON KRINGEL SALOMÓN (FICHA 2-36942/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28220 Nov 03- Nov 16

GILBERTO ISIDRO CORREA BOSCO y ANGÉLICA BEATRÍZ BENENATI MARIANI (EXPEDIENTE FICHA 2-9418/ 2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28283 Nov 03- Nov 16

MARIA ISABEL ZIPPOLO o ZIPOLO RODANO (FICHA 2-33862/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28296 Nov 03- Nov 16

BLANCO GALAZIONE, ANGELICA CARMEN (IUE 2-44486/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28409 Nov 04- Nov 17

FRANCISCO CANDIDO ABAD PERALTA (FICHA 2-42875/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28410 Nov 04- Nov 17

MARIA LETICIA YOLANDA BEVILACQUA COPELLO y MARGARITA PONS BEVILACQUA (FICHA 2-33.400/ 2009).
Montevideo, 29 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28416 Nov 04- Nov 17

ALFONSO RICCIARDELLI PREZIOSA ó PREZIOSI (FICHA 2-34916/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28436 Nov 05- Nov 18

GLORIA MABEL LOPEZ BENGUA e ISMAEL PEREYRA COITINHO (IUE 2-30328/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28463 Nov 05- Nov 18

CONSTANTINO MACHADO (FICHA 638/ 2002).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28583 Nov 05- Nov 18

CUARTO TURNO

RODES DOSSI, MARÍA ELIDA (FICHA 2-42990/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27327 Oct 23- Nov 06

BASILIO ÁLVAREZ CARABALLO y ROSA MELGAREJO (FICHA 2-24495/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27445 Oct 26- Nov 09

ROSALIA MARUCCI o MARCUCCI o MARCUCHI CASTRO y LUCIANO PEREZ (48-77/1993).
Montevideo, 6 de noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27462 Oct 26- Nov 09

HOMERO ANÍBAL DIANO PEREIRA (IUE 2-43092/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27532 Oct 26- Nov 09

ENRIQUE MUIÑOS SOTO y MARÍA CÉLICA SOTO DREYER (FICHA 2-32708/ 2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27635 Oct 27- Nov 10

LITO ANTONIO BUTIERREZ FERNÁNDEZ (IUE 2-41490/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27790 Oct 28- Nov 11

JULIETA ELVIRA CANEDO SORDELLI y PATRICIA PEREA CANEDO (FICHA 2-44271/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28317 Nov 04- Nov 17

AMNERYS FREZIA PERROU (FICHA 2-13579/2009).
Montevideo, 22 de abril de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28388 Nov 04- Nov 17

NELSON MARIO RUGGIERO BASSIGNANA, BLANCA RENEE MARTINEZ CURBELO, CAYETANA o SANTA CAYETANA CABRERA CURBELO, ARMANDO EVANGELISTA MARTINEZ CURBELO y LEONARDO RUGGIERO MARTINEZ (FICHA 2/40619/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28423 Nov 04- Nov 17

ARISTIDES ULISES GONZALEZ MENYOU (FICHA 2-10386/2009).
Montevideo, 3 de abril de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28540 Nov 05- Nov 18

QUINTO TURNO

ROSALÍA BELO PATIÑO (FICHA 2-34319/ 2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27953 Oct 29- Nov 12

LIBORIA MORALES o LIBORIA MORALES CORREA (FICHA 2-42164/ 2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28074 Oct 30- Nov 13

JOSE RIOS GARCIA y MARIA ALONSO GARCIA (IUE 2-40513/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28108 Oct 30- Nov 13

FERNANDEZ, MARIA o MARIA MARGARITA (FICHA 2-7041/2009).
Montevideo, 15 de abril de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28127 Nov 03- Nov 16

WALKIRIA ESTRELLA HIRIGOYEN VIÑA (FICHA 2-42007/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28206 Nov 03- Nov 16

LILIÁN CARMEN FERREIRA MIGUEL (EXPEDIENTE 2-42995/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28278 Nov 03- Nov 16

SEXTO TURNO

GLADYS URBANA SENATTORE DOMINGUEZ (FICHA 2-40549/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27296 Oct 23- Nov 06

EMA ISABEL PERERA de ECHEVERRIA o EMA ISABEL PERERA CLARA (FICHA 2-41235/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27398 Oct 26- Nov 09

OSCAR SERGIO FERRARI ALONSO (FICHA 2-31703/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27638 Oct 27- Nov 10

JORGE COSTA GASPARINI (FICHA 2-42025/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28089 Oct 30- Nov 13

SEPTIMO TURNO

WALTER FERNANDO PEREZ BELLO (FICHA 2-36599/2009).
Montevideo, 3 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27295 Oct 23- Nov 06

MARIA ELENA BENTOS SUANES o SUANEZ (FICHA 2-44061/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27425 Oct 26- Nov 09

WASHINGTON OLIVERA SILVEIRA (FICHA 2-21134/2009).

Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27472 Oct 26- Nov 09

LUIS AURELIO ROSSO DROZ (FICHA 2-42463/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27536 Oct 26- Nov 09

ABRAHAM CHUEKE (FICHA 2-8408/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27557 Oct 27- Nov 10

SERGIO ANTONIO CORREALES o CORREALE ELENO (FICHA 2-43598/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27636 Oct 27- Nov 10

RUBEN RODRIGUEZ HERNANDEZ (FICHA 2-35448/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27660 Oct 27- Nov 10

ROSINA y/o ROSSINA D'ALESSANDRO MATURRO (FICHA 2-15679/2006).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27684 Oct 27- Nov 10

JUAN CARLOS ARMELINO FERNANDEZ (FICHA 2-42672/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28128 Nov 03- Nov 16

DYNA o DINA BONACKER WEBER (FICHA 2-41248/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28200 Nov 03- Nov 16

BERNARDINO MATTOS ERRANDONEA (FICHA 2-44732/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28318 Nov 04- Nov 17

ANGEL SCAVINO PEDRINO y LEONCIA OBDULIA CABRERA GARICA (FICHA 2-45777/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28382 Nov 04- Nov 17

CRISTINA GLADYS MIRTHA CANCELO BORMIDA (FICHA 2-43599/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28572 Nov 05- Nov 18

OCTAVO TURNO

PABLO NELSON FORNARO SPAGNUOLO y LIBIA ALBA PIZZO (FICHA 2-63140/2008).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27233 Oct 23- Nov 06

FRANCISCO FELISBERTO MARTINEZ PATRON o PATRONI, ROSA o ROSA AURELIA RIVERO DE MARTINEZ y ANTONIO HERIBERTO MARTINEZ RIVERO (FICHA 2-30063/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27322 Oct 23- Nov 06

ENILDA REYES SOSA (FICHA 2-36051/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27348 Oct 23- Nov 06

JOSE RAMON UBACH YOCCO (FICHA 2-40640/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27446 Oct 26- Nov 09

JOSE FERRE MONLLAU y CARMEN GONZALEZ MADOLELL (FICHA 2-39795/2009).
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27460 Oct 26- Nov 09

DIEGO EDMUNDO BOETCHI HAUSER (FICHA 2-39170/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27464 Oct 26- Nov 09

ROSA ALBOR ESMERALDA ANGELINO DELEO (FICHA 2-34511/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27465 Oct 26- Nov 09

ANGELICA FIGUEREDO BORGES (FICHA 2-42809/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27466 Oct 26- Nov 09

LEANDRO GILBERTO PEREIRA PIROTTO (FICHA 2-42201/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27640 Oct 27- Nov 10

TOMAS ALCIDES GARCIA ARIAS (FICHA 2-41907/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27814 Oct 28- Nov 11

NOEMI MABEL RODRIGUEZ FERREIRA (FICHA 2-43587/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27908 Oct 29- Nov 12

JESUS LOPEZ NEGREIRA (FICHA 2-40130/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27981 Oct 30- Nov 13

VIRGINIO POMPEO ACOSTA SILVERA (FICHA 2-37931/2009).
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28221 Nov 03- Nov 16

CARLOS ABALO LAUREIRO (FICHA 2-50357/2008).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28422 Nov 04- Nov 17

JORGE SIMON CULELA AMIGHETTI (FICHA 2-30201/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28426 Nov 04- Nov 17

EMILIO ENRIQUE BURGUEZ TADDEY e IDA ENRIQUETA AÑON MENDIA (FICHA 2-43022/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28603 Nov 05- Nov 18

NOVENO TURNO

NILDA OLGA EVORA GONZALEZ (FICHA 2-13308/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27328 Oct 23- Nov 06

MARIO GIUSEPPANTONIO CARLOZZI FIORILLO (FICHA 2-34010/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27397 Oct 26- Nov 09

JUSTINIANO ESTEFAN GADEA (FICHA 2-40063/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27700 Oct 28- Nov 11

SALOMON LERNER CHAMRAEVSKY (FICHA 2-44666/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27761 Oct 28- Nov 11

LAURA ESTHER MESA RUBIAL (FICHA 2-46912/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27951 Oct 29- Nov 12

ANA PEPELEASCOV (FICHA 2-43267/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27987 Oct 30- Nov 13

JUAN NICANOR MEDERO RIVERON (FICHA 2-45992/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28247 Nov 03- Nov 16

LEONOR HERNANDEZ BELLO y CARLOS ESTANISLAO SAN MARTIN (FICHA 2-40866/2009).
Montevideo, 18 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28284 Nov 03- Nov 16

DOMINGO ORTIZ ARRIZABALAGA (FICHA 2-35087/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28464 Nov 05- Nov 18

EXEQUIEL ALONSO MACEDO (FICHA 2-47228/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28599 Nov 05- Nov 18

DECIMO TURNO

EMA ALBA TEJERA DE OGUETA (IUE 2-44467/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27574 Oct 27- Nov 10

FRANCISCO de CASTELLET KEROMES (IUE 2-43249/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27910 Oct 29- Nov 12

IGNACIO ARDITO VILLOLDO, EUDARDO TELMO VILLOLDO IRAOLA, JUSTINA VALENTINA IRAOLA y ARDITO RAÚL VILLOLDO IRAOLA (FICHA 2-41297/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27970 Oct 29- Nov 12

GARCIA COTELO, MARÍA (FICHA 2-39950/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28104 Oct 30- Nov 13

PEREIRA RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO (FICHA 2-31612/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28280 Nov 03- Nov 16

ARTIGAS LENIN MAYA OLIVERA (FICHA 2-40833/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28420 Nov 04- Nov 17

NELSON PAIZ o PAEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-31505/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28453 Nov 05- Nov 18

DECIMOPRIMER TURNO

ALICIA SORIA RODRIGUEZ (FICHA 2-42442/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27229 Oct 23- Nov 06

MARIA ANGELICA GIRIBALDI FLAMANT (FICHA 2-30787/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27421 Oct 26- Nov 09

MARÍA ESTHER ZABALETA FARCILLI (FICHA 2-41399/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27455 Oct 26- Nov 09

ROSALIA ARENAZA SASTRE (FICHA 2-42795/2007).
Montevideo, 24 de septiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27463 Oct 26- Nov 09

JUAN JOSE DEMARCHI FOSSATI (FICHA 2-31185/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27535 Oct 26- Nov 09

FRANCISCA FORTUNATA MARTÍNEZ PERALTA (FICHA 2-45424/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27539 Oct 26- Nov 09

PEDRO MORO SCAPUSIO (FICHA 2-44042/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27654 Oct 27- Nov 10

NÉLIDA LÓPEZ PERDOMO (FICHA 2-46549/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27884 Oct 29- Nov 12

MIGUEL CIRO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-42041/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27986 Oct 30- Nov 13

JULIO MARÍA ABELLA VERA (EXPEDIENTE 2-45178/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28061 Oct 30- Nov 13

BETTY MARTA RAMA SIGNORINI (IUE 2-39792/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28276 Nov 03- Nov 16

CARMINE ANTONIO INFANTE SICA (FICHA 2-26773/2007).
Montevideo, 29 de junio de 2007.
Dra. Elva Fernandez, Act Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28293 Nov 03- Nov 16

BLANCA JOSEFA DIAZ FERNÁNDEZ (FICHA 2-40129/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28515 Nov 05- Nov 18

FAUSTINO PEREIRA o PEREYRA PIRIZ (FICHA 2-5441/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28588 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

MALLARINI ESPINO, RESTITUTO (FICHA 2-23813/2009).
Montevideo, 9 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27461 Oct 26- Nov 09

ALBA ISABEL ZEBALLOS CALZADA (IUE 2-45907/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27697 Oct 28- Nov 11

POLA ISABEL GARCIA VIGNOLI (FICHA 2-43192/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27794 Oct 28- Nov 11

DORA ANGELA ROTSTEIN BERTINO (EXPEDIENTE 2-44571/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27811 Oct 28- Nov 11

ANTONIO RAFAEL TORQUEMADA BASALO y ANA MARÍA TORQUEMADA DE LUCA (FICHA 2-41.136/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28070 Oct 30- Nov 13

JUAN CARLOS ENRIQUE GARCÍA BELLO (IUE 2-44389/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Esc. Maria del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28250 Nov 03- Nov 16

MOREIRA RODRIGUEZ, ABELINO (EXPEDIENTE 2-15942/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28415 Nov 04- Nov 17

JUAN RAMON PEREZ VIÑA (FICHA 2-40337/2007).
Montevideo, 20 de septiembre de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28456 Nov 05- Nov 18

CLAVARIO CAMARANO MYRIAM LORELEY (IUE 2-48452/2009).
Montevideo, 29 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28462 Nov 05- Nov 18

DECIMOTERCER TURNO

JUSTO ACOSTA IZA y JOSEFINA MARIA FREIJEIRO DANEZ (FICHA 2-31152/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27323 Oct 23- Nov 06

GERARDO ERNESTO BECERRA VOLTERRA (FICHA 2-34590/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27909 Oct 29- Nov 12

ANTONIETA o ANTONIETTA RUGGERI GUERRIERO (FICHA 2-29417/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27968 Oct 29- Nov 12

RAQUEL TERESITA LIVET COSTANTINI o CONSTANTINI (FICHA 2-43191/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28207 Nov 03- Nov 16

JUAN MANUEL GONZALEZ (FICHA 2-39005/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28386 Nov 04- Nov 17

JUAN CARLOS RISSO RODRIGUEZ (FICHA 2-41109/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28437 Nov 05- Nov 18

JUAN CARLOS BRITOS LAVANDEIRA (FICHA 2-40769/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28538 Nov 05- Nov 18

DECIMOCUARTO TURNO

HUGO ALBERTO NUÑEZ BARRERA (FICHA 2-39163/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27367 Oct 26- Nov 09

MANUELA GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 2-27429/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27450 Oct 26- Nov 09

LIDIA ZUBIETA BORRELY (FICHA 2-42364/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27656 Oct 27- Nov 10

BLANCA SUSANA QUINTERO o QUINTEROS VERDE (FICHA 2-30454/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27658 Oct 27- Nov 10

CATALINA CARAICKOY ESPINA (FICHA 2-54024/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27890 Oct 29- Nov 12

IRMA ROSA RODRIGUEZ MONICHON (FICHA 2-44300/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27902 Oct 29- Nov 12

STELLA MARIS VIERA CUTURIA o CUTURÍA (FICHA 2-43279/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28002 Oct 30- Nov 13

EDUARDO JACINTO DURAN CASARAVILLA (FICHA 2-41853/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28086 Oct 30- Nov 13

RUBEN NEREO LEGUISAMO (FICHA 2-42131/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28277 Nov 03- Nov 16

LUCIA JACQUELINE FERRI COSCIA (FICHA 2-43841/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 28292 Nov 03- Nov 16

ELSA BEATRIZ ITHURRALDE CUFRE (FICHA 2-43978/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28313 Nov 04- Nov 17

MARTHA ALICIA PRINZO ALVARIZA (FICHA 2-44675/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28591 Nov 05- Nov 18

DECIMOQUINTO TURNO

YLDE BERTA BURGUEÑO BURGUEÑO (EXPEDIENTE 2-37665/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27201 Oct 23- Nov 06

LUIS ANTONIO FARRETTI o FAVRETTI PIANO (EXPEDIENTE 2-39107/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27512 Oct 26- Nov 09

ORFILIA CASULLO VANINI (EXPEDIENTE 2-35987/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27770 Oct 28- Nov 11

TOMAS ERNESTO SAVINO o SABINO NICODEMO (EXPEDIENTE 2-46289/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28067 Oct 30- Nov 13

PEDRO ENRIQUE VARELA BUGARIN (EXPEDIENTE 2-38649/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28075 Oct 30- Nov 13

MARIA ISABEL CORRALES MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-47762/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28405 Nov 04- Nov 17

GRDALIAS o GDALA MINSTER AMBUS (EXPEDIENTE 2-19601/2007).
Montevideo, 25 de mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28589 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEXTO TURNO

CAYETANO SCARPITTA y MARIA MAGDALENA PELUFFO DAPIAGGI (EXPEDIENTE 2-43039/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27202 Oct 23- Nov 06

RODOLFO BARRERE COSTA o DA COSTA (EXPEDIENTE 2-42145/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27508 Oct 26- Nov 09

MARIA LILA OTORMIN (EXPEDIENTE 2-36720/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27613 Oct 27- Nov 10

CARLOS JOAQUIN TRIAS (EXPEDIENTE 2-25656/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27651 Oct 27- Nov 10

RAUL REINALDO PENNINO PIZZORNO (EXPEDIENTE 2-38936/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27733 Oct 28- Nov 11

MARIA ESPERANZA FERNANDEZ ALVAREZ (FICHA 2-54857/2008).

Montevideo, 6 de noviembre de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28073 Oct 30- Nov 13

JORGE PASCUAL DUCLOS (EXPEDIENTE 2-45246/2009).
Montevideo, 9 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28265 Nov 03- Nov 16

ALBERTO LAURO MALDONADO FERNANDEZ y BERTA LEIBOVITZ BENITEZ (EXPEDIENTE 2-31911/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28294 Nov 03- Nov 16

AMANDA VALLARINO SEMINO (EXPEDIENTE 2-44269/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28316 Nov 04- Nov 17

JULIO CESAR RODRIGUEZ ALVAREZ (EXPEDIENTE 2-46686/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28597 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS OLIVERA MONTIEL (FICHA 2-44737/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27297 Oct 23- Nov 06

RAFAEL FOJO LOPEZ (FICHA 2-35957/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27360 Oct 26- Nov 09

NELSON WALKER DONATO MOLINA (FICHA 2-38817/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27424 Oct 26- Nov 09

ANTONIO IGNACIO ROVIRA LLERA (FICHA 2-43603/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27511 Oct 26- Nov 09

ESTER BARRIOS RODRIGUEZ (FICHA 2-40778/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27652 Oct 27- Nov 10

VICTOR GONZALEZ MARQUEZ (FICHA 2-45042/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27701 Oct 28- Nov 11

ALBA CARMEN BARRACO ALESANDRE (FICHA 2-35718/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27769 Oct 28- Nov 11

JAVIER RAMÓN FERNANDEZ TOMATIS (FICHA 2-39809/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28219 Nov 03- Nov 16

JUAN FRANCISCO CORBINO (FICHA 2-38288/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28314 Nov 04- Nov 17

ALBANO PINTOS BORGHINO (FICHA 2-46959/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28546 Nov 05- Nov 18

JUANA GARRONE BARBERO (FICHA 2-9529/2009).
Montevideo, 14 de abril de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28598 Nov 05- Nov 18

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA BEATRIZ SCHIERA PEREZ (IUE 2-42696/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27294 Oct 23- Nov 06

ESTEBANA FIGUEREDO GARCIA y OMAR WALTER FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-43658/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27457 Oct 26- Nov 09

MARIA ERCILIA MARINHO FERNANDEZ (IUE 2-44815/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27458 Oct 26- Nov 09

MARTA DORLISA DELGADO DELGADO (IUE 2-30396/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27516 Oct 26- Nov 09

EMILIA SAN ROMAN TARANTO (IUE 2-43918/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27538 Oct 26- Nov 09

CLORA CAMACHO MUNIZ (FICHA 2-62967/2007).
Montevideo, 8 de febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27565 Oct 27- Nov 10

VENUS MABEL SAETTONE GENTA (IUE 2-45202/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27657 Oct 27- Nov 10

AMARAL GONZALEZ, CAROLINA y JOSE WASHINGTON MARTINEZ FONSECA o JOSE MARTIN FONSECA o JOSE WASINTON MARTIN (IUE 2-33092/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27659 Oct 27- Nov 10

VICTOR GENARO MARTINEZ MOYANO y EUSEBIA MOYANO RIALAN (IUE 2-45522/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27817 Oct 28- Nov 11

JOSE LUIS TICE COLMAN (IUE 2-37028/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27911 Oct 29- Nov 12

MARIA DEL HUERTO CLEMENTINA GUTIERREZ (IUE 2-45045/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28181 Nov 03- Nov 16

NICOLASA MANUELA XIMENEZ BONIFACIO y FRANCISCO HECTOR QUINTANA ALEM (IUE 2-38635/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28274 Nov 03- Nov 16

CIRIACO BERNARDO SANTOS HERNANDEZ (IUE 2-46864/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28312 Nov 04- Nov 17

DECIMONOVENO TURNO

EMILIO OMAR MORALES VARELA (FICHA 2-17344/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27573 Oct 27- Nov 10

EVA GLADYS CASAL ORJALES (FICHA 2-35721/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27639 Oct 27- Nov 10

LUIS ALBERTO ARAUJO ARAUJO (FICHA 2-45820/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27818 Oct 28- Nov 11

EDUARDO FARFARO IPPOLITI (FICHA 2-41132/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28087 Oct 30- Nov 13

BENIGNO CESAR MELO (FICHA 2-41252/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartermendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28298 Nov 03- Nov 16

FABIANA SISSEL GAMBOA GIMENEZ (FICHA 2-60094/2008).
Montevideo, 6 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28412 Nov 04- Nov 17

DELFOS ROCHE MARTINEZ (FICHA 2-39634/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.

Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28438 Nov 05- Nov 18

VIGESIMO TURNO

JULIO BENTANCOURT DE LOS SANTOS, MARGARITA MARTINEZ y JOSE MARIA BENTANCOURT MARTINEZ (FICHA 2-41040/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27515 Oct 26- Nov 09

RAUL JORGE MENENDEZ ORAYEN, SUSANA KARAMANIAN KARAMANIAN y NURIZA o LUISA KARAMANIAN KARAMANIAN (FICHA 2-38644/2009).
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27533 Oct 26- Nov 09

MIGUEL ANGEL MUTRAN LACUESTA (FICHA 2-34192/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27809 Oct 28- Nov 11

NORMA RIBEIRO ANDRE ó ANDRES (FICHA 2-23032/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27956 Oct 29- Nov 12

BLANCA ELIDA LADUCHE VAZQUEZ (FICHA 2-43914/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27971 Oct 29- Nov 12

MARIA MERCEDES RIAL SEGOVIA y ELBIO LOPEZ PEREYRA (FICHA 2-46469/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27976 Oct 29- Nov 12

JOSE BRAULIO FERRE SANCHEZ (FICHA 2-66187/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28019 Oct 30- Nov 13

NICASIO ORIQUE HERNANDEZ (FICHA 2-31029/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28066 Oct 30- Nov 13

RENEE BLANCA BOSSIO DIAZ (FICHA 2-40829/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28109 Oct 30- Nov 13

MARCELINO ALDACOR CORREA y YOLANDA MARTINEZ LARROSA (FICHA 2-39239/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28275 Nov 03- Nov 16

CARLOS HECTOR SARAVI DIAZ (FICHA 2-32661/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
DRA. AMELIA UGARTEMENDIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28282 Nov 03- Nov 16

SIEGMUND ARON KASAR (FICHA 2-42679/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28466 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

NAYIA LAJUD o LAHOUD o LAHOND MOISES o MOICES (IUE 2-26820/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27231 Oct 23- Nov 06

HAYDE o HAYDEE MONTERO PI (IUE 2-29421/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27459 Oct 26- Nov 09

JORGE LUIS CUINAT GRANERO, CARMEN GRANERO OROL, ALEJANDRO o ALEJANDRO MANUEL BRUNETTO VELAZCO y AMELIA RODRÍGUEZ FUENTES (IUE 2-33694/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27513 Oct 26- Nov 09

ARLINDA LEITES DOS SANTOS (IUE 2-30758/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27736 Oct 28- Nov 11

MARÍA DOLORES CASTRO MARIÑO (IUE 2-24615/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27786 Oct 28- Nov 11

MARÍA JACINTA BENITEZ (IUE 2-34038/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27793 Oct 28- Nov 11

SILVIA VISILLAC DIPÓLITO (IUE 2-44019/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27831 Oct 29- Nov 12

DOMINGO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-27053/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27907 Oct 29- Nov 12

ERNESTO VICTOR NUSSBERGER JUNGO y BLANCA MARGARITA GHISLANDI FAROPPA o FARROPA (IUE 2-44878/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27912 Oct 29- Nov 12

LUIS ALBERTO OLIVERA RODRÍGUEZ (IUE 2-44283/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28068 Oct 30- Nov 13

OSCAR JOSÉ CACERES IZQUIERDO (IUE 2-34785/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28085 Oct 30- Nov 13

RAMÓN BERNARDO PERERA VEGA (IUE 2-32718/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28110 Oct 30- Nov 13

VICTORIA JULIETA GARCÍA ANDREOLETTI (IUE 2-45239/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28425 Nov 04- Nov 17

MARÍA OFELIA RODRÍGUEZ (IUE 2-43405/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28455 Nov 05- Nov 18

EROSTEDIA BARRETTO BRANDON (IUE 2-39998/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28465 Nov 05- Nov 18

GRACIOSA ADELAIDA ARGUINARENA ARIAS (IUE 2-45086/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28467 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAMON VAZQUEZ PUGA (IUE 2-37011/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27326 Oct 23- Nov 06

IGNACIO SOGGETTI RUMBO (IUE 2-43517/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27345 Oct 23- Nov 06

JOSÉ CANCELA GÓMEZ (IUE 2-43170/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27509 Oct 26- Nov 09

HILDA ALVEZ ALVEZ (IUE 2-44560/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27621 Oct 27- Nov 10

WENCESLAO FRANCISCO CABRAL CASTELLI (IUE 2-43173/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27808 Oct 28- Nov 11

HÉCTOR TAIBO LANDERRECHE (IUE 2-28902/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27952 Oct 29- Nov 12

SONIA RAQUEL GARGIULO CRANCHI y MARÍA CELESTINA CRANCHI PEROSIO (IUE 2-45496/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28072 Oct 30- Nov 13

MANUEL ROMAN RODRÍGUEZ RIAL (IUE 2-46030/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28111 Oct 30- Nov 13

MARÍA BLANCA ROMERO UGARTECHE (IUE 2-38978/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28217 Nov 03- Nov 16

ARIEL BENTABERRY o ARIEL BENTABERRY OLIVERA (IUE 2-41767/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
ESC. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28273 Nov 03- Nov 16

LUIS RAÚL ZUNINO BONAVIA (IUE 2-44544/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28315 Nov 04- Nov 17

AUGUSTO CESARIO FREDES FERRO (IUE 2-24374/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28329 Nov 04- Nov 17

HILDEMAR ANÍBAL GARCÍA CABRERA (IUE 2-43899/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28424 Nov 04- Nov 17

MARIA ROSA RATH SAENZ o SAINZ y MARIO ANGEL DIFIORI LEMOS (IUE 2-32535/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28587 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOTERCER TURNO

ANACLETO VALENTE PEREIRA o PEREIRA VALENTE (FICHA 2-39965/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27329 Oct 23- Nov 06

EDGARDO ROBERTO GARRIDO DEVINCENZI (FICHA 2-40386/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27346 Oct 23- Nov 06

JOSE REMIGIO PESQUEIRA BURIANI, DOMINGA PETRONILA CERRRATO FACCELI, MARIA ESTHER PESQUEIRA CERRRRATO (FICHA 2-45609/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27402 Oct 26- Nov 09

ARIEL ALVAREZ, MARIA ANGELICA DIAZ de ALVAREZ y ANDRES ANTONIO ALVAREZ (FICHA 2-4454/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27404 Oct 26- Nov 09

JULIO CESAR MASELLI YAURRECHE o IAURRECHE (FICHA 2-40865/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27537 Oct 26- Nov 09

JUAN CARLOS ANDREOLI RODRIGUEZ, ELVIRA SARA GARCIA CESIO (FICHA 2-17655/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 27545 Oct 26- Nov 09

ESTHER VIGNOLI RODRIGUEZ (FICHA 2-65059/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 27633 Oct 27- Nov 10

LINO SILVESTRE SANTUCHO (FICHA 2-22854/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27637 Oct 27- Nov 10

OLGA RIZZO CAMEJO (FICHA 2-42870/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27792 Oct 28- Nov 11

WALTER JESUS CUITIÑO SOTTO (FICHA 2-38653/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27795 Oct 28- Nov 11

DORA MARIA CAMARANO SOSA (FICHA 2-45227/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27798 Oct 28- Nov 11

ALBERICO SALVADOR CORREA PEREZ y MARGARITA LIDIA REYES (FICHA 2-41163/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27891 Oct 29- Nov 12

ELBIO ROBERTO CORREA REYES (FICHA 2-41651/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27892 Oct 29- Nov 12

JULIO FRANCISCO PELUFFO MINVIELLE (FICHA 2-32666/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27955 Oct 29- Nov 12

ROBERTO AGUILERA DIAZ (FICHA 2-43325/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28030 Oct 30- Nov 13

MARIA ELENA DIAZ LOPEZ (FICHA 2-24134/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28031 Oct 30- Nov 13

ISIDORA AURORA IRIARTE MIRANDA (FICHA 2-46871/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28113 Oct 30- Nov 13

AURELIO SILVERA LOPEZ (FICHA 2-65521/2008).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28218 Nov 03- Nov 16

CARLOS DANIEL BARRETO PARADA (FICHA 2-46677/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28411 Nov 04- Nov 17

FELIX BENIGNO BENTANCUR MEDEROS (FICHA 2-44169/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28414 Nov 04- Nov 17

OLGA ISABEL DELACROIX VILADECANTS (FICHA 2-44636/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28573 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA LAURA ABELEIDA ALEM (FICHA 2-37387/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27699 Oct 28- Nov 11

DEDICACION ANGEL MARIA RODRIGUEZ (FICHA 2-41711/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27796 Oct 28- Nov 11

AZUCENA del CARMEN ANSORENA PORTA (FICHA 2-44479/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27810 Oct 28- Nov 11

EDUARDO FRANCISCO VARGAS GARMENDIA (FICHA 2-43003/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28071 Oct 30- Nov 13

GLADYS ELENA o ELLEN MILLER MILES (FICHA 2-40870/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28286 Nov 03- Nov 16

WALTER ZNIDARIC o ZNIDARICH BAUMAN (FICHA 2-41866/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28297 Nov 03- Nov 16

MARTA DELOUSTAL LOPEZ (FICHA 2-40295/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28387 Nov 04- Nov 17

ULISES ARNOLDO REAL CRUZ (FICHA 2-42119/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28417 Nov 04- Nov 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

VICTOR ALFREDO MIRANDA RODRIGUEZ (FICHA 2-29904/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27203 Oct 23- Nov 06

ROQUE GUARINO (FICHA 2-45231/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27349 Oct 23- Nov 06

CARLOS ENRIQUE MONTECORAL SANCHEZ (FICHA 2-30857/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27456 Oct 26- Nov 09

ARTURO BALBI TAMBURI y MARIA DOLORES FERREIRO FREIRE (FICHA 2-44609/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27734 Oct 28- Nov 11

SANTIAGO FELIPE CAMEJO GONZALEZ (FICHA 2-44481/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28003 Oct 30- Nov 13

ELENA HERNANDEZ DE LOS SANTOS (FICHA 2-44885/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28385 Nov 04- Nov 17

LUCIA o JULIA LUCIA LARRE o LARRES FEDELICH (FICHA 2-45984/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28454 Nov 05- Nov 18

MIGUEL ANGEL DANZI UTEDA y HORTEMIA MONDUERI (FICHA 2-57145/2007).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de diciembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28550 Nov 05- Nov 18

CARLOS HEBER RODRIGUEZ FILPI (FICHA 2-46355/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28571 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

OLIMAR RODRIGUEZ CURBELO y CARLOS RODRIGUEZ o CARLOS RODRIGUEZ CHOCHO (FICHA 2-33291/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27510 Oct 26- Nov 09

GLADYS RAQUEL MIER RIVERO (FICHA 2-43379/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27534 Oct 26- Nov 09

LUCIA VUOTO FUSCALDI o FOSCALDI (FICHA 2-35796/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27681 Oct 27- Nov 10

JULIA PAULA DEFUNCHIO BORJAS o PAULA JULIA DEFUNCHIO BORJAS (FICHA 2-19259/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27682 Oct 27- Nov 10

NESTOR HUGO MOREIRA CASABALLE o CASAVALLE (FICHA 2-44149/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27698 Oct 28- Nov 11

SANTA LARROSA CEBALLOS (FICHA 2-42551/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27990 Oct 30- Nov 13

GEMMA DONATO CALABRESE (FICHA 2-4905/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28093 Oct 30- Nov 13

WASHINGTON ALBERTO MUNIZ MENDEZ (FICHA 2-45129/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28281 Nov 03- Nov 16

JOSE ANTONIO PORTEIRO REY (FICHA 2-20724/2009).
Montevideo, 18 de junio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28285 Nov 03- Nov 16

HECTOR GANZINELLI GONÇALVES o GONZALEZ (FICHA 2-42013/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28427 Nov 04- Nov 17

ADRIANA EMILIA SOSA NUÑEZ (FICHA 2-56081/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28563 Nov 05- Nov 18

MARIA TERESA MONTEGHIRFO MONTEGHIRFO (FICHA 2-38963/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28568 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE NUÑEZ VAZQUEZ (FICHA 2-41710/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27347 Oct 23- Nov 06

RAMONA GADEA GALLARDO (FICHA 68-474/1998).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27474 Oct 26- Nov 09

HORACIO EDGARDO CORTELLA GARCEZ (FICHA 2-26398/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27556 Oct 27- Nov 10

WALTER JOSE NERI SCHUSTER (FICHA 2-43386/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27655 Oct 27- Nov 10

RAQUEL PIRIZ SALGUEIRO (FICHA 2-37233/2007).
Montevideo, 26 de febrero de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27680 Oct 27- Nov 10

LUIS ALBERTO PEREIRA RODRIGUEZ y ADELINA o ADELNIA DELGADO SOSA (FICHA 2-45223/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27797 Oct 28- Nov 11

ANTONIO BORONAT SANCHEZ (FICHA 2-43035/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27819 Oct 28- Nov 11

LUZ MARINA IGLESIAS SARABI (FICHA 2-44925/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27957 Oct 29- Nov 12

ALBA RENEE PERERA DOMINGUEZ (FICHA 2-38655/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28279 Nov 03- Nov 16

JUANA GUILLERMINA ECHENIQUE CHIFFLET (FICHA 2-43844/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28419 Nov 04- Nov 17

MARÍA ELIDA PAIS (FICHA 2-24486/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28585 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELSA CARMEN MARTINEZ PEREYRA (FICHA 2-36937/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27234 Oct 23- Nov 06

EVA GONÇALVEZ o GONCALVEZ PINTOS (FICHA 2-35117/2008).
Montevideo, 15 de agosto de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27969 Oct 29- Nov 12

ABALO MARTINEZ, MIRTHA RAQUEL (FICHA 2-23404/2007).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28069 Oct 30- Nov 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CESARINA RODRIGUEZ LOPEZ o RODRIGUEZ MELLO o MELO (FICHA 156-310/2009).
Artigas, 27 de octubre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28357 Nov 04- Nov 17

CESÁRIO o CESAREO FIGUERA o FIGUEIRA (FICHA 156-338/2009).
Artigas, 28 de octubre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28532 Nov 05- Nov 18

MARIA JOSEFINA FADIGATI NAPOL o FADIGATTI NAPOL (FICHA 156-377/2009).
Artigas, 23 de octubre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28533 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

ISABEL RODRIGUEZ SILVA (FICHA 461-418/2009).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 20 de octubre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28141 Nov 03- Nov 16

ELBIO PRADO VARGAS (FICHA 461-351/2009).
Artigas, 26 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28534 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON GERMÁN CHAMORRO MARTINEZ (IUE 444-144/2009).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 25 de septiembre de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 27273 Oct 23- Nov 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL NESTOR GALLO ASTORGA (IUE 459-78/2009).
Canelones, 15 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27376 Oct 26- Nov 09

ISMAEL FAUSTINO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 168-456/2009).
Canelones, 14 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27878 Oct 29- Nov 12

ERIBERTO NAVARRO CALVIÑO (IUE 168-468/2009).
Canelones, 15 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28195 Nov 03- Nov 16

GREGORIO DELGADO MENDEZ (IUE 168-481/2009).
Canelones, 15 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28204 Nov 03- Nov 16

TERCER TURNO

JOSE HUGO MIRO BOGGIO e ILDA BOGGIO TEJERA (IUE 459-489/2009).
Canelones, 20 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28203 Nov 03- Nov 16

RUBENS WALTER MARTINEZ ZANTELLAN (IUE 459-491/2009).
Canelones, 20 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28205 Nov 03- Nov 16

ELENA YOLANDA PATRON PARRA (IUE 459-335/2009).
Canelones, 25 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28362 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JOSE MARIA BEITTONE CALERO (FICHA IUE 440-1568/2009).
Las Piedras, 9 de octubre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27310 Oct 23- Nov 06

ELIDA JUANITA GUTIERREZ BETHENCOURT y PEDRO BERNABE RONDAN CASTRO (FICHA IUE 440-1491/2009).
Las Piedras, 28 de septiembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27311 Oct 23- Nov 06

GIOVANNI SANZO FICOCELLI (FICHA IUE 440-1723/2008).
Las Piedras, 3 de febrero de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27547 Oct 27- Nov 10

JUAN JOSE GONZALEZ PERCIVALE (FICHA 440-1514/2009).
Las Piedras, 30 de septiembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28076 Oct 30- Nov 13

JUAN CARLOS GALARZA MORAN (FICHA IUE 440-1549/2009).
Las Piedras, 9 de octubre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28335 Nov 04- Nov 17

LORENZA TENTACION BAYARDO EXPOSITO (FICHA IUE 440-1453/2009).
Las Piedras, 21 de septiembre de 2009.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28336 Nov 04- Nov 17

JUAN CARLOS CIRIGLIANO MAINE (FICHA IUE 440-1604/2009).
Las Piedras, 15 de octubre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28484 Nov 05- Nov 18

SEXTO TURNO

LAURIANA ANTONIA CABRERA POU y DIONISIO RODRIGUEZ BENTANCOR (FICHA IUE 458-1434/2009).
Las Piedras, 1 de octubre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27309 Oct 23- Nov 06

ALVARO ROBERTO FURLAN MACHADO (FICHA IUE 458-1446/2009).
Las Piedras, 2 de octubre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28337 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CIRIACA IRMA FIGUEREDO FIGUEREDO (FICHA 175-540/2009).
Pando, 14 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27750 Oct 28- Nov 11

JUAN EVARISTO ALPUIN BALIENTE (FICHA 175-789/2009).
Pando, 30 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27941 Oct 29- Nov 12

DOMINGA SELVA CAMEJO CAMEJO (FICHA 175-535/2009).
Pando, 14 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27945 Oct 29- Nov 12

CUARTO TURNO

IGNACIA FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 176-488/2009).
Pando, 13 de agosto de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27942 Oct 29- Nov 12

ZULMA YOLANDA SALINERI GONZALEZ (FICHA 176-788/2009).
Pando, 30 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27943 Oct 29- Nov 12

ELVIA o ELBIA ESTELA SOSA GIMENEZ (FICHA 176-714/2009).
Pando, 24 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27944 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN GAYOSO DIAZ (IUE 179-749/2009).
Ciudad de la Costa, 6 de octubre de 2009.
Esc. LUCIA MARIA CARBALLA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27261 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

ELENA SOSA KEEL (IUE 179-497/2009).
Ciudad de la Costa, 13 de julio de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27590 Oct 27- Nov 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN LEONIDIO SILVA CAMAÑO (FICHA 207-438/2009).
Melo, 1 de octubre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27224 Oct 23- Nov 06

ADELAIDA REAL DE RODRIGUEZ ó ADELAIDA RIAL ó ADELAIDA LEAL GOMEZ DE RODRIGUEZ (FICHA 207-431/2009).
Melo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27775 Oct 28- Nov 11

HILDA VICTORIA SILVEIRA DE FARIAS OLIVERA ó ILDA VICTORIA SILVEIRA DE FARIAS OLIVERA, MARÍA del CARMEN SILVEIRA DE FARIAS OLIVERA y VIRGILIO SILVEIRA DE FARIAS SILVERA (FICHA 207-433/2009).
Melo, 1 de octubre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28149 Nov 03- Nov 16

CUARTO TURNO

NEREO JESÚS DIAZ ABAD (FICHA 208-460/2009).
Melo, 15 de octubre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27223 Oct 23- Nov 06

MARGARITA BUDUCA, FELIX TECHERA y LORETO ALMIRO TECHERA BUDUCA (FICHA 208-471/2009).
Melo, 20 de octubre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 27776 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

JULIO DANTE VERGARA FERNANDEZ (IUE 209-228/1999).
Río Branco, 7 de octubre de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27774 Oct 28- Nov 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MEVLJA MEVLJA (IUE 223-756/2009).
Colonia, 1 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27382 Oct 26- Nov 09

INES LAURO OVIEDO OVIEDO y DOMINGA FONTANA LESICH o FONTANA LECI (IUE 223-510/2009).
Colonia, 10 de agosto de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27383 Oct 26- Nov 09

JUANA CIRILA SILVA GUISOLFO (IUE 223-769/2009).
Colonia, 7 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27384 Oct 26- Nov 09

LUIS ALBERTO IBAÑEZ GARCIA y LUIS ALBERTO IBAÑEZ IRIARTE (IUE 223-777/2009).
Colonia, 7 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27385 Oct 26- Nov 09

FRANCISCO ROMAN BENTANCUR MANCEBO y ROSA DELIA OHACO (IUE 223-792/2009).
Colonia, 13 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27386 Oct 26- Nov 09

MARIA ESTHER DELMONTE PONS (IUE 223-800/2009).
Colonia, 16 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27388 Oct 26- Nov 09

AMBLES IDOIR GARCIA FIGUEIRAS (IUE 223-782/2009).
Colonia, 13 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27389 Oct 26- Nov 09

AROLHD ALLIO FONT (IUE 223-780/2009).
Colonia, 13 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27390 Oct 26- Nov 09

DOLY ENRIQUETA ROSTAN COSTABEL (IUE 223-577/2009).
Colonia, 10 de agosto de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28144 Nov 03- Nov 16

ALVARO SEGUNDO FLORES CARIGNANI (IUE 223-730/2009).
Colonia, 24 de septiembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28145 Nov 03- Nov 16

MARIA IRENE SEPULVEDA DENIS (IUE 223-683/2009).
Colonia, 16 de septiembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28147 Nov 03- Nov 16

DORILA TERESA DEL RIO BERTINAT (IUE 223-767/2009).
Colonia, 7 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28513 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS DUTRA y MABEL PEREYRA (IUE 227-523/2009).
Carmelo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27856 Oct 29- Nov 12

FACUNDO MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ y AMABILIA CEFERINA BRAJUS (IUE 227-602/2009).
Carmelo, 9 de octubre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27859 Oct 29- Nov 12

NORMA BLANCA TURCO MOLINARI (IUE 227-592/2009).
Carmelo, 7 de octubre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27860 Oct 29- Nov 12

MIGUEL BIANCHI ESPINDOLA y JULIA MONTERO SANCHO (IUE 227-594/2009).
Carmelo, 7 de octubre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27861 Oct 29- Nov 12

AMBROSIO ANTONIO MERIF ROCUS y TERESA ILENA MERIF ROCUS (IUE 227-579/2009).
Carmelo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28164 Nov 03- Nov 16

ANGEL RAÚL CICERI SOTO (IUE 227-576/2009).
Carmelo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28473 Nov 04- Nov 17

HÉCTOR ANDRES DÍAZ DELPRATTO (IUE 227-585/2009).
Carmelo, 6 de octubre de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28475 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ZULMA CURBELO BLANCO y HAMLET AMBROSIO ROCHA CABRERA (IUE 225-730/2009).
Rosario, 20 de octubre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27718 Oct 28- Nov 11

LUIS ALBERTO ALVAREZ DURAN (IUE 225-663/2009).
Rosario, 1 de octubre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27719 Oct 28- Nov 11

PEDRO MARIA REY LLORCA (FICHA B 339/2002.B).
Rosario, 18 de junio de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27720 Oct 28- Nov 11

PABLO GOMEZ ORIBE (IUE 225-652/2009).
Rosario, 1 de octubre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27721 Oct 28- Nov 11

ROQUE PEDRO IACHINO SCHENCK o ROQUE PEDRO YACHINO SCHENCK (IUE 225-704/2009).
Rosario, 19 de octubre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28504 Nov 05- Nov 18

ALBA DA CUNHA CUELHO (IUE 225-203/2009).
Rosario, 6 de mayo de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28506 Nov 05- Nov 18

MARIA LAURA LUEIRO CORTIZO (IUE 225-702/2009).
Rosario, 21 de octubre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28508 Nov 05- Nov 18

UMBERTO o HUMBERTO CIRIACO MEDIZA (IUE 225-682/2009).
Rosario, 21 de octubre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28510 Nov 05- Nov 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ RAMÓN DEL RIO VIÑAS y DIONICIA MERCEDES MORALES (IUE 241-533/2009).
Durazno, 30 de septiembre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27241 Oct 23- Nov 06

ARMÍN BLAS GONZALEZ FIORI (IUE 241-520/2009).
Durazno, 28 de septiembre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27242 Oct 23- Nov 06

CARLOS ABRAHAM NEME ABRAN (IUE 241-569/2009).
Durazno, 14 de octubre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27592 Oct 27- Nov 10

JUANITA VICENTA URIA LEAL (IUE 241-557/2009).
Durazno, 8 de octubre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28016 Oct 30- Nov 13

GLADIS ó GLADYS GLEOTILDE ó CLOTILDE BORDA ALCOBA (IUE 241-572/2009).
Durazno, 14 de octubre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28017 Oct 30- Nov 13

TERCER TURNO

ALBA LILIÁN BONINA GARCIA (IUE 242-551/2009).
Durazno, 2 de octubre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27338 Oct 23- Nov 06

MARCELO DANIEL ALCOBA CARRASCO (IUE 242-544/2009).
Durazno, 30 de septiembre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27593 Oct 27- Nov 10

MARIO HÉCTOR PAVEN MARTINEZ ó PABEN MARTINEZ (IUE 242-362/2009).
Durazno, 7 de octubre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28004 Oct 30- Nov 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO UGARTE ARTOLA (IUE 254-609/2009).
Trinidad, 22 de septiembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27210 Oct 23- Nov 06

MAXIMO PLACERES GARCIA SOSA (IUE 254-582/2009).
Trinidad, 16 de septiembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27211 Oct 23- Nov 06

RODRIGUEZ SILVA, ORFILIA y BAEZ, VENTURA (IUE 254-679/2009).
Trinidad, 26 de octubre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28193 Nov 03- Nov 16

OLGA IDIARTE CARRION y JOSE LOPEZ VILLANUEVA (IUE 254-559/2009).
Trinidad, 23 de septiembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28194 Nov 03- Nov 16

JAMES DIMAS CARRERAS CARRERA ó CARRERAS, ALICIA CELESTINA CARRERAS CARRERAS, MARIA ELIDA CARRERAS CARRERAS y EDGARDO ENRIQUE CARRERAS PUIG (IUE 254-601/2009).
Trinidad, 30 de septiembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28196 Nov 03- Nov 16

CAMILO DARIO NEME REY (IUE 254-499/2009).
Trinidad, 20 de agosto de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28361 Nov 04- Nov 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HÉCTOR ANÍBAL CÁMPORA VARÓN o CÁMPORA BARÓN (FICHA 260-526/2009).
Florida, 9 de septiembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27420 Oct 26- Nov 09

JULIO CÉSAR FERREIRA GUTIÉRREZ (FICHA 260-624/2009).
Florida, 9 de octubre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28007 Oct 30- Nov 13

MIRTHA GLADYS ALANÍS SCARÓN (FICHA 260-625/2009).
Florida, 9 de octubre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28008 Oct 30- Nov 13

JUAN ANTONIO IGLESIAS PASTORINI (FICHA 260-115/2009).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 21 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 28175 Nov 03- Nov 16

TERCER TURNO

ROQUE RAÚL PÉREZ HERNÁNDEZ (FICHA 261-563/2009).
Florida, 6 de octubre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27598 Oct 27- Nov 10

OSCAR RENÉE PELLEREY QUINTANA (FICHA 261-536/2009).
Florida, 25 de septiembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28006 Oct 30- Nov 13

BÉLGICA ROSSICLE o ROSICLER o ROSSICLER SILVEIRA GONZÁLEZ y PRACEDES MIGUEL SIERRA CERUZZI (FICHA 261-282/1998).
Florida, 9 de octubre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28173 Nov 03- Nov 16

JUSTO LORETO SILVA (FICHA 261-394/2009).
Florida, 5 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28174 Nov 03- Nov 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDAVIHE o EDAVHIE ESTHER o ESTER GARCIA CLAVIJO (IUE 274-495/2009).
Minas, 30 de septiembre de 2009.
Pedro M. Díaz Prieto, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27443 Oct 26- Nov 09

MARIA MATILDE CABRERA DE FIERRO y RICARDO VICTOR FIERRO CABRERA (IUE 274-500/2009).
Minas, 30 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28331 Nov 04- Nov 17

JULIO RAUL RIVERON TOLEDO (IUE 274-521/2009).
Minas, 8 de octubre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28332 Nov 04- Nov 17

ELISEO JOSE BERNACHIN o BERNASQUIN o BERNASCHINA o BERNASQUINA (IUE 274-543/2009).
Minas, 8 de octubre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28334 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

EUGENIO LUIS CLAVIJO ALVARIZA o EUGENIO LUIS CLAVIJO e ISABEL MAXIMA LARROSA REYES o ISABEL MAXIMA LARROSA (IUE 432-482/2009).
Minas, 28 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27444 Oct 26- Nov 09

MARIA FRANCISCA ACEVEDO CABALLERO (IUE 432-250/2009).
Minas, 9 de junio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28330 Nov 04- Nov 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AMALIA CIPRIANA BLANCO RODRIGUEZ (IUE 284-342/2009).
Maldonado, 28 de julio de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28037 Oct 30- Nov 13

MARÍA GRACIELA DEMARTINI GOMEZ y RAMIRO ENRIQUE DEMARTINI GOMEZ (IUE 284-371/2009).
Maldonado, 28 de julio de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28348 Nov 04- Nov 17

HAYDEE VEIGA MOLINA y LUIS ALBERTO MUNIZ MARTINEZ (FICHA 284-620/2009).
Maldonado, 23 de octubre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28495 Nov 05- Nov 18

PEDRO NICOMEDES RAMOS ENRIQUEZ (FICHA 284-515/2009).
Maldonado, 23 de octubre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28497 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

SUSANA STELLA FIGUEREDO MACHADO (FICHA 285-494/2009).
Maldonado, 4 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27248 Oct 23- Nov 06

JUANA JULIA CABRERA CABRERA (FICHA 285-448/2009).
Maldonado, 20 de agosto de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27250 Oct 23- Nov 06

MARIA MERCEDES LAZARO PEREZ (FICHA 285-579/2009).
Maldonado, 6 de octubre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27252 Oct 23- Nov 06

JOSE DOMINGO UMPIERREZ VEGA (FICHA 285-598/2009).
Maldonado, 16 de octubre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27855 Oct 29- Nov 12

TURIO o TULIO o TORIBIO u OCTURIO u OTULIO OLIVER PEREIRA e ISMAEL OLIVER PEREYRA o PEREIRA (FICHA 285-496/2003).
Maldonado, 15 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27864 Oct 29- Nov 12

CLARA AURORA BUSQUETS CHOCHO o CLARA B. DE CORRADO (FICHA 285-568/2009).
Maldonado, 30 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28040 Oct 30- Nov 13

NORMA VALERIA GARCIA PEREZ (FICHA 285-548/2009).
Maldonado, 24 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28350 Nov 04- Nov 17

OCTAVO TURNO

CELMAR TAVAREZ o TABAREZ FERNANDEZ (FICHA 286-657/2009).
Maldonado, 5 de octubre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27249 Oct 23- Nov 06

FLORENCIO ALBERTO GANDIN o GANDINI SUAREZ (FICHA 286-569/2009).
Maldonado, 30 de septiembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27253 Oct 23- Nov 06

GLADYS DE LOS SANTOS CASTILLO (FICHA 286-570/2009).
Maldonado, 17 de septiembre de 2009.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27283 Oct 23- Nov 06

LUIS ALBERTO HOPPE CAVASSA (FICHA 286-538/2009).
Maldonado, 30 de septiembre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27285 Oct 23- Nov 06

RUBENS OMAR RODRIGUEZ CARBALLO (FICHA 286-550/2009).

Maldonado, 30 de septiembre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27863 Oct 29- Nov 12

EVA IVONNE MOLINA (FICHA 286-475/2009).
Maldonado, 11 de agosto de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28039 Oct 30- Nov 13

ROMAN RODRIGUEZ ESPINO (FICHA 286-303/2008).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 14 de octubre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28489 Nov 05- Nov 18

LOLA OLGA PUENTES SILVERA y ADAN LARREGUI LEIVAS (FICHA 286-505/2009).
Maldonado, 18 de agosto de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28494 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

JUAN ISIDRO PEREZ UMPIERREZ (FICHA 456-528/2009).
San Carlos, 22 de septiembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26181 Nov 05- Nov 18

ALFREDO ARISTARAN CAMPOS (FICHA 456-545/2009).
San Carlos, 30 de septiembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27245 Oct 23- Nov 06

ASUNCION MARTINEZ (FICHA 456-400/2009).
San Carlos, 7 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27286 Oct 23- Nov 06

TRIFON FACUNDO NUÑEZ OYOLA y MERCEDES NUÑEZ MENDEZ (FICHA 456-457/2009).
San Carlos, 31 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27730 Oct 28- Nov 11

NICOLAS TOLENTINO TORRES ALBAREZ ó ALVAREZ (FICHA 456-358/2009).
San Carlos, 31 de julio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta
01) $ 2420 10/p 27853 Oct 29- Nov 12

JOSE OLMEDO VAZQUEZ CORBO (FICHA 456-483/2009).
San Carlos, 7 de septiembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27854 Oct 29- Nov 12

AVELINO BRIGIDO ALVAREZ LOPEZ (FICHA 456-550/2009).
San Carlos, 13 de octubre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27865 Oct 29- Nov 12

JOSE ADHEMAR OLIVERA CASTRO (FICHA 456-399/2009).
San Carlos, 7 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27866 Oct 29- Nov 12

IRMA DE LOS SANTOS SILVEIRA (FICHA 456-384/2009).
San Carlos, 4 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28349 Nov 04- Nov 17

NUBLE MEDARDO OLIVERA (FICHA 456-473/2009).
San Carlos, 7 de septiembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28351 Nov 04- Nov 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SANTIAGO UHALDE RUIZ (IUE 300-801/2009).
Paysandú, 29 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27913 Oct 29- Nov 12

JOSE MANUEL PIRIZ ARANGUREN (IUE 300-724/2009).
Paysandú, 15 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27914 Oct 29- Nov 12

ALBERTO LEANDRO GIOSSA o GIOSA ODDONE (IUE 300-660/2009).
Paysandú, 2 de septiembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27915 Oct 29- Nov 12

TAUBE o TERESA FRYDMAN, ABRAHAM SZULE o SZULC y CLUL o CHIL MAYER SZULC o JULIO SCHULTZ (IUE 300-805/2009).
Paysandú, 8 de octubre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27917 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

JUAN CARLOS ROGGERONE NAN, MARIA SUSANA ROGGERONE y FRANCISCO ADOLFO ROGGERONE NAN (IUE 301-388/1989).
Paysandú, 22 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27905 Oct 29- Nov 12

ENRIQUE AURELIO ANGIONI CONTRERA (IUE 301-524/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 2 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27916 Oct 29- Nov 12

CARLOS MARIA BERALDO PEREIRA (IUE 301-677/2009).
Paysandú, 2 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27918 Oct 29- Nov 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PASCUAL HERMENEGILDO CAVIGLIA ICATTE o ICATT (FICHA 317-571/2009).
Fray Bentos, 9 de octubre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27370 Oct 26- Nov 09

PUYOL RIOLFO, CAROLINA ALBINA (FICHA 317-329/2009).
Fray Bentos, 9 de octubre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27371 Oct 26- Nov 09

BENITEZ PEREZ, HUSERS EGLIMINA (FICHA 317-533/2009).
Fray Bentos, 15 de septiembre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27869 Oct 29- Nov 12

TITO CELIAR ALBORNOZ PIZARRO (FICHA 317-567/2009).
Fray Bentos, 1 de octubre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28488 Nov 05- Nov 18

ACEVEDO BUSTOS, JOSEFA RAMONA (FICHA 317-602/2009).
Fray Bentos, 15 de octubre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28490 Nov 05- Nov 18

TISCORNIA VUILLE, IRMA ESPERANZA (FICHA 317-803/2008).
Fray Bentos, 16 de diciembre de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28492 Nov 05- Nov 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DONATO RODRIGUEZ MACHADO (FICHA IUE 329-344/20009).
Rivera, 15 de septiembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27742 Oct 28- Nov 11

VALENCIO VIERA ROSA (FICHA IUE 329-345/2009).
Rivera, 2 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28191 Nov 03- Nov 16

PETRONA CENEN LOTITO ALVES, SIR LECUNA LOTITO y LUIS ALBERTO

LECUNA LOTITO (FICHA IUE 329-362/2009).
Rivera, 14 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28500 Nov 05- Nov 18

CUARTO TURNO

PULCIANA SIMOES FREITAS o PULCIANA FREITAS LIMA o PULCIANA FREITAS SIMOES (FICHA IUE 330-341/2009).
Rivera, 27 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27743 Oct 28- Nov 11

QUINTO TURNO

PASCACIO OLIVERA TINDADE (FICHA IUE 462-298/2009).
Rivera, 11 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27849 Oct 29- Nov 12

SEXTO TURNO

SHIRLEY BORBA BORBA o DE BORBA BORBA (FICHA IUE 477-32/2009).
Rivera, 2 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27217 Oct 23- Nov 06

ANGELA MARIA DE LOS SANTOS (FICHA IUE 477-72/2009).
Rivera, 7 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27219 Oct 23- Nov 06

JUAN ROMAN SEPULVEDA GIOVANELLI (FICHA IUE 477-115/2009).
Rivera, 16 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27221 Oct 23- Nov 06

OROSVALDO FERNANDEZ ROSAS (FICHA IUE 477-43/2009).
Rivera, 7 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27584 Oct 27- Nov 10

CAROLINA SALMANTON o SALMENTON RODRIGUEZ (FICHA IUE 477-114/2009).
Rivera, 16 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27585 Oct 27- Nov 10

ESMERALDA LARA CASTILLO (FICHA IUE 477-60/2009).
Rivera, 7 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27847 Oct 29- Nov 12

VICTORIA VITA BRAGA (FICHA IUE 477-61/2009).
Rivera, 7 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27848 Oct 29- Nov 12

RUBEN AMADO LLUVIERA CABRERA (FICHA IUE 477-104/2009).
Rivera, 16 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27850 Oct 29- Nov 12

CAROLINO RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA IUE 477-28/2009).
Rivera, 1 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28192 Nov 03- Nov 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA GLORIA SILVA OTERO (FICHA 341-451/2009).
Rocha, 21 de septiembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27407 Oct 26- Nov 09

DON GUZMAN ANTONIO PEREZ CRUZ (FICHA 341-495/2009).
Rocha, 19 de octubre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27834 Oct 29- Nov 12

DON ANTONIO PRIETO PIRIZ (FICHA 341-492/2009).
Rocha, 19 de octubre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27835 Oct 29- Nov 12

ARTIGAS MARTINEZ CHAPORE o ARTIGAS CRESENCIO MARTINEZ CHAPORES (FICHA 342-355/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 5 de octubre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28122 Nov 03- Nov 16

MARIA IRENE RIVERO MOLINA (FICHA 341-453/2009).
Rocha, 29 de septiembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28266 Nov 03- Nov 16

OSVALDO MARIA CORBO ROCHA (FICHA 341-257/2009).
Rocha, 30 de junio de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28561 Nov 05- Nov 18

CUARTO TURNO

DON VICENTE PAUL MOLINA MENDEZ (FICHA 342-571/2009).
Rocha, 21 de octubre de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28121 Nov 03- Nov 16

FANY LEONOR POMBO VAZ (FICHA 342-509/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 19 de octubre de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28123 Nov 03- Nov 16

LUIS ENRIQUE CITERA NUÑEZ (FICHA 342-510/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 19 de octubre de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28124 Nov 03- Nov 16

BELTRAN JUAN CARRERO ACOSTA y MARIA LEONTINA MOLINA PEREZ (FICHA 342-298/2009).
Rocha, 5 de octubre de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28267 Nov 03- Nov 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DI RAIMUNDO ó DI RAYMUNDO, JUAN PEDRO (FICHA IUE 352-1019/2009).
Salto, 1 de octubre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27270 Oct 23- Nov 06

ABREU LOPEZ, LEODATO (FICHA IUE 352-896/2009).
Salto, 7 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27271 Oct 23- Nov 06

VIEIRA SOARES DA CUNHA, ANTONIO (FICHA IUE 352-573/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 9 de octubre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 28507 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

VAGNER SANCRISTOBAL, HUGO MARIO (FICHA IUE 353-829/2009).
Salto, 11 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27269 Oct 23- Nov 06

MÉNDEZ DE SOUZA, FRANCISCO URBANO (FICHA IUE 353-873/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 17 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28025 Oct 30- Nov 13

MUÑOZ DE LOS SANTOS, MARCOS DANIEL (FICHA IUE 353-1186/2009).
Salto, 27 de octubre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28503 Nov 05- Nov 18

MENDOZA ASTORGA, VÍCTOR MANUEL (FICHA IUE 353-1166/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 23 de octubre de 2009.

Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28505 Nov 05- Nov 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUMBERTO BISIO PALECCHI o PALLECCHI y NELSA MARIA BENTANCOR CASAÑA (FICHA 370-589/2009).
San José, 22 de septiembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27475 Oct 26- Nov 09

MIRTA ESTHER GONZALEZ (FICHA 370-560/2009).
San José, 22 de septiembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27478 Oct 26- Nov 09

CESAREO ISABELINO PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 370-616/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27624 Oct 27- Nov 10

CATALINA QUEVEDO BIRRIEL (FICHA 370-599/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27625 Oct 27- Nov 10

MARIA EVA CHAVARRIA MARQUEZ DE VILLARREAL (FICHA 370-632/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27805 Oct 28- Nov 11

NILDA ELVIRA HERNANDEZ (FICHA 370-622/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28378 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

ANA JORGELINA MARTINEZ FALERO (FICHA 371-591/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27626 Oct 27- Nov 10

AMADOR HUGO MENDEZ AFONSO (FICHA 371-568/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27627 Oct 27- Nov 10

CZESLAW o WENSESLADO PTAK PÄLIWODA (FICHA 371-538/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27804 Oct 28- Nov 11

OSVALDO RAUL CEDRES IGLESIAS (FICHA 371-571/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28380 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

BLANCA RODRIGUEZ HERNANDEZ (IUE 471-712/2009).
Libertad, 9 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28381 Nov 04- Nov 17

ALBERTO GARCIA (IUE 471-577/2009).
Libertad, 13 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28383 Nov 04- Nov 17

ROSALÍA ELSA TEJERA TORRES y AURELIO ALPUIN MORALES (IUE 471-584/2009).
Libertad, 13 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28384 Nov 04- Nov 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

OZONIA ELISAYINA DEVECCHIO COLLE y GUALVENSIO VICTORIO DEL VECCHIO COLLE (IUE 381.407/2007).
Mercedes, 5 de octubre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27712 Oct 28- Nov 11

BLANCA HORTENCIA VALIENTE CRUZ (IUE 381.583/2009).
Mercedes, 30 de septiembre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27714 Oct 28- Nov 11

SANTINA RIBEIRO (IUE 381-619/2009).
Mercedes, 13 de octubre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27715 Oct 28- Nov 11

JOSE PEDRO CABRERA SANTANA (IUE 381-1004/2003).
Mercedes, 14 de octubre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28034 Oct 30- Nov 13

TERCER TURNO

LUIS ERNESTO SAGARDÍA (IUE 431-504/2009).
Mercedes, 14 de octubre de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27713 Oct 28- Nov 11

NELIS VIOLETA FERNANDEZ VAZQUEZ (IUE 431-533/2009).
Mercedes, 8 de octubre de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28035 Oct 30- Nov 13

NYDIA RENEE REYES RODRÍGUEZ (IUE 381.615/2009).
Mercedes, 15 de octubre de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28135 Nov 03- Nov 16

JUAN ANTONIO ROMÁN (IUE 431-118/2009).
Mercedes, 22 de abril de 2009.
Dra. Dorita Guigou Salvo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28136 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

MARIA IDA KLUVER BOOK (IUE 382-189/2009).
Dolores, 25 de septiembre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27579 Oct 27- Nov 10

CELESTE AIDA BRAZZUNA (IUE 382-206/2009).
Dolores, 19 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27716 Oct 28- Nov 11

MARIA NILDA ESPIGA QUINTANA y GERARDO SILVERIO SAYAS CALLEROS (IUE 382-193/2009).
Dolores, 7 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27724 Oct 28- Nov 11

SEGUNDO TURNO

MONICA CARLOTA DELLA BERNARDA MOREIRA (IUE 443-14/2007).
Dolores, 14 de febrero de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27257 Oct 23- Nov 06

CARMEN DELIA CAIRUS BERTON (IUE 443-222/2009).
Dolores, 14 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27578 Oct 27- Nov 10

ALICIA EDIVITA SALVADOR DE SOSA (IUE 443-218/2009).
Dolores, 5 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28360 Nov 04- Nov 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIVINOFF o LITVINOFF ROSS SOBOREDO (FICHA 397-239/2008).
Tacuarembó, 20 de abril de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27737 Oct 28- Nov 11

NELLY DOS SANTOS CUADRO (FICHA 396-255/2009).
Tacuarembó, 20 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28536 Nov 05- Nov 18

CUARTO TURNO

WALTER DOMINGO VIERA PRUENCE (FICHA 469-1096/2009).
Tacuarembó, 30 de septiembre de 2009.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27744 Oct 28- Nov 11

NELLY JOSEFINA NUÑEZ MACHADO (FICHA 469-1192/2009).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28009 Oct 30- Nov 13

OLGA JULIANA MALDEZ VIERA (FICHA 469-376/2009).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28535 Nov 05- Nov 18

RAMON EIJO SILVA (FICHA 469-602/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 26 de octubre de 2009.
Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28537 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JORGE GERARDO ECHAVARRIA (IUE 463-199/2009).
Paso de los Toros, 8 de junio de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27243 Oct 23- Nov 06

LEANDRO ROQUE SANCHEZ SERRUDO (IUE 463-417/2009).
Paso de los Toros, 8 de octubre de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27745 Oct 28- Nov 11

DOMINGO AGUSTIN MORALES FERREIRA (IUE 463-257/2009).
Paso de los Toros, 28 de julio de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28010 Oct 30- Nov 13

CAROLINA REVELLO OLIVEIRA (IUE 463-404/2009).
Paso de los Toros, 30 de septiembre de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28512 Nov 05- Nov 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO MARROCHE CORTI (FICHA 412-484/2009).
Treinta y Tres, 6 de octubre de 2009.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27290 Oct 23- Nov 06

JULIO ALBERICO GADEA MARTINEZ (FICHA 412-457/2009).
Treinta y Tres, 16 de octubre de 2009.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27901 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

MARIA ROSA ORGA MARTINEZ (FICHA 449-142/2009).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 6 de octubre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27415 Oct 26- Nov 09

LOPEZ PEREIRA BLANCA ROSA y MARTINEZ SARAVIA APARICIO BARTOLOME (FICHA 449-506/2009).
Treinta y Tres, 23 de septiembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27417 Oct 26- Nov 09

LUISA RAMOS ROMERO (FICHA 449-475/2009).
Treinta y Tres, 11 de septiembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28320 Nov 04- Nov 17

CARNALES OCAMPO, TOMAS ANSELMO (FICHA 449-26/2009).
Treinta y Tres, 6 de octubre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28321 Nov 04- Nov 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO DUEK (FICHA 284-599/2009).
Maldonado, 1 de octubre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27247 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

NORBERTO CESAR LISCHINSKY KENIGSON (FICHA 285-575/2009).
Maldonado, 6 de octubre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27287 Oct 23- Nov 06

OCTAVO TURNO

JOSE JACINTO MAUGERI (FICHA 286-617/2009).
Maldonado, 30 de septiembre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28352 Nov 04- Nov 17

MARIO RETI o RETI TUCHTAN (FICHA 286-179/2009).
Maldonado, 13 de mayo de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28491 Nov 05- Nov 18

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ORAMAS REVERON - HERENCIA YACENTE, Ficha 2-30076/2009, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días.
Montevideo, 9 de Octubre de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27615 Oct 27- Dic 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3° Turno en autos caratulados MARTINEZ MARIA VICENTA-SUCESION-FICHA 2-11012/2009, en cumplimiento del auto N° 5183/2009 de fecha 07/10/2009, SE INTIMA a PEDRO LUJAN OLIVERA MARTINEZ y SANTOS VICENTE BONILLA MARTINEZ, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de MARIA VICENTA MARTINEZ, de acuerdo al art. 1071 inciso 3 del Código Civil, bajo apercibimiento de designar Curador de Bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el día nueve de Octubre del año dos mil nueve.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4999 10/p 27507 Oct 26- Nov 09

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "TRIVEL SILVA, MARÍA ODITA - SUCESIÓN", Expediente N° 2-50627/2006, se cita y emplaza a ALEJANDRO GONZÁLEZ TRIVEL a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, quince de octubre de dos mil nueve.
Amparado en la Ley 18.078.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO

JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28229 Nov 03- Nov 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7ª Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de EDISON DROETTI MORETTA (Ficha 54-264/2002) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, 30 de junio de 2009. Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) (Cta. Cte.) 30/p 25233 Oct 06- Nov 18

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO TURNO, ha dispuesto la APERTURA DE LA SUCESION de NELLY DOMINGUEZ ANIDO, Ficha: 2-35444/2007, citándose al heredero, SR. RONALD MARIO NEIRA BARRETO a que declare si acepta o repudia la herencia de autos con plazo de 90 días.
Montevideo, 14 de Setiembre de 2009.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 28095 Oct 30- Nov 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión del Sr. Joaquín Torres Rodríguez IUE 2-20439/2005, se emplaza a todos los herederos e interesados a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días de conformidad del art. 429.2 del C.G.P..-
Montevideo, 14 de octubre del 2009- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27614 Oct 27- Dic 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26° turno, en los autos caratulados: "MACIEL MILLER LUZ DEL CARMEN. SUCESION" IUE: 2-42656/2008, SE INSTA al Sr. FRANCISCO MELUSO MACIEL en el plazo de 60 días a que acepte o repudie la herencia de LUZ DEL CARMEN MACIEL MILLER, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por decreto Nro 3624 de fecha 17.08.2009 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, quince de octubre de 2009.- ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 27543 Oct 26- Nov 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "HECTOR MARIA UMPIERREZ IRIGOIN - SUCESION", Ficha 175-94/2009, se intima a CELESTE MELADIS UMPIERREZ IRIGOIN, intimandole la aceptación y/o repudio de la herencia bajo apercibimiento de designanción de curador de bienes en el plazo de 90 días.-
Pando, 28 de Septiembre de 2009. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3333 10/p 28355 Nov 04- Nov 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de MARIA AZUCENA SILVERA MADEIRO IUE 274-482/2009 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 30 de setiembre de 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27442 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesión testamentaria de OCTAVIA MARIA INSAURRALDE O INZAURRALDE IBARGOYEN IUE 432-396/2009, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 9 de OCTUBRE de 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28333 Nov 04- Nov 17



AGRUPACION SOCIAL COOPERATIVA CANELONES DE AHORRO Y CREDITO (A.S.C.CAN.)

Hace una 1era. convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2009, a las 9:30 horas en el local de la calle Lavalleja 646, Las Piedras, Dpto. Canelones, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de los Estados Contables de la Cooperativa por el ejercicio económico finalizado 31 de Mayo de 2009, e informe de la Comisión Fiscal.
3) Proyecto de asignación de resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2009.
4) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo de la Cooperativa.
5) Aprobación del presupuesto del ejercicio económico 2009/2010.
6) Elección de la Comisión Electoral.
7) Convocar a Elecciones.
La 2da. convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Socios será a las 10:30 horas, y la misma sesionara con los socios presentes.
Se indica que para la realización de esta Asamblea General Ordinaria de Socios no hay quórum mínimo exigido para sesionar.
03) $ 3749 5/p 28131 Nov 03- Nov 09

EL PAIS SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, y a la resolución del Directorio de fecha de 21 de octubre de 2009 último, se convoca a los accionistas de El País Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 2009 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la Sede de la sociedad, Plaza Cagancha 1162 Piso 1, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente Orden del día.
1) Lectura y aprobación del Acta anterior y designación de Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009 e informe del Síndico.
3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30.06.09.
4) Aprobación de la creación de la "Reserva por exoneración de Inversiones", según lo solicitado por el Directorio el 21 de octubre de 2009, afectando reservas libres.
5) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio hasta el 30 de junio de 2009 de acuerdo a lo establecido por el Art. 392 de la Ley 16.060.
6) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
De acuerdo al Art. 28 de los Estatutos, el Registro de Accionistas se cerrará 5 días antes del señalado para la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2999 3/p 28374 Nov 04- Nov 06

**CORPORACIÓN OMNIBUS MICRO ESTE S.A.
C.O.M.E. S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución de Directorio Nro. 249/2009, ACTA 1796, de fecha 22 de octubre de 2009, se convoca a los Sres. Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 27 de noviembre de 2009, a la hora 21.00 en el local del Cine Maturana, sito en la Av. Agraciada 3178 con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación del Secretario de la Asamblea (art. 353, Ley 16.060).-
2) Consideración del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultado), Memoria de Directorio e Informe de Comisión Fiscal correspondiente al

Ejercicio julio 2008-Junio 2009, Proyecto de distribución de utilidades.-
3) Responsabilidad de los Directores y de la Comisión Fiscal (Ley Nº 16060).-
4) Designación de Comisión Electoral (Art. 74 de los Estatutos Sociales
5) Elección de Directorio y Comisión Fiscal para el período 2009 - 2012
6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.-
El Directorio
Montevideo, octubre de 2009.-
SE HACE CONSTAR:
a)- Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad, las Acciones o Certificados de depósitos Bancarios de las mismas, con 72 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea.-
b)- La constitución de la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, requerirá la presencia de Accionistas que representen la mitad más uno de las Acciones con derecho de voto.- De no haber quórum suficiente para la primera convocatoria se hará una hora después, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de los accionistas presentes.
03) $ 3249 3/p 28375 Nov 04- Nov 06

Cooperativa de las Fuerzas Armadas
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el literal a) numeral 1 del Art. 18° y Artículos 19° y 20° de los Estatutos Sociales de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas, el Consejo Directivo de la institución convoca a los señores Socios para la Asamblea Ordinaria que se realizará el día martes 24 de noviembre del año en curso a la hora 14:00, en Primera Convocatoria y a las 15:00 en Segunda Convocatoria, en la sede de esta Cooperativa, Eduardo Víctor Haedo 2258, para tratar el siguiente

Orden del Día:
1°.- Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria de fecha 4 de noviembre de 2008.-
2°.- Consideración de Memoria Anual.-
3°.- Consideración de Estado de Situación Patrimonial por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009, Estado de Resultados por el período 1° de julio de 2008 - 30 de junio de 2009.-
4°.- Informe de la Comisión Fiscal. Período 01/07/2008 al 30/06/2009.-
5°.- Designación de tres Socios presentes en la Asamblea para firmar el Acta.-
Cnel. José Scaffo, Presidente; Cnel. Luis Castillo, Secretario.
NOTA: La Asamblea podrá tomar decisiones válidas, constituida como lo establecen los Artículos 17° y 20° de los Estatutos Sociales.
03) $ 2499 3/p 28428 Nov 04- Nov 06

COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL
SE MODIFICA FECHA DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA REPRESENTATIVA DE DELEGADOS

La Cooperativa de la Previsión Social, con domicilio en la Avda. Gral. Rondeau 1422/24 expresa
a) Que se modifica la fecha de realización de la Asamblea Representativa de Delegados de la Institución con carácter ordinario prevista para el día viernes 6 de noviembre de 2009.
b) Que dicha Asamblea de Delegados con carácter ordinario se efectuará el día 27 de noviembre de 2009, a las 17:00 horas en 1ª convocatoria y a las 18:00 horas en 2ª convocatoria a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Comisión Fiscal: funcionamiento y vigencia
2) Memoria y Balance de lo actuado hasta la fecha por la Intervención Judicial.
3) Aprobación de Balance del ejercicio 2008.
4) Proyección de ejercicio 2009.
5) Elecciones.
6) Convocatoria a Asamblea Social.
7) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
c) Que dichos actos se llevarán a cabo en la sede central de la Cooperativa, en la Avda. Gral Rondeau 1422/24, 2º piso.
Jorge Alvariño - Interventor Judicial de la CPS.
03) $ 2249 3/p 28461 Nov 05- Nov 09

SORTI S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de SORTI S.A. para la asamblea general ordinaria de la sociedad, a celebrarse el 20 de noviembre de 2009, a la hora 11:00 en primera convocatoria y a la hora 12:00 en segunda convocatoria, en Avenida Italia 5820, Montevideo, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:
1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial y estado de resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2009.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Consideración de la gestión del directorio y elección de sus integrantes para el próximo período.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Convocase a los señores accionistas de SORTI S.A. para la asamblea general extraordinaria de la sociedad, a celebrarse el 20 de noviembre de 2009, a la hora 19:00 en primera convocatoria y a la hora 20:00 en segunda convocatoria, en Avenida Italia 5820, Montevideo, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:
1. Designación del presidente de la asamblea.
2. Delegación en el directorio de la sociedad a efectos de cancelar la totalidad de los títulos provisorios en circulación y emitir los nuevos titulos accionarios.
3. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea de accionistas de la sociedad.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en Avenida Italia 5820, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 29 de octubre de 2009.
EL DIRECTORIO.
03) $ 3499 3/p 28479 Nov 04- Nov 06

HENDERSON & CIA S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de HENDERSON & CIA S.A. para la asamblea general ordinaria de la sociedad, a celebrarse el 20 de noviembre de 2009, a la hora 13:00 en primera convocatoria y a la hora 14:00 en segunda convocatoria, en Avenida Italia 5820, Montevideo, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:
1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Lectura y consideración del informe anual del síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de julio de 2009.
3. Consideración de la memoria del directorio, inventario, estado de situación patrimonial y estado de resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2009.
4. Consideración de los estados contables anuales consolidados de Henderson & Cía. S.A., Kare S.R.L. y Sorti S.A., al 31 de julio de 2009.
5. Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
6. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea de accionistas de la sociedad.
Convocase a los señores accionistas de HENDERSON & CIA S.A. para la asamblea general extraordinaria de la sociedad, a celebrarse el 20 de noviembre de 2009, a la hora 17:00 en primera convocatoria y a la hora 18:00 en segunda convocatoria, en Avenida Italia 5820, Montevideo, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:
1. Designación del presidente de la asamblea.
2. Delegación en el directorio de la sociedad a efectos de cancelar la totalidad de los títulos provisorios en circulación y emitir los nuevos títulos accionarios.
3. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea de accionistas de la sociedad.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en Avenida Italia 5820, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 29 de octubre de 2009.
EL DIRECTORIO.
03) $ 4249 3/p 28480 Nov 04- Nov 06

DITRAMA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociaies se convoca a los Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 2009 a las 18 horas, en la calle Yaguarón 1441, para tratar el siguiente orden del dia.
1º) Designación del Secretario de la Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009, con proyecto de Distribución de Utilidades.
3°) Elección de Directores por el período 2009-2010.
4°) Designación de un accionista para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
Nota: El registro de accionistas se abrirá el día de la primera pubicación y se cerrará antes de iniciar el acto.
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1750 3/p 28529 Nov 05- Nov 09

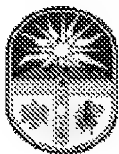
DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. SARA ISABEL RODRIGUEZ CABALLERO, en su calidad de titular del NICHO ATAUD Nº 507 del CEMENTERIO CENTRAL CUERPO 1, solicitando el traslado al OSARIO GENERAL de los restos de: María P. de Rossi, Rosario Martuchi, Eduardo Paradela, Siriaco Icasuriaga o Icausariaga o Icansariaga y Roberto Sandes se publica esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.- (Solicitud Nº 4330-002370-09).-
Montevideo, 25 de setiembre de 2009
OMAR OBARSKI, ESCRIBANO.
04) $ 4999 10/p 27315 Oct 23- Nov 06

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Habiéndose presentado ante esta Intendencia el SR. GREGORIO ALVAREZ, en carácter de propietario de los derechos de uso del nicho 3134 de cementerio de Melo, a nombre de GREGORIO ALVAREZ, solicitando la transmisión por causa de fallecimiento del titular su padre GREGORIO ALVAREZ, a nombre de su hijo GREGORIO ALVAREZ, esta petición por el término de cinco veces consecutivas, emplazándose por noventa días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante esta Intendencia en el expediente N° 5521/08, vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Melo, 4 de setiembre de 2008.-
Myriam Alvez Vila, Secretaria General.
04) $ 2499 5/p 28143 Nov 03- Nov 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA TERESA SANABRIA SANABRIA y EDUARDO CAITAN GUEVARA (FICHA 2-30380/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27832 Oct 29- Nov 12

SANDRA ANDREA SOLA MUZICANT y RAFAEL LUIS VALDEZ ARAUJO (FICHA 42-483/2003).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28408 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

SELLANES STELLA y BRUNETTO, JULIO (FICHA 2-43155/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27784 Oct 28- Nov 11

QUINTO TURNO

WALTER SERGIO CABRAL MOLINA y CRISTINA GOITIÑO CROCE (EXPEDIENTE 2-42629/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27320 Oct 23- Nov 06

SONJA ANNEMARIE KYOFSKY y VIKTOR EMANUEL PRANGE (EXPEDIENTE 2-43243/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27399 Oct 26- Nov 09

SILVIA DANIELA MARTIRENA RODRÍGUEZ y MIGUEL ÁNGEL LLANO OJEDA (EXPEDIENTE 2-43940/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28288 Nov 03- Nov 16

OCTAVO TURNO

CARLOS ERNESTO ASSIMONTTI y ROSSANNA FRIBERT NICOLINI (FICHA 2-17350/2009).
Montevideo, 8 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Perez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28092 Oct 30- Nov 13

JULIO CESAR FRAGA GARCIA y PATRICIA MOREL COSTA (FICHA 2-31050/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28299 Nov 03- Nov 16

NOVENO TURNO

MARIA GRACIA PARADEDA y JUAN FRANCISCO RUA (FICHA 2-36143/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27321 Oct 23- Nov 06

SILVIA ROSA LONGO GAGLIANO y ERNESTO JOSE OCAMPO MONTAÑES (FICHA 2-42957/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28264 Nov 03- Nov 16

DECIMO TURNO

JOAQUIN ALBERTO RIAL NOBILI y MARIA SOLEDAD FERRARO CORE (FICHA 2-28287/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Esc. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28582 Nov 05- Nov 18

DECIMOPRIMER TURNO

DIEGO HERNAN EXPOSITO BIGANZOLI y CARINA LUJAN LABANCA PISSANO (FICHA IUE 2-56337/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27468 Oct 26- Nov 09

PABLO SILVEIRA OLMO y CLAUDIA DE AURRECOECHEA MELGAREJO (FICHA 2-33980/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27815 Oct 28- Nov 11

DECIMOTERCER TURNO

LEONARDO GABRIEL LORENZO ARANDA y MARIANA EMILIA RAINERI SUAREZ (FICHA 2-39915/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28407 Nov 04- Nov 17

DECIMOSEXTO TURNO

MARCELO MILANO y LUJAN MESA (EXPEDIENTE 2-36090/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27641 Oct 27- Nov 10

DECIMOCTAVO TURNO

DANIEL RABOSTO MARTINEZ y MARIA CELICA DIAZ SELLANES (FICHA 2-45958/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28580 Nov 05- Nov 18

VIGESIMO TURNO

ALEJANDRO WENSKO MIGUEZ y SILVANA LOVAZZANO ROLAND (FICHA 2-50088/2008).
Montevideo, 24 de octubre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28287 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARMELO RODRÍGUEZ y LIRA MOSCARDI (IUE 2-13651/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 28227 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA TERESA ESCOBAL RODRÍGUEZ y ENRIQUE MARIO SILVA LÓPEZ (IUE 2-14794/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28389 Nov 04- Nov 17

PAOLA KARINA GOMEZ ARRIOLA y SERGIO DANIEL DEL BENE MARONNA (IUE 2-46315/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28579 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOTERCER TURNO

SARA GALIMBERTI JONES y VICTOR DANIEL MALCON GONZALEZ (FICHA 2-60170/2008).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 27467 Oct 26- Nov 09

GABRIEL PARDO MIGLIARO y MARIA NOEL COSTAS SAXLUND (FICHA 2-31680/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 27664 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALVARO GUSTAVO FAROPPA NEGRI y MARTA DIAZ ESTRELLA (FICHA 2-27365/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27707 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ADELA INES FERNANDEZ VEGA y ORLANDO PEREIRA OLAZABAL (FICHA 2-23663/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28078 Oct 30- Nov 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

RAUL EDISON OSTA LOPEZ y NANCY MARIA VELEZ TORTAROLO (FICHA 440-1422/2009).
Las Piedras, 21 de septiembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27546 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ALICIA FERNANDEZ y RAUL PERAZZO (IUE 180-203/2009).
Ciudad de la Costa, 22 de abril de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27299 Oct 23- Nov 06

GABRIELA PANARIO DELGADO y GUSTAVO RAUL PARAVIS SCHINCA (IUE 180-1007/2007).
Ciudad de la Costa, 11 de noviembre de 2007.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27663 Oct 27- Nov 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PABLO SEBASTIÁN FONSECA y ANA CECILIA MONTES DEOCA SANTA CRUZ (FICHA 468-744/2008).
Melo, 7 de octubre de 2008.
Dra. Esc. Natalia Guasco, Actuaria ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28146 Nov 03- Nov 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTELA ESQUIBEL COLOTTA y WILTON CEFERINO ROMAN RODRIGUEZ (IUE 227-558/2009).
Carmelo, 9 de octubre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 27858 Oct 29- Nov 12

ALFREDO ANGEL ITURBURUA ARMANDO y NELDA GRACIELA ROVETTA SOTO (343/B/95).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. MARCOS KEUYLIAN ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28471 Nov 05- Nov 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL BARDIER PERDOMO y GABRIELA VERA CHIFFLET KUBIN (IUE 241-499/2009).
Durazno, 18 de septiembre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27748 Oct 28- Nov 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RITA IRAZABAL SENA y SEBASTIAN ALLENDE GARATEGUY (IUE 254-653/2009).
Trinidad, 23 de octubre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28198 Nov 03- Nov 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GONZALO SCUOTEGUAZZA PARODI y ADRIANA MILKA GAGGERO CAMPOS (FICHA 284-684/2007).
Maldonado, 20 de noviembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28041 Oct 30- Nov 13

TERCER TURNO

GLADYS MELLI y OSCAR JAIMEZ (285-303/2007).
Maldonado, 15 de abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 27251 Oct 23- Nov 06

OCTAVO TURNO

MIGUEL OCTAVIO RODRIGUEZ LOPEZ y ANGELA JANET GUERRA CARRERAS (FICHA 285-588/2008).
Maldonado, 23 de septiembre de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 27284 Oct 23- Nov 06

MARÍA EUGENIA GUERRINI y MARTÍN MARÍA TORTEROLA (FICHA 284-476/2009).
Maldonado, 30 de septiembre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 27729 Oct 28- Nov 11

RODOLFO JOSÉ ASCONEGUY PIEDRA y MARÍA ESTHER ALVAREZ CORREA (FICHA 286-689/2009).

Maldonado, 26 de octubre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 28498 Nov 05- Nov 18

SONIA RENEE SAGASTUME CAVELLI y ARNOLDO DE LEON MAISTERRA (FICHA 286-371/2009).
Maldonado, 30 de junio de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 28501 Nov 05- Nov 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS FABRICIO ANCHORENA y DORA PATRICIA ALVAREZ (IUE 300-1056/2008).
Paysandú, 6 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27919 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

GUSTAVO ROQUE CALABRESE e IRIS JACQUELINE FERRERE (IUE 301-659/2009).
Paysandú, 9 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27920 Oct 29- Nov 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MAURICIO JESUS OLIVERA DUTRA y YENNY MELISSA TESSADRI (FICHA IUE 352-1048/2009).
Salto, 7 de octubre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 27754 Oct 28- Nov 11

FATIMA ELIZABETH RUSSO JOFRE y WALTER MARIO MILAN NUÑEZ (FICHA IUE 352-1049/2009).
Salto, 9 de octubre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28023 Oct 30- Nov 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

FABIO MARÍA RODRIGUEZ CABRERA y MÓNICA LUCÍA SCHWAGER GOMEZ (IUE 471-717/2009).
Libertad, 9 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27476 Oct 26- Nov 09

ALDRIN JOSÉ MUJICA MÉNDEZ y MARÍA del CARMEN PINTOS VILLA (IUE 471-723/2009).
Libertad, 20 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27477 Oct 26- Nov 09

MONICA ANDREA CAZARD DE ARMAS y EDUARDO FACAL TOBLER (IUE 471-473/2009).
Libertad, 28 de agosto de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28379 Nov 04- Nov 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

NELSON DAVID OSORES RODRIGUEZ y ALEJANDRA FERNÁNDEZ PEREIRA (IUE 381-408/2008).
Mercedes, 1 de julio de 2008.
Dra. Natalia Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 28033 Oct 30- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

RICARDO AMUZ OLGUIN y MARIA ESPERANZA MERNIES (IUE 443-64/2009).
Dolores, 17 de abril de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27256 Oct 23- Nov 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CRISTIAN ESTEBAN PITTALUGA SALES y KATERINE GIOVANA SABDER TOLENTINO (FICHA 396-290/2008).
Tacuarembó, 13 de mayo de 2008
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 27738 Oct 28- Nov 11

MANUEL BARBOT DEL PINO y NATALIA GALEANO ARBIZA (FICHA 396-288/2008).
Tacuarembó, 5 de junio de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 27739 Oct 28- Nov 11

CUARTO TURNO

ORESTE OLIVERA y GLADYS ALICIA BAILE LAVIE (FICHA 469-833/2008).
Tacuarembó, 2 de abril de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27740 Oct 28- Nov 11

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "ALZOGARAY ANA LAURA C/ PIREZ VICTOR MANUEL- DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION POR MAS DE TRES AÑOS-FICHA 2-33197/2009, en cumplimiento del auto Nº 4320/2009 de fecha 01/09/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. VICTOR MANUEL PIREZ a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el día tres de Setiembre del año dos mil nueve.- Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley 18.078.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28011 Oct 30- Nov 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º. Turno, dictada en los autos caratulados "SOSA GALAN, ROSA C/ PEREIRA MACHADO, GONZALO YAMANDU. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-55757/2008, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a GONZALO YAMANDU PEREIRA MACHADO, dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento legal.
Se deja constancia que se concedió el el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, el diecisiete de marzo de dos mil nueve. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 27896 Oct 29- Nov 12

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "IBARRA ALEMAÑY, SERRANA C/ BUQUET CORLETO, HÉCTOR MARCELO FRANCISCO - DIVORCIO: RIÑAS Y DISPUTAS" FICHA 50-143/2002, se INTIMA y NOTIFICA a

Héctor Marcelo Francisco BUQUET CORLETO a cumplir el convenio homologado en autos con plazo de tres días.
Montevideo, veintidós de junio de dos mil nueve.
Los edictos se publicarán por 10 días.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2143 10/p 27688 Oct 27- Nov 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "AQUINO ANA MARIA C/ BARREIRA BRITO ROBERTO- DIVORCIO-" FICHA Nro. 2-22737/2009, por Resolución Nro. 3865/2009 de fecha 04/ 09/2009, se emplaza mediante edictos por el m máximo legal a el Sr. ROBERTO BARREIRA BRITO a estar a derechos en estos obrados bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio
Montevideo, 2 de octubre de 2009.,
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA
Montevideo, 16 de octubre 2009.-
Se hace constar que los presentes autos son trámitados por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho. (UDELAR)
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28564 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ALVEZ, MARIA MERCEDES CONTRA: BUSCARON, JUAN CARLOS - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, SEPARACIÓN DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS" Ficha Nº 2-7909/2009, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN CARLOS BUSCARON, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (arts. 89 y 127 C.G.P.).- Se deja constancia que en autos se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, autorizando a la parte su publicación únicamente en el Diario oficial. Se deja constancia que la parte actora es asistida por Servicio Jurídico - COMUNA DE LA MUJER.
Montevideo, veintinueve de Mayo de dos mil nueve.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27267 Oct 23- Nov 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "GONZALEZ ALVAREZ, SUSANA RAQUEL C/ XUE WAUG, ZHOUGWU" - Divorcio por Causal. Separación de Hecho por más de tres años- Ficha: 2-44326/2009, se cita, llama y emplaza a ZHOUGWU XUE WAUG, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, trece de octubre de dos mil nueve.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 27665 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Familia de 21° Turno, Dra Graciela Barcelona, en autos caratulados "SARMIENTO DOELLO MARTHA AZUCENA C/ SAURINA JUAN ANTONIO. Divorcio por sola voluntad, Auxiliatoria de Pobreza IUE 2-38777/2009" se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Antonio Saurina, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 06 de octubre del 2009.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27611 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "NAYA ALMADA, TERESA C/ CALCAGNO, JOSE CARLOS. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-32766/2009 por Decreto N° 4868/2009 de fecha 13 de Octubre de 2009 de 2009, se dispuso emplazar al Sr. JOSE CARLOS CALCAGNO a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por Decreto N° 4868/ 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, quince de octubre de 2009. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28304 Nov 03- Nov 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "SILVERA VIERA, MARTHA C/ SUAREZ, SANDRO - DIVORCIO POR CAUSAL: SEPARACION POR MAS DE TRES AÑOS" I.U.E. 168-386/ 2009 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SANDRO SUAREZ para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR RESOLUCION N° 5259/2009 DE FECHA 26.8.2009 SE CONCEDIO A LA ACTORA EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 15 de octubre de dos mil nueve. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 27842 Oct 29- Nov 12

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "ALFONSO BLENGIO, CARLOS VICENTE C/ PALACIOS, MAGDA -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 459-339/2009 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MAGDA PALACIOS para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR RESOLUCION N° 3947/2009 DE FECHA 10.8.2009 SE CONCEDIO A LA ACTORA EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 16 de octubre de dos mil nueve. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 27379 Oct 26- Nov 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 3er Turno, en autos: "SEVERO GOMEZ, ANDREA C/ RODRIGUEZ, WILMAR - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 459-283/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a WILMAR RODRIGUEZ para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, veintiocho días del mes de setiembre del año dos mil nueve.
SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION N° 3144/2009 DE FECHA 23.6.2009 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 27880 Oct 29- Nov 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 3er Turno, en autos: "VARELA RAMOS, ANA MARIA C/ ALVEZ CORRALES, JUAN CARLOS -DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS-" I.U.E. 459-126/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JUAN CARLOS ALVEZ CORRALES para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, veintiocho días del mes de setiembre del año dos mil nueve.
SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION N° 3717/2009 DE FECHA 29.7.2009 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 28201 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "DE SOUZA, JUAN C/ VIERA, RAMONA.. DIVORCIO - AUX. DE POBREZA", por lo que se cita, llama, y emplaza a RAMONA VIERA para que

comparezca dentro de un plazo de 60 dias a deducir sus derechos.
Pando, 22 de Octubre de 2009.
TRAMITE DE DEFENSORIA.
AUXILIADO DE POBREZA. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 27946 Oct 29- Nov 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "PIGOLA VALLEJO, DANIEL ANDRES C/ ZEBALLOS GOMEZ, JESSICA NATALY. DIVORCIO. FA. 284-407/2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. Jessica Nataly ZEBALLOS GOMEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LA REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR DECRETO Nº 2813/2009 DE FECHA 2/10/2009, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.
MALDONADO, 09 DE OCTUBRE DE 2009. ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 28036 Oct 30- Nov 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "DORNELLES FERREIRA FRANCIELE C/ DA CUNHA BORCHES EXEQUIEL.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Nº 343-106/2009; se hace saber que por Decreto Nº 2148/2009, de fecha 07/10/2009; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días a EXEQUIEL DA CUNHA BORCHES; a estar a derecho en estos autos, por el término de (90) noventa días, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.- Déjase constancia que la gestionante se encuentra amparada por Auxiliatoria de Pobreza, otorgada mediante decreto Nº 2148/2009
Chuy, 14 de Octubre de 2009 JULIA IRABEDRA, ESCRIBANO, Mat. 8840, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27833 Oct 29- Nov 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

Auxiliatoria de Pobreza

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a SERGIO ALBERTO ORONA LOPEZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "FALLER SILVA, BETTINA VALERIA C/ ORONA LOPEZ, SERGIO ALBERTO. Divorcio por sola voluntad, IUE 443-124/2009, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 24 de julio de 2009. Dr. DAMIAN BATTO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 27580 Oct 27- Nov 10

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 5060529 HABILITADO EN PLUTARCO 4009, MONTEVIDEO. PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 500 3/p 28406 Nov 04- Nov 06

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "INAU-INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLECENTE DEL URUGUAY C/ ORTIZ ADRIAN NICOLAS Y OTROS" FICHA Nro. 2-43303/2007, por Resolución Nro. 4223/2009 de fecha 30/09/2009, se emplaza mediante edictos a el Sr. ADRIAN JORGE ORTIZ y a la Sra. VERONICA ANDREA LOPEZ, a estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 8 de octubre de 2009., Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 27412 Oct 26- Nov 09

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 1905/08 de fecha 10/12/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación N° 63.3.001 allí ubicada, que abastece de agua potable al Pueblo Aramendia, Departamento de Lavalleja, empadronada con el N° 8.710 (p), ubicada en la 9ª. Sección Catastral del Departamento de Lavalleja, zona rural, propiedad de la Sra. Blanca Aurora Acosta Herrera y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Lavalleja), el 17/09/08, con el N° 10079, tiene una superficie de 100 m2 00 dm2, está señalada como Fracción 1 y se deslinda de la siguiente manera: al Sur, 10 m 00 cm lindando con el Padrón N° 8710 (p) (Servidumbre de Paso y Acueducto) señalada como Fracción N° 2; al Oeste, 10 m 00 cm; al Norte, 10 m 00 cm y al Este, 10 m 00 cm lindando por estos tres lados con el Padrón N° 8710 (p)
El bien fue tasado en la suma de U.R. 131,73
-Expediente N° 1393/08
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 28170 Nov 03- Nov 12

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Alejandro, Sara, Elvira y Carlos Echeverría Vaz Ferreira, Martín Echeverría Bargas y Blanca Bargas y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 177301, que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Decreto No. 32961 de fecha 28/05/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 109/09 del Departamento de Planificación de fecha 9 de julio de 2009, con destino a la apertura de la calle Tauro entre Cno. Maldonado y calle Centauro, dentro de los límites del C.C.Z. N° 9. El expediente No. 6402-001023-09, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 27526 Oct 26- Nov 09

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a la propietaria Mariana Schneck Coraglia y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 129332, 129329 y 46853 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente por Decreto No. 32840 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 113/09 del Departamento de Planificación de fecha 27 de julio de 2009, con destino al Parque de Actividades del Oeste y Terminal de Carga Logística. Los expedientes Nos. 6402-001180-09, 6402-001196-09 y 6402-001201-09 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 27527 Oct 26- Nov 09

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 187210, por no surgir nombre de titulares en el Registro de Traslaciones de Dominio, que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32916 de fecha 30/04/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 87/09 del Departamento de Planificación de fecha 8 de junio de 2009, con destino al Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI). El expediente No. 6402-000894-09, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 27528 Oct 26- Nov 09

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
DECLARACION DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos "CASAS SUAREZ, MARIA ALEJANDRA - INCAPACIDAD. FICHA: 48-365/1999" se hace saber que por auto Nº 1058/2009 de fecha 30/3/2009, se declaro en estado de INCAPACIDAD a MARIA ALEJANDRA CASAS SUAREZ y se nombro curadora definitiva a su hermana Mariana Casas Suárez habiendo aceptado el cargo el 23/4/2009. Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a 6 días del mes de Octubre de dos mil nueve.- Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 27900 Oct 29- Nov 12

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ECHEVARRIA BAROFFIO JORGE-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 2-43724/2008, por Resolución Nro. 3590/2009 de fecha 31/08/2009, se declaró en estado de incapacidad a el Sr. JORGE ECHEVERRIA BAROFFIO, nacido el día 1°/06/1988 en Montevideo, e inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 2 de Montevideo, el día 14/06/1988, Acta Nro. 1007, designádose curadora a la Sra. DORA BAROFFIO.-
Montevideo, 17 de setiembre de 2009.- Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 27973 Oct 29- Nov 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Certifico que en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "ZARATE AGUILAR, JUSTINIANA RAMONA, -Incapacidad" Fa. 51-258/1998-, se ha declarado en estado de Incapacidad a JUSTINIANA RAMONA ZARATE AGUILAR, designándose curador definitivo a BEATRIZ ESTHER SOSA ZARATE.
Montevideo, diez de Abril de dos mil ocho siete.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28302 Nov 03- Nov 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "MACKINNON ANTIA, EMA MARIA" - Expediente Nº 2-63420/2008, se hace saber que por decreto 243/2009 de fecha 13 de febrero de 2009, se designó curador interino de la presunta incapaz EMA MARIA MACKINNON ANTIA a el Sr. LUIS PEDRO MACKINNON ANTIA quién acepto el cargo el día 10 de marzo de 2009.
Montevideo, veintiuno de setiembre de 2009. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 27232 Oct 23- Nov 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "SANTOS BUELA, MATIAS FABRICIO. INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-40899/2007, se hace saber a sus efectos que por auto 6011/2008 de fecha 11 de diciembre de 2008, se declaró en estado de incapacidad a MATIAS FABRICIO SANTOS BUELA y se designó curadora propietaria a SHIRLEY YANNET BUELA, quien acepto el cargo el día 26 de marzo de 2009.-
Se deja constancia que por auto 4939/2007, de fecha 17 de diciembre de 2007, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, treinta de junio de dos mil nueve.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 27591 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "BERTIZ ANA VICTORIA -INCAPACIDAD IUE 2-51653/2008" de este Juzgado Letrado de Familia de 21º Turno, libra a Ud. el presente en cumplimiento del decreto 1504/2009 de fecha 22.04.2009, libra a Ud. el presente a los efectos de comunicarle que declaró en estado de INCAPACIDAD a Ana Victoria Bertiz Velázquez, C.I. 3.648.060-4, domiciliada en Guarino Fletcher 2971, nacida el día 19.09.1979 e inscripto el día 28.09.1979 ante el Oficial del Registro del Estado Civil en la Oficina Nº 2, del Departamento de Montevideo; acta Nº 1715, hija de Héctor Ramón Bertiz y de Araci Velazquez, designándose como CURADOR a la Sra. Susana Bertiz Velázquez, C.I. 1.669.001-3, domiciliada en Guarino Fletcher 2971.
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 03 de noviembre del 2009.- Esc.

ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28557 Nov 05- Nov 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MISA, MARIANO - INCAPACIDAD-" I.U.E. N° 168-230111/1991, se hace saber saber que por Resolución N° 683 de fecha 03/03/2008 se designó NUEVO CURADOR del incapaz MARIANO MISA a ALMA MARIANA MISA BICA, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 04.04.2008.-
Canelones, 18 de Setiembre de 2009.
SE DEJA CONSTANCIA. Que por Resolución N° 683 del 3/3/2008 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 28363 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "BORGES, RUBEN OMAR - INCAPACIDAD", ficha 170-30484/1986, se hace saber que por auto Nº 6621/2008 de fecha 12 de agosto de 2008, se ha designado nuevo curador del incapáz de autos RUBEN OMAR BORGES, a la Sra. OLGA DUTRUEL, quien aceptó el cargo con fecha 3 de octubre de 2008.-
Las Piedras, 16 de diciembre de 2008. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE CUENTA CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27304 Oct 23- Nov 06

EDICTO: En autos caratulados: "CERIANI BORGES, NATALIA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 458-1443/2008, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6° Turno, por auto N° 5993/2009, de fecha 17/07/2009, declaró en estado de incapacidad a NATALIA CERIANI BORGES, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la sra. LADY JAQUELIN BORGES DALTO quien acepto el cargo con fecha 27/08/2009.-
Las Piedras, 18 de Setiembre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 27630 Oct 27- Nov 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SUAREZ, ANA MABEL. INCAPACIDAD. Fa. 1022-40184/1989", surge que por Auto Nº 3350/2009 del 12 de agosto de 2009, se designó Nueva Curadora de la incapaz Ana Mabel SUAREZ, C.I. 3.260.965-6, a la Sra. Lidia Aracellis SUAREZ LIMA, C.I. 3.090.844-6, domiciliada en calle 7 y Timoteo Aparicio del Barrio "La Palma", quien ACEPTO EL CARGO el día 18 de marzo de 2009, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada Ana SUAREZ, fue declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD por Auto Nº 30 del 01/02/1990 y designada curadora Elcia LIMA. Por Decreto Nº 820 del 29/11/1995, se relevó del cargo de curador a la Sra. Elcia LIMA, designándose al Sr. Casiano SUAREZ, el cual queda relevado del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 9 de setiembre de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 27226 Oct 23- Nov 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: GODOY NEIRA, María del Carmen.- PROCESO DE INCAPACIDAD.- I.U.E. 241-407/2008 se hace saber al público que por auto Nº 5245/2009 de fecha 14/09/2009 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a María del Carmen GODOY NEIRA designándose Curadora de la misma a su hija Sra. Andrea Beatriz LAGUNA GODOY quién aceptó dicho cargo con fecha 21/09/2009- Durazno, 06/10/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 28015 Oct 30- Nov 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "MACHADO FERREIRA, ANGELA PAOLA. INCAPACIDAD- AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha 317.308/2008 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ANGELA PAOLA MACHADO, Designándose Curador a GABRIELA VIVIAN FERREYRA, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, ocho de octubre del año dos mil nueve. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 27372 Oct 26- Nov 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: MOREIRA, ANIBAL RAFAEL. INCAPACIDAD." Ficha 317.177/2002 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ANIBAL RAFAEL MOREIRA, Designándose Curadora a MARIA MERCEDES MOREIRA, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, treinta de setiembre del año dos mil nueve. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 27870 Oct 29- Nov 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTODE INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia del depto. de Treinta y Tres, de Segundo Turno, en autos caratulados "RAMALLO, MIRIAM TERESITA. INCAPACIDAD" FA. 412-84/2001, se hace saber que por decreto Nº 5253/2001, de fecha 17 de setiembre de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIRIAM TERESITA RAMALLO y se designó curadora a la Sra. MARIA TERESA LATORRE, quién tomó aceptación del cargo el día 03 de octubre de 2001. Por auto Nº 1855/2009, de fecha 06/05/2009, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Treinta y Tres, 8 de mayo de 2009.- Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27416 Oct 26- Nov 09

LLAMADOS A ACREEDORES

Por Cesión cuotas sociales de LUMAR S.R.L. de 14/10/2009 con giro PANADERIA Y CONFITERIA "LA CARTUJA" en José Batlle y Ordoñez 342-344, La Paz, Canelones, se cita a acreedores en Avda. 18 de Julio 1805 esc. 703 Escribania Delgado.
13) $ 1666 10/p 27974 Oct 29- Nov 12

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 5 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de

1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDUARDO ANTONIO D'ANGELO, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3296/102 y MIRTA YOLANDA RAMOS, 62 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Agraciada 3296/102.
14) $ 253 3/p 28530 Nov 05- Nov 09

JULIO HUGO HERRERA, 33 años, divorciado, licenciado en empresas, oriental, domiciliado en Giribaldi 2308/301 y ANA CECILIA de la VEGA, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Giribaldi 2308/301.
14) $ 253 3/p 28548 Nov 05- Nov 09

FREDDY CESAR DEL ARCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Pratt 5278 y VERONICA GABRIELA DALTO, 31 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en José Pratt 5278.
14) $ 253 3/p 28590 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 3

IGNACIO MATIAS CATTIVELLI, 23 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 621/101 y MARTINA BONI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lido 1659.
14) $ 253 3/p 28434 Nov 05- Nov 09

JUAN RAMON CASTILLO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 4426 y VERONICA MERCEDES RIVERO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vizcaya 4426.
14) $ 253 3/p 28451 Nov 05- Nov 09

STEVE CLARK CARBAJAL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sanguinetti 2632/9 e IVANA PAOLA GONCALVES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sanguinetti 2632/9.
14) $ 253 3/p 28460 Nov 05- Nov 09

CARLOS WASHINGTON CABRERA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4466 ap. 2 y JIMENA ANDREA VAZQUEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rancagua 3884.
14) $ 253 3/p 28476 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 4

FERNANDO JAVIER GOMEZ, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Sanitago Rivas 1612/304 y NATALIA CARLA PASTORINO, 26 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1612/304.
14) $ 253 3/p 28431 Nov 05- Nov 09

FERNANDO LEAL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Sayago 1270 y ELIZABETH CRISTINA GONZALEZ, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Liberia 174 Cerro.
14) $ 253 3/p 28432 Nov 05- Nov 09

RUBEN EDINSON GONZALEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Civils 4834 y YOLANDA GONZALEZ, 51 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Génova 3532/1.
14) $ 253 3/p 28450 Nov 05- Nov 09

ALVARO JAVIER GARCIA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 4479 y ROSARIO YANET ALVAREZ, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4479.
14) $ 253 3/p 28514 Nov 05- Nov 09

ROBERTO GARCIA, 33 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado en Campisteguy 3066 y VIVIANA LOURDES VELAZQUEZ, 35 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Campisteguy 3066.
14) $ 253 3/p 28593 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 5

RODRIGO NICOLAS MELOGNO, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Constituyente 1944/401 y MARIA MERCEDES OLIVERA, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Constituyente 1944/401.
14) $ 253 3/p 28435 Nov 05- Nov 09

HECTOR RUBEN MAZZIOTTI, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Basilio Araújo 3826-4 y OLGA SIERRA, 73 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Basilio Araújo 3826-4.
14) $ 253 3/p 28458 Nov 05- Nov 09

JULIO FABIAN TECHERA, 31 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en China 1873 y FEBLE LORELEY CARMONA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en China 1873.
14) $ 253 3/p 28477 Nov 05- Nov 09

SEBASTIAN MATHIAS MANZUR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. del Libertador 1971-607 y ESTEFANI JERALDINA OLIVERA, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Av. del Libertador 1971-607.
14) $ 253 3/p 28481 Nov 05- Nov 09

WILSON ALTAMIR MENESES, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ombú 3134 y ANA LAURA AMARAL, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ombú 3134.
14) $ 253 3/p 28545 Nov 05- Nov 09

LEONARDO MATIAS TORRES, 29 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 1409/502 y CAROLINA MARIA CALCAGNO, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 1409/502.
14) $ 253 3/p 28547 Nov 05- Nov 09

GONZALO JAVIER MACIEL, 31 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Cebollatí 1586/801 y CECILIA MERCEDES SOUMASTRE, 31 años, soltera, contador, oriental, domiciliada en Cebollatí 1586/801.
14) $ 253 3/p 28566 Nov 05- Nov 09

VICTOR MARTIN MOREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Generoso Pérez 482/1 y VIRGINIA MISEVICIUS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Generoso Pérez 482/1.
14) $ 253 3/p 28586 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 6

DARIO MARCELO RUIZ, 38 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Calle N 251- Cerro y MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle N 251- Cerro.
14) $ 253 3/p 28487 Nov 05- Nov 09

MARCOS ENRIQUE SOTO, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Constituyente 1436/202 y ANA INES DALL'ORSO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cubo del Norte 3615.
14) $ 253 3/p 28552 Nov 05- Nov 09

ANTONIO RIVEIRA, 62 años, divorciado, jubilado, español r/l, domiciliado en Dr. Elías Regules 5801 y CARMEN TEODORA AGUINAGA, 65 años, viuda, pensionista, peruana r/l, domiciliada en Dr. Elías Regules 5801.
14) $ 253 3/p 28581 Nov 05- Nov 09

EDUARDO GABRIEL SILVERA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. del Parque 9016 y ELENA FRANCO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gerardo Metallo 3287.
14) $ 253 3/p 28592 Nov 05- Nov 09

DANILO SEBASTIÁN SARTI, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Gadea 3220/903 y SILVANA LIORET, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3220/903.
14) $ 253 3/p 28594 Nov 05- Nov 09

NICOLAS SACCO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Scosería 2647/5 y MACARENA INTHAMOUSSU, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Gaceta 1274.
14) $ 253 3/p 28600 Nov 05- Nov 09

IGNACIO RICCIARDULLI, 24 años, soltero, téc. informática, oriental, domiciliado en Larrobla 964 ap. 3 y ANDREA LAURA DELGADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larrobla 964 ap. 3.
14) $ 253 3/p 28605 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 7

MARTIN GREGORIO PEREZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1036 apto. 502 y MARIA CECILIA AGUIRRE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1036 apto. 502.
14) $ 253 3/p 28486 Nov 05- Nov 09

MARCELO RAUL PORTELA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en

Dámaso A. Larrañaga 4518 y MARIA CECILIA VALENZUELA, 44 años, divorciada, bibliotecóloga, oriental, domiciliada en Dámaso A. Larrañaga 4518.
14) $ 253 3/p 28553 Nov 05- Nov 09

CESAR TITO VELOZ, 25 años, soltero, albañil, peruano, domiciliado en Jorge García 198- Cerro y SILVIA NOEMI RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jorge García 198- Cerro.
14) $ 253 3/p 28567 Nov 05- Nov 09

DIEGO VARTIAN, 33 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Costa Rica 1606 y VERONICA CECILIA CARRACELAS, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 7 2647B Viv. Mesa 1.
14) $ 253 3/p 28604 Nov 05- Nov 09

Montevideo, noviembre 4 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO da COSTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teodoro Fells 5355 bis y MARIA LECTICIA TORRES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teodoro Fells 5355 bis.
14) $ 253 3/p 28322 Nov 04- Nov 06

JESÚS MARÍA HERNÁNDEZ, 54 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pje. J 1407 Nuevo Lecocq y GABRIELA YAQUELINE de los SANTOS, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. J 1407 Nuevo Lecocq.
14) $ 253 3/p 28342 Nov 04- Nov 06

DANIEL GUILLERMO DÍAZ, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ovidio Fernández Ríos 3957 bis y SUSANA MARY GAMERO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ovidio Fernández Ríos 3957 bis.
14) $ 253 3/p 28373 Nov 04- Nov 06

OFICINA No. 2

MATEO FERRIOLO, 33 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Massini 3208/1103 y FLAMINIA MARIA ORTOLANI, 28 años, soltera, lic. en comunicación, oriental, domiciliada en Puyol 1639.
14) $ 253 3/p 28309 Nov 04- Nov 06

CRISTIAN ANDRES BINAGHI, 32 años, divorciado, anal. sistema, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3421 y ELOISA D'AMBROSIO, 34 años, soltera, anal. en computación, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3421.
14) $ 253 3/p 28323 Nov 04- Nov 06

OFICINA No. 3

ARIEL ALEJANDRO CISNEROS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República 1646/101 y ANDREA ROMERO, 30 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en República 1646/101.
14) $ 253 3/p 28307 Nov 04- Nov 06

MAURO GERONIMO CACERES, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Timbúes 3571/27 y SILVIA ANTUNEZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timbúes 3571/27.
14) $ 253 3/p 28308 Nov 04- Nov 06

JOSE LUIS ETCHEVERRY, 48 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado en San Borjas 3075 y REINA MARGARITA GALEANO, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Borjas 3075.
14) $ 253 3/p 28369 Nov 04- Nov 06

OFICINA No. 4

ALFREDO SEBASTIAN LARROSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ptolomeo 558 y MARIA GIMENA GARCIA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ptolomeo 558.
14) $ 253 3/p 28338 Nov 04- Nov 06

OFICINA No. 5

MARIO DANIEL TREMESANI, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lindoro Forteza 2738/3 y PATRICIA DIAZ, 40 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Lindoro Forteza 2738/3.
14) $ 253 3/p 28429 Nov 04- Nov 06

OFICINA No. 6

JUAN MARIA SCALETTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pioneros 028 y ANDY JOSELINE LARROSA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje Pita 5344 Bis.
14) $ 253 3/p 28346 Nov 04- Nov 06

CARLOS DANIEL SUAREZ, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pestalozzi 3963, Casa 2 y MARIA JOSE VALERIO, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pestalozzi 3963, Casa 2.
14) $ 253 3/p 28377 Nov 04- Nov 06

OFICINA No. 7

CARLOS DANIEL PRANDO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3589 y LUCIA MABEL CHIAPPA, 38 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3589.
14) $ 253 3/p 28394 Nov 04- Nov 06

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, en autos caratulados: "ZITO LUCÍA O GRAZIA y otros contra MÉNDEZ RUBEN Y SUCESORES y otros - Prescripción ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 2-9287/2007, se hace saber que se han presentado ante esta sede Govanni ZITO LUCÍA o Govanni ZITO GRAZIA, y María Luisa FERNÁNDEZ MARTÍN, promoviendo acción de prescripción respecto del inmueble ubicado en la 17ª Sección Judicial de Montevideo, padrón N° 197.544 con frente a la calle Teniente Rinaldi N° 4741, el que según plano para prescripción del Agrimensor Luis Gonella, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de Setiembre de 2006, con el N° 877 tiene una superficie de 606 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados, deslindándose así: 17 metros al Norte de frente a Camino Teniente Rinaldi; 32 metros 97 centímetros al Oeste lindando con padrón N° 197.543; 17 metros 74 centímetros al Sur lindando con los padrones N° 197.541 y 197.540; 39 metros 8 centímetros al Este lindando con padrón N° 197.545. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR 90 DÍAS a Ruben Méndez y/o sus sucesores a cualquier título, así como a todos quienes se consideren con derecho respecto del bien relacionado, así como a los propietarios de los predios linderos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuaran los procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo 28 de Setiembre de 2009.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 10831 10/p 27922 Oct 29- Nov 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "KAYLA S.A - ACCION DECLARATIVA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA - IUE 467-286/2008 y según providencia Nº 3646/2008 de fecha 17/11/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular registral

LISIMACO CORREA LUNA Y SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO sobre el padrón nº 2628 de la 19º Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral "Ciudad de la Costa", que según plano del Agrimensor FRANCISCO GERVAZ BARDELLI, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el nro. 973 de fecha 09/12/2008; tiene una superficie de 974 m, 66 dm y se deslinda así: al NW 19 m 49 dm de frente a la calle Oficial 8; al NE 50 metros limitando con los Padrones Nº 2629 Y 2630; al SE 19 m, 49 dm limitando con Senda de Paso (terreno natural) y al SW 50 metros limitando con el Padrón Nº 2627; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
En fe de ello y de Mandato Judicial se expide el presente que sello y firmo en Ciudad de la Costa, el dieciseis de octubre de dos mil nueve. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9165 10/p 27228 Oct 23- Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: "Llanes, Florencio y otros - Prescripción adquisitiva treintenaria" IUE 187-460/2008, y según providencia nº 1723 de 9 de setiembre de 2009, se confiere traslado de la demanda, emplazándose por el término de 90 días al último titular y a todos los que se consideren con derechos, sobre el inmueble y su vivienda PADRON 1347, sito en la Localidad Catastral Colonia Nicolich, solar 8, manzana 96, Departamento de Canelones, el que según plano de mensura para prescripción, del Ing. Agr. Juan ESTEVE de 2008 inscripto en forma provisoria en la Dirección de Catastro Oficina Delegada de Pando, con el nº 941, el 24 de setiembre de 2008, tiene una superficie de 2046 mc., y se deslinda así 21 metros de frente calle Victor Benavidez, lindando 66 metros con padrón 1346, 21 metros con padrón 1366 y 66 metros con padrón 1348, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa 23 de setiembre de 2009. Dra. Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.
16) $ 7498 10/p 27259 Oct 23- Nov 06

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO.-
Por diposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y DE FOMENTO BARRIO CHARRUA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. Nº 235-124/2009; por Resolución Nº 374 de fecha 18 de setiembre de 2009, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, a Club Náutico y Pesca José María Luaces y/o sus Sucesores, y a todo aquel que se considere con derecho sobre: Padrón urbano Nº 23, ubicado en la localidad catastral Juan Lacaze, que según plano de mensura de la Ingeniera Agrimensor Beatriz Costabel Parodi, tiene un área de 530 m² y se deslinda así: 10 metros al Oeste sobre calle Abayubá, 50 metros al Norte con Padrón 22, 10 metros al Este con Padrón 17 y 50 metros al Sur con Padrón 17, para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 9 de octubre de 2009. Dr.: José Ignacio Rivero, Juez de Paz.
16) $ 8331 10/p 27722 Oct 28- Nov 11

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "PEREZ, LIDIA EMMA.. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. I.U.E. Nº 202-124/2009; por Resolución Nº 410 de fecha 8 de octubre de 2009, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, a Julieta Reguier y/o sus Sucesores, y a todo aquel que se considere con derecho sobre: Padrón Nº 6.031, ubicado en el Balneario Santa Ana, localidad catastral y Judicial Novena del Departamento de Colonia, Juan Lacaze, que según plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia, tiene un área de 471 m² y se deslinda así: 15 metros al Sur a Rambla de 60 metros, 30 metros al Este lindando con Solar 16, 15 metros al Norte con Solar 7, y 30 metros al Oeste lindando con Solar 14, para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Juan L. Lacaze, 14 de octubre de 2009.- Dr.: José Ignacio Rivero, Juez de Paz.
16) $ 8331 10/p 27723 Oct 28- Nov 11

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "GIORDANELLI LAURINI, RENEE STELLA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. Nº 235-125/2009; por Resolución Nº 390 de fecha 29 de setiembre de 2009, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, a HUGO FONTANA y/o sus Sucesores, y a todo aquel que se considere con derecho sobre: Padrón urbano Nº 9, ubicado en la localidad catastral Juan Lacaze, que según plano de mensura de la Ingeniera Agrimensor Beatriz Costabel Parodi, tiene un área de 614 m² y 1 decímetro y se deslinda así: 12 metros 20 centímetros al Este de frente a calle Abayubá, 50 metros 25 centímetros al Sur lindando con Padrón 8, 12 metros 25 centímetros al Oeste lindando con Padrón 1394 y 50 metros 25 centímetros al Norte lindando con Padrón 10, para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Juan L. Lacaze, 9 de octubre de 2009.- Dr.: José Ignacio Rivero, Juez de Paz.
16) $ 8331 10/p 28511 Nov 05- Nov 18

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO:
Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Durazno, en autos "RODAO RODAO, Teresa Nahir - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 251-200/2009, según providencia Nº 345 del 18 de agosto de 2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa dias a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Idelmaro Rodao Sosa y/o sucesores a cualquier título, sobre el padrón urbano Nº 1697, manzana 148, solar 019, Localidad Catastral Sarandí del Yí, según plano del Agrimensor Horacio Corvo del 9 de Junio de 2009, inscripto en Catastro con el Nº 212 el 23 Julio 2009, con una superficie de 556 m2 y 60 dms con el siguiente deslinde: Al Este con padrón 1582, al Oeste con padrón 1151, al Norte con padrón 1145 y al Sur con calle continuación Oribe, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sarandí del Yí, dieciseis de setiembre de 2009. Dra. Silvia Reyes Curbelo - Juez de Paz.
16) $ 7498 10/p 27244 Oct 23- Nov 06

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

Por disposición N° 642 el 28 de agosto de 2009, de la Sra. Jueza de Paz Departamental de San Carlos dictados en autos caratulados "Odizzio, Guillermo, Prescripción Adquisitiva, IUE: 460-148/2009" se hace saber que ante este juzgado se ha presentado Guillermo José Odizzio, promoviendo prescripción adquisitiva de bien mueble, con respecto al automotor marca Fiat Duna Berlina - Año 1991 - Sedan 4 puertas Padrón 350303 Matricula B 501116 del Departamento de Maldonado, Motor N° 1008645 gas oil de 4 cilindros. Por lo que se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.
San Carlos, 25 de setiembre de 2009. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 5832 10/p 27246 Oct 23- Nov 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos.: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. (PADRON URBANO Nº 2335).- Ficha 317-818/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a la propietaria Asociacion Rural de Rio Negro y a los linderos HANY RAHDER WERDER Y EDITH GULTENSOHN y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padron Nº 2335, zona sub-urbana de la localidad Catastral Fray Bentos, primera Seccion Judicial, Manzana 355- Paraje la Feria bajo apercibimiento de

designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 22 DE SETIEMBRE de 2009.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 28496 Nov 05- Nov 18

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera, dictada en autos: "EMILSIA DE GUADALUPE ALVAREZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E.: 331-475/2009, y según providencia Nº 1526 de fecha 17/08/2009, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Antonio Minuti Viana y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 9530 de la localidad catastral de Rivera, manzana 474, tiene una superficie de 1110 metros cuadrados con 00 decímetro cuadrado. Dra. Ana Claudia Ruibal. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera. Rivera, 06 de Octubre de 2009. Dra. ANA CLAUDIA RUIBAL, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1er. TURNO.
16) $ 4999 10/p 27218 Oct 23- Nov 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera, dictada en autos: "NUÑEZ DA ROSA MARIA MERCEDES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR", I.U.E.: 332-321/2009, y según providencia Nº 1370 de fecha 16/07/2009, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular CARLOS FERNANDO MARTINEZ FERREIRA y sus sucesores a cualquier título, sobre el VEHICULO, marca MITSUBISHI, MODELO L 200 DC 4 WD/99, turbodiesel, 2500 CC, matrícula FRA 3743, padrón Nº 15.606, año 1998, motor 4056-JM5104, caballos de fuerza 110 H.P, chassis JMYJNK340WP009901, combustible gas oil, 4 cilindros, color azul. Dra. Adriana Morosini. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera. Rivera, 20 de Julio de 2009. Dra. ADRIANA MOROSINI PEREZ, JUEZ DE PAZ DPTAL. 2do. TURNO.
16) $ 5832 10/p 27851 Oct 29- Nov 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "ROASCIO, ROSARIO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" IUE: 357-107/2006, se hace saber que se ha presentado la Sra. ROSARIO ROASCIO, a fin de promover demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del bien inmueble, siendo fracción de terreno y contrucciones que le acceden empadronado con el nº 6221 ubicado en Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral nº 475, el cual consta de una superficie de seiscientos nueve metros cuadrados cuarenta decímetros según el plano del Agrimensor Guillermo Dubosc inscripto en forma provisoria el 31/03/2003 con el número 156 ante la Dirección de Catastro de Salto y que se deslinda así: al Norte 71 metros con 60 cm. lindando con el padrón nº 6220; al sur una recta de 71 metros 60 centímetros linda con el padrón 6222; al este 8 metros 73 cm lindando con parte del padrón nº 6205 y parte del padrón 11199, y al oeste 8 metros 30 cm; de frente a calle Zelmar Michelini nº 251. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción se solicita, en especial al último titular registral: Sr. Fernando Moratorio Ramirez y Manuela Sonia Paiva de Moratorio, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones en caso de comparecer. El presente edicto se publicará sin cargo por haber obtenido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 13 de octubre de 2009. DRA. MARIA IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Sin Costo) 10/p 27752 Oct 28- Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que los autos caratulados "SANTOS HUMBERTO FLORENCIO. PRESCRIPCION TREINTENARIA" seguidos en ficha IUE 359-78/2009, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 9170 ubicado en la Localidad Catastral de Salto, manzana 822, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Ricardo M. Barcos, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 302 el día 12/12/2008, consta de una superficie de 575 metros cuadrados con 28 decímetros cuadrados, y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE 60,37 metros lindando con padrón 9171; AL ESTE 9,55 metros lindando con la calle Lavalleja AL SUR 60,44 metros lindando con padrón 9169, AL OESTE 9,50 metros lindando con padrón 9166;. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular Pablo Arrúa y/o sus herederos a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, diez de setiembre de dos mil nueve. Dr. PABLO BENITEZ, Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.
16) $ 9165 10/p 28020 Oct 30- Nov 13

TERCER TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos caratulados: "GAUDIN MIDON, ERI Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", IUE: 360-218/2009, se hace saber que ante esta sede se han presentado ERI GAUDIN MIDON, LAURINDO FAGUNDEZ y BALTASAR COITO, a promover prescripción respecto del inmueble rural padrón Nº 9929 (antes en mayor área 669), ubicado en la 6ta. Sección Catastral del departamento de Salto, Pueblo Fernandez, el que según plano de Mensura para prescricpción del Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti Abadie, del 26 de febredo de 2009, inscripto en Direccción General de Catastro, Oficina Delegada de Salto, con el No. 310 el 12 de marzo de 2009, consta de una superficie de 29 hectareas 757 metros cuadrados, y se deslinda de la siguiente forma: con Arroyo Mataojo Chico al Noroeste, al Norte, al Noreste, al este y al sur en parte; con padrón 670 al Sur en parte; al oeste con padrones 11.081, 11.082, 11.018, 11.019, 11.020, en parte; y al Soroeste con padrones 11.021 y 11.024 en parte, por lo que SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos, y especialmente a los últimos titulares Sres. ESTEBAN DOMINGO, LUCAS y MAURICIO FERNANDEZ RIVERO, y a sus sucesores a cualquier titulo, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Los gestionantes se encuentran auxiliados de pobreza.
Salto, 19 de octubre de 2009. DRA. GABRIELA RODRIGUEZ MARICHAL, JUEZA DE PAZ DPTAL. DE TERCER TURNO.
16) (Sin Costo) 10/p 28024 Oct 30- Nov 13

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos: ROSTAN CAIRUS RUBEN ARIEL.- Demanda de Prescripción Treintañal.- IUE-385-113-2008, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RUBEN ARIEL ROSTAN CAIRUS, promoviendo juicio de prescripción Treintañal respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 2955 de la Manzana "183" inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el numero 451, Departamento de Soriano.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de Orlando Rosa y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de (NOVENTA) 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Stefanía Barosio.- Juez de Paz.- Dolores, 31 de agosto de 2009.- DRA. STEFANIA BAROSIO, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE DOLORES.
16) $ 6665 10/p 27725 Oct 28- Nov 11

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS.-

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. de Primer Turno de Tacuarembó, en autos: "OLIVERA IBAÑEZ, JOSE ENRIQUE-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 399-264-2009, por providencia Nº 1938 del 15-09-

09, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, y especialmente al último titular Laura Susana Viana Casco y sus sucesores a cualquier título, sobre el bien cuya prescripción se solicita: inmueble rural padrón Nº 1274 sito en la 6º sección catastral del Departamento de Tacuarembó, a comparecer y estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
A los efectos legales se realizan estas publicaciones- Tacuarembó, 29 de setiembre de 2009. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 5832 10/p 27238 Oct 23- Nov 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: TECHERA BLANCO FLORO JUSTO.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= FICHA IUE 413-86/2007, tramitados ante ésta Sede, SE HACE SABER: Que ante ésta Sede, se ha presentado el Sr. Floro Justo TECHERA BLANCO, iniciando Juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN MUEBLE: CAMION con volcadora, marca FORD, modelo 1311, motor Nº 012466, año 1981, PADRON Y MATRICULA actuales Nº DTP 0241 del Departamento de Treinta y Tres, padrón y matrícula anteriores: PADRON 56219, MATRICULA ALC 74143 del Departamento de Canelones y PADRON Nº 1460, MATRICULA D. 1516 del Departamento de Treinta y Tres.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien, y muy especialmente al Sr. Adam Valdez Artigas y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 13 de junio de 2007. Dra. Ma. Gabriela Rodriguez.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 8331 10/p 27291 Oct 23- Nov 06



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de a Sra. Juez Letrado de Concursos de 1° turno en los autos caratulados: "Perciante, Ma. Gabriela e Infante, Luis Concurso" Ficha N° 40-67/2001 por auto N° 1926/2009 de fecha 5 de Octubre de 2009 se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el día 2 de diciembre a la hora 14:30 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3, a los efectos de implementar el prorrateo del activo existente. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del CGP se expide el presente edicto que será sin costo. EN DE DE ELLO, se expide el presente en Montevideo el diecinueve de octubre de dos mil nueve. ESC. BEATRIZ PEREZ ABALO. ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 10/p 28372 Nov 04- Nov 17

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno en autos caratulados: "Asociación de Empleados Civiles de la Nacion", Fa. 40-23/2001, por auto N° 2102/2009 de fecha 27 de Octubre de 2009, se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores Quirografarios para el día 9 de Noviembre de 2009 a la hora 15:00 que se realizará en la Sede de este Juzgado sito en la calle San José 1132 piso 3º, a los efectos de la verificación de los créditos y para resolver sobre la realización del activo; debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de las acreditaciones de las respectivas calidades ante la Oficina. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 inc. 2 Ley 17.292 se expide el presente edicto sin costo. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo a los veintisiete días del mes de Octubre de 2009. ESC. BEATRIZ PEREZ ABALO. ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 3/p 28673 Nov 05- Nov 09



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "MARSICANO FERNANDEZ, JORGE DANIEL- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-50332/2008, se hace saber que por Auto N° 1543/2009 de fecha 28/04/2009, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida De NACIMIENTO correspondiente a JORGE DANIEL MARSICANO FERNANDEZ, nacido el día 20/12/1974 en la ciudad de Montevideo, e inscripta por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. Adj'D de Montevideo, el día 26/12/1974, Acta Nro. 7096, en el sentido que donde dice "JORGE DANIEL MARSISCANO", debe decir: "JORGE DANIEL MARSICANO" por así corresponder.-
Montevideo, 21 de mayo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27436 Oct 26- Nov 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CABRERA Lourdes" -RECTIFICACION DE PARTIDA de Matrimonio y Nacimiento - Ficha: 2-44054/2008, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
Matrimonio de Jorge Carlos LUALDI y Lourdes CABRERA, celebrado el 14 de mayo de 2004 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 12 del Departamento de Montevideo, Acta N° 134, en el sentido que donde dice "Lourdes Loreley GARCIA" debe decir "Lourdes CABRERA" y de Nacimiento de Eric Robert LUALDI CABRERA, nacido el 20 de Mayo de 1999 en el Departamento de Montevideo, e inscripto el día 20 de Junio de 2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 12 del mismo departamento, Acta N° 704, en el sentido de que donde dice "comparece Lourdes Loreley GARCIA", debe decir "comparece Lourdes CABRERA" y donde dice "Eric Robert LUALDI GARCIA" debe decir "Eric Robert LUALDI CABRERA".
Nacimiento de Yemina Madelen LUALDI CABRERA, nacida el 1º de Octubre de 2002 en el Departamento de Montevideo, e inscripta el 20 de Junio de 2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 12 del mismo departamento, Acta Nº 705, en el sentido de que donde dice "comparece Lourdes Loreley GARCIA" debe decir "comparece Lourdes CABRERA" y donde dice "Yemina Madelen LUALDI GARCIA" debe decir "Yemina Madelen LUALDI CABRERA" por así corresponder.
Montevideo, dieciseis de Marzo de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27667 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ALEN SANTOS RICHARD ROBERT - Rectificación de Partida de DEFUNCION IUE 2-40212/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de defunción del Sr. Alcides Julián Ferreira Luzardo, fallecido el 07.04.1981 e inscripto el 09.04.1981 ante el oficial del registro de estado civil de la oficina Nº 4 del departamento de Montevideo-Acta 329, donde dice "viudo" debe decir "casado" en su estado civil, por así corresponder.
Montevideo, 01 de octubre del 2009 Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 27564 Oct 27- Nov 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "OLIVERA DOS SANTOS, JIMENA MIKAELA - RECTIFICACION DE PARTIDA"-, IUE: 444-76/2008 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, acta Nº 1262 de la Oficina Nº 15 del Departamento de Canelones del día dieciocho de agosto de dos mil cinco.
En la línea 12, donde dice: "Jimena Mikaela Dos Santos", debe decir "Jimena Mikaela Olivera Dos Santos". En la línea 19 donde dice: "y por línea materna de Rosalina Dos Santos", debe decir "y por línea materna de Elbio Olivera y de Rosalina Dos Santos".
Asimismo al margen de la partida referida donde dice: "Perez Dos Santos Estephanie Romina", debe decir: "Perez Olivera Estephanie Romina". Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, cuatro de setiembre de dos mil nueve. Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 28356 Nov 04- Nov 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "DE SOUZA, SILVIA Y RIVAS, LUIS JORGE - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1197/2009, se hace saber que ante esta sede se presentaron: SILVIA MARGOT DE SOUZA RAMOS y LUIS JORGE RIVAS, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo, inscripto como CARLOS DE SOUZA RAMOS, acaecido el día 12 de Diciembre de 2005, en la Ciudad de Las Piedras, e inscripto de oficio, el día 26 de Diciembre de 2005, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 1935, en el sentido que donde dice que es hijo y aparece una raya, debe decir que es: "hijo legítimo", por así corresponder; en donde dice: "de Silvia de Souza", debe decir: "de Silvia de Souza y Luis Jorge Rivas, ambos orientales, casados", por así corresponder; donde dice que es nieto por línea paterna, debe decir "de Aida Carolina Rivas", por así corresponder; y donde dice que es nieto por línea materna, debe decir: "de Domingo de Souza y de Nydea Ramos", por así corresponder. LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 10 de Setiembre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 27632 Oct 27- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "GONZALEZ CASTRO, GREGORIO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", Ficha 176-397/2009, se solicitó la rectificación de partida de defunción de GREGORIO GONZÁLEZ CASTRO, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "SOLTERO" deberá decir "CASADO".
Pando, 16 de Julio de 2009. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 27947 Oct 29- Nov 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "RAMOS, María Alejandra y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS - F/ 261-492/2009"; se hace saber que se solicitaron las siguientes RECTIFICACIONES DE PARTIDAS: DE MATRIMONIO de MARÍA ALEJANDRA RAMOS Y JORGE CONO GUTIÉRREZ, en el sentido que donde dice: GONZÁLEZ, debe decir: RAMOS; tanto en el cuerpo de la partida como en el margen de la misma; y DE NACIMIENTO de FACUNDO NICOLÁS GUTIÉRREZ RAMOS y de TAMARA AGUSTINA GUTIÉRREZ RAMOS, en el sentido que donde dice: GONZÁLEZ, debe decir: RAMOS, tanto en los cuerpos de las respectivas partidas como en los márgenes de las mismas, por ser lo correcto.- Se hace saber que los gestionantes, Sres. María Alejandra RAMOS y Jorge Cono GUTIÉRREZ, se encuentran auxiliados de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, octubre 13 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 27600 Oct 27- Nov 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Obal Alberto y Alvarez Margarita, Obal Alvarez Alberto Liber, Walter Jesus, Maria Graciela, Maria Nelly y Roberto Lino. Rectificación de Partidas. IUE 274-340/2009 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Alberto Obal y Margarita Alvarez y las partidas de nacimiento de Alberto Liber, Walter Jesus, Maria Graciela, Maria Nelly y Roberto Lino Obal Alvarez en el sentido que donde dice Obal de Diaz debe decir OBAL, por así corresponder.
Minas, 5 de octubre de 2009. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 27441 Oct 26- Nov 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CASAL BERNAL, PATRICIA Y RAMOS GONZALEZ, JULIO MARCELO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 284-454/2009", se hace saber que se presentaron ante esta sede los Sres. PATRICIA CASAL BERNAL Y JULIO MARCELO RAMOS GONZALEZ solicitando la RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
- 1) PARTIDA DE MATRIMONIO DE LOS COMPARECIENTES, CELEBRADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO EL 3 DE ABRIL DE 1992, ACTA Nº 40, EXPEDIDA EL MISMO DIA, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA... "Y DOÑA PATRICIA BERNAL...", DEBE DECIR: "... Y DOÑA PATRICIA CASAL BERNAL"; Y EN EL MARGEN DE LA MISMA DONDE DICE "... Y BERNAL, PATRICIA", DEBE DECIR: "... Y CASAL PATRICIA...", POR ASI CORRESPONDER.
- 2) DE NACIMIETNO DE SU MENOR HIJA ANNA JIMENA CATALINA RAMOS, NACIDA EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2008, ACTA Nº 1613 EXPEDIDA EL 29 DE OCTUBRE DE 2008, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA: "... Y DE SU ESPOSA PATRICIA BERNAL, DEBE DECIR "... Y DE SU ESPOSA PATRICIA CASAL BERNAL"; Y EN EL MARGEN DE LA MISMA DONDE DICE: "... RAMOS BERNAL, ANNA...", DEBE DECIR: "... RAMOS CASAL, ANNA", POR ASI CORRESPONDER.
- 3) DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJA JULIETA DE LURDEZ RAMOS, NACIDA EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO EL 1 DE OCTUBRE DE 1993, ACTA Nº 1295, EXPEDIDA EL 5 DE OCTUBRE DE 1993, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA: "... COMPARECE PATRICIA BERNAL...", DEBE DECIR "... COMPARECE PATRICIA CASAL BERNAL..."; Y EN EL MARGEN DE LA MISMA DONDE DICE "... RAMOS BERNAL, JULIETA...", DEBE DECIR "... RAMOS CASAL, JULIETA...", POR ASI CORRESPONDER.
- 4) DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJO GUSTAVO MARCELO RAMOS, NACIDO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, EL 5 DE OCTUBRE DE 1996, ACTA Nº 1619, EXPEDIDA EL 7 DE OCTUBRE DE 1996, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA "... Y DE SU ESPOSA PATRICIA BERNAL", DEBE DECIR. "... Y DE SU ESPOSA PATRICIA CASAL BERNAL..."; Y EN EL MARGEN DE LA MISMA DONDE DICE "... RAMOS BERNAL, GUSTAVO...", DEBE DECIR: "... RAMOS CASAL, GUSTAVO...", POR ASI CORRESPONDER.

MALDONADO, 20 DE OCTUBRE DE 2009. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28353 Nov 04- Nov 17

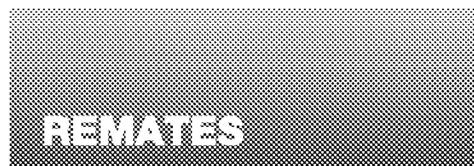
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, Dra. Anabella PEREZ, en autos caratulados: "GULARTE, NORMA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-623/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: NORMA GULARTE, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su menor hijo: ROBERTO CARLOS DA ROSA GULARTE, inscripto por ACTA número 775, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 11/04/2003.- En el sentido de que en la misma, donde dice: "comparece EUSEBIO LIMA, debe decir: "comparece EUSEBIO LIMA LA ROSA", y donde dice: "LIMA GULARTE ROBERTO CARLOS", debe decir: "LA ROSA GULARTE ROBERTO CARLOS"; por así corresponder.- LITIGA al AMPARO de lo DISPUESTO por la LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 7 (SIETE) de OCTUBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 27751 Oct 28- Nov 11



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 4° Turno, dictada en autos caratulados: "WEJCMAN CHARTZMAN, Claudio Daniel c/ DIAZ CASTRO, Jorge Alfredo y otros" - Juicio Ejecutivo - IUE: 26-26/2002, se hace saber que el próximo 3 de diciembre, a partir de las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Av. Uruguay 826) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de $ 48.002,66 (2/3 partes de su tasación de fs. 50) el siguiente bien inmueble: UNIDAD CERO CERO CINCO y cuota parte que en el terreno y demás bienes comunes corresponde a la misma, la que forma parte del bien sito en la 7ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el n° 12.923, que según plano del Agr. Francisco Iriondo Tellechea del 18 de diciembre de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de marzo de 1979 con el numero 82.540, consta de una superficie de 467 metros 92 decímetros y según títulos 474 metros 84 decímetros, con 10 metros 80 centímetros al Suroeste de frente a calle Batoví, entre las calles Estrella del Norte y Lima, distando el punto medio de dicho frente 40 metros 6 centímetros de la ochava formada con calle Estrella del Norte, puertas del edificio señaladas con los números 2064 y 2066. La Unidad 005 está empadronada individualmente con el n° 12.923/005 y según el plano indicado se señala con dicho numero y consta de una superficie de 59 metros 74 decímetros en total, que se desarrolla en dos plantas: Planta baja: cota vertical + 0,05 metros, superficie 53 metros 46 decímetros y Planta Entrepiso, a cota vertical + 2 metros 33 centímetros, superficie 6 metros 38 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de Azotea "M1" y Techos "N1" y "Ñ1", Porche "B", Patio "C" y Porche "D". SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 3,66% del precio. Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que serán de cuenta del comprador los gastos que generen la posterior escritura. 3°) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador; o sea el 1,22% del valor de remate. 4°) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble. 5°) Que solo podrá descontarse del saldo del precio, la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate. 6°) Que no fueron agregados a estos autos los títulos originales del inmueble a subastar, habiéndose actuado con testimonios de la matriz y los certificados previstos por el art. 386.3 del CGP. 7°) Que no se presentó plano conforme se describe el bien. 8°) Que la referida documentación y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Palacio de los Tribunales - Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2°. Y a los efectos legales se hacen éstas 3 publicaciones. Montevideo, 27 de octubre de 2009 Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5665 3/p 28399 Nov 04- Nov 06

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 9003099 Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4º TURNO, dictada en autos caratulados: "VIANA DINUCHI, MARTHA LUISA C/ POMI VIANA, MARIA CECILIA" CESACION DE CONDOMINIO IUE 2-41979/2006 se hace saber que el 25 de noviembre de 2009 a partir de las 14:00 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula No. 5555 RUC 212276850013 y asistido por la SRA. ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, es decir US$ 38.000.- (dólares estadounidenses treinta y ocho mil), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras ubicado en la 12ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 83.400, antes en mayor área con el Nº 83.400 y 83.401, el que según plano del Agrimensor Rubens Quintana, de Diciembre de 1953, inscripto en catastro el 30/1/1954, con el Nº 28.212, se compone de una superficie de 255 metros 3 decímetros que se deslindan así: 14,70 m. de frente al Norte a la calle Gustavo Gallinal; 27,55 m al Sureste que por ser esquina dan frente a la calle Rocha Nº 2945 y 2943, unidos ambos frentes por ochava de 5 m y 26,29 m al Oeste lindando con el padrón Nº 83.399. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo 4º) Se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble. 5º) Sólo podrá descontarse del saldo de precio lo adeudado por los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Primaria a la fecha del remate. 6º) La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede, Pasaje de los D.D.H.H. esq. San José piso 2. Y a los efectos legales se hacen éstas 3 publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 2009. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, ACTUARIA.
20) $ 4249 3/p 28401 Nov 04- Nov 06

NOVENO TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 9° Turno, en los autos "Sociedad Daelis International Corporation c/ Gorisur S.A. - Ejecución Hipotecaria", IUE 2-25132/2004, el 16 de noviembre del 2009, a partir de las 14y30 horas, en el local de la ANRTCI, Avda. Uruguay 826, el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, Rut 213696270018), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, rematará sin base, en Dólares Estadounidenses, el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con edificio ubicada en la 7ma. sección judicial del Depto. de Canelones, localidad Pueblo Artigas (ex Barros Blancos), Ruta 8, empadronado con el n° 240, señalado como fracción "A" en el plano del Agrim. Odyseo Alba de diciembre de 1980, inscripto en la DGC con el n° 18851 el 18/12/1980, con una superficie de 9506 m2 13 dm2, que se deslinda: 48,90 mts al NO con fracción "B" del plano (ensanche Ruta 8); 192,10 mts al NE lindando con padrón 241; 50 mts al SE con padrones 236 y 237; y 192,20 mts al SO lindando con padrones 226 a 232. Se previene: 1) Con relación al inmueble, no obra agregada en autos la Carpeta relativa a las construcciones. Se desconoce su estado ocupacional, tributario y de aportación al BPS por las edificaciones, así como si existen gravámenes ante la Intendencia Municipal de Canelones, o deuda ante Ose. 2) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria. 3) El bien se subasta en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada:

último título, antecedentes e información registral. 4) Sólo podrá imputarse al precio la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Primaria que se adeudaren a la fecha del remate. 5) El mejor postor deberá depositar a la bajada del martillo en efectivo, letra de cambio o cheque certificado contra banco de plaza, el 30% de su oferta como seña, y pagar la comisión del Rematador más Iva, más el Impuesto Municipal: 7,222%. Asimismo, deberá soportar oportunamente los impuestos y gastos que por ley le corresponden. 6) Soportará la demandada la comisión vendedora más Iva: 1,586%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de octubre de 2009.- ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA PASANTE.

20) $ 6070 5/p 28064 Oct 30- Nov 06

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 9° Turno, en los autos "Sociedad Daelis International Corporation c/ Gorisur S.A. - Ejecución Prendaria", IUE 35-27/2006, el 16 de noviembre del 2009, a partir de las 14y30 horas, en el local de la ANRTCI, Avda. Uruguay 826, el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, Rut 213696270018), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, rematará sin base, en Dólares Estadounidenses, como unidad productiva integrando un solo lote con el inmueble padrón 240, los siguientes bienes muebles: portones, brazo hidráulico, norias, balanzas, flejadoras, evaporadores, túnel de congelado, sierras de cuarteo, mesas de acero inoxidable, picadora, porcionadora, despellejadora, envasadoras, cuchillos pela huesos, compresores, condensadores evaporativos, tanques calentadores de agua y demás bienes que se detallan en el acta de embargo y secuestro que obra a fs. 90 a 92.

Se previene: 1) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente y de la información registral agregada. 2) El comprador se recibirá de los bienes conjuntamente con el inmueble una vez que el estado de los autos lo haga posible. 3) El mejor postor deberá depositar a la bajada del martillo en efectivo o cheque certificado contra banco de plaza, el 30% de su oferta como seña, y pagar la comisión del Rematador más Iva, más el Impuesto Municipal: 7,222%. Oportunamente deberá soportar los impuestos y gastos que la ley pone a su cargo. 4) Soportará la demandada la comisión vendedora más Iva: 1,586%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de octubre de 2009.- ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA PASANTE.

20) $ 4047 5/p 28065 Oct 30- Nov 06

DECIMOTERCER TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 13° Turno, dictada en autos caratulados: "MILLAN FERME, José Luis C/ SEGREDO MARTINEZ, Jorge Raúl y otros - Crédito Hipotecario - IUE 2-51221/2007" el próximo 26 de noviembre de 2009 a las 15.00 hs, en el local sito en la calle Solís N° 1463- el martillero Miguel H Wolf mat 1454, RUT 210368380017 procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente e bien inmueble: terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la Localidad Catastral Melo, manzana N° 3 de la ciudad de Melo, 1ª Sección Judicial del Depto de Cerro Largo, padrón N° 611, que según plano de mensura del Ing Agr. Francisco López Chirico, de 20/01/2003, inscripto en la DGCN, Oficina Delegada de Cerro Largo el 5/2/2003 con el N° 10.838 consta de un área de 442 mc. 73 dm, y según títulos 450 mc. 9750 cc, y se deslinda así: 10.38 m al Oeste de frente a la calle Doroteo Navarrete, entre las calles Colón y José Enrique Rodó, distando su extremo más próximo 30.81 m de la esquina formada con la primera; al Norte dos rectas que miden 12.47 m y 30.47 m lindando con el padrón N° 610; al Este 10.50 m confinando con parte del padrón N° 615 y al Sur tres rectas que miden 17.32 m, 20.24 m y 5.21 m,, limitando con los padrones N° 614, 9822 y 612.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en la calle Pasaje de los DD HH esquina San José Piso 2°; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma e impuesto departamental, todo lo cual asciende al 4,66% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,22% del precio martillado; E) Exclusivamente se descontarán del saldo de precio, deudas de contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate; F) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales; G) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del inmueble;. A los efectos de su publicación por 3 (tres) días se expide el presente en Montevideo, el 28 de octubre de 2009.- Esc. Sandra Ortiz Regueiro, ACTUARIA.

20) $ 4653 3/p 28528 Nov 05- Nov 09

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, en autos: "REPUBLICA AFISA c/ MATO HNOS S.C. y otros" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 29-284/2003), se hace saber que el próximo 24 de noviembre de 2009 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistidos por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: I) Unidad 001, empadronada individualmente con el No. 55.594/001, el que según plano del Agrimensor Juan J. Gambini de noviembre de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 65.010 el 17 de diciembre de 1970, se ubica en planta baja a cota más 0 m. 26 cm. y en subsuelo a cota menos 2 m. 35 cm., con una superficie en planta baja - salón comercial- de 140 m. 80 dm. y en depósito SS 001 de 23 m. 67 dm. La superficie total es de 164 m. 57 dm. y le corresponde el uso exclusivo del patio de aire y luz AS1 y retiro D (bienes comunes). Dicha unidad forma parte del edificio sito en la 14ª sección judicial de Montevideo, padrón No. 55.594, el que según plano del Agrimensor antes citado tiene una superficie de 226 m. 26 dm., con 10 m. 13 cm. de frente al noreste a la Avenida Millán y 18 m. 4 cm. al sureste de frente a la calle Espinillo, por ser esquina, 18 m. 22 cm. al noroeste lindando con padrón 93.779, 14 m. 83 cm. al suroeste lindando con padrón 109.087. II) Unidad 1014 empadronada individualmente con el No. 22.177/1014, el que según plano del Agrimensor Oscar Cattaneo Schiavi de julio de 1998, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 32.386 el 5 de noviembre de 1999, se ubica en el piso 10 a cota más 26 m. 87 cm., con una superficie de 52 m. 92 dm. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas HH-10 y III-10 (bienes comunes). Está incluido un lugar en el garage QS1 señalado con el No. 23. Dicha unidad forma parte del edificio denominado "Torre de los Caudillos", ubicado en la 6ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el No. 22.177, el que según plano del Agrimensor antes citado se compone de una superficie de 2948 m. 18 dm. y según titulos 2960 m. 89 dm. y se deslinda: 52 m. 63 cm. al este de frente a Bulevar General Artigas No. 1443, 46 m. 94 cm. al sur de frente a José Enrique Rodó formando esquina con Bulevar Artigas, 73 m. 4 cm. al oeste con padrón 22.175 y 51 m. 10 cm. al noreste de frente a la Avenida General Rivera, formando esquina con Bulevar Artigas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria-Primaria), que se adeudaren a la fecha del remate; y que existen deudas por otros conceptos ante la I.M.M. que al 13/8/2009, ascendían a $ 85.910 para el padrón 55.594/001 y a $ 24.140 para el padrón 22.177/1014. 6) Que se desconoce si existen deudas por concepto de gastos comunes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintisiete de octubre de 2009. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 10116 5/p 28189 Nov 03- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "Santo Gonzalez, Amelia Elvira con Santo Gonzalez, Dante José". Partición. Ficha 43-36/2008, se hace saber que el próximo 04 de diciembre de 2009 a la hora 14:00, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, con domicilio en la calle Uruguay 826, se procederá por parte del rematador Pablo Otero Muñoz, (Mat. 5.336, RUC 212658950017), asistido por la Sra. Alguacil del juzgado a la venta en pública subasta, dos terceras partes de su tasación o sea la suma de U$S 23.333,33 (veintitrés mil trescientos treinta y tres con 33/00 dólares U.S.A.), del siguiente bien inmueble: ubicado en la 10° sección judicial del departamento de Montevideo empadronado con el número 33.623, el cuál según plano del agrimensor Raúl Lema de fecha de 6 de junio de 1944 inscripto en la Dirección de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el número 10.470

el cual consta de una superficie de 251 m2 19 dm2. que se deslinda asi: 8 m. 60 cm. Al SW de frente a la calle Santiago Nievas 2184, 29 m 20 cm al NW, lindando con los padrones 33.622 y 172.858, 8 m 60 cm al NE, lindando con el padrón 33.637 y 29 m 20 cm al SE lindando con parte del padrón 33.624.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo. 2) Asimismo serán de cargo de los compradores, la comisión de compra del rematador más I.V.A., o sea 3.66% del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más I.V.A. o sea 1,22% del precio del remate. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de las propiedades a rematarse. 5) Que existen deudas por contribución inmobiliaria, con convenio en situación regular de pagos. 6) Que será de cargo del adquirente el 2% del impuesto a las transmisiones patrimoniales. 7) Que las ofertas a realizarse así como el pago de la comisión e impuestos deberán realizarse en dólares U.S.A. 8) Que los antecedentes dominiales de los inmuebles se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Uruguay 1030, piso 5 de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Actuaria, Ma. Alicia Curi, Montevideo, 29 de octubre de 2009. Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
20) $ 7081 5/p 28254 Nov 03- Nov 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, dictada en autos: D.G.I. C/ BOUZAS DE SCANAVINO MARIA CELESTE. Juicio Ejecutivo. Ficha: 129-392/2002, se hace saber que el próximo 19 de noviembre a las 14 horas en el local de la ANRTCI sito en la Avenida Uruguay 826, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN (Mat. 2320 RUC 060012220012), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación-o sea- $ 603.293,32, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 201, que forma parte del edificio denominado "Verona", construido al régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751, en el terreno ubicado en la 15ª. Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado en el N° 31.740, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Mario Jorge Rebuffel, aprobado por la Dirección de Edificación de la Intendencia de Montevideo el 15/12/1971, cotejado por la División Capital Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro Nacional e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 67.812 el 22/12/1971, consta de una superficie de cuatrocientos siete metros sesenta y cinco decímetros que se deslindan así: diecisiete metros veinte decímetros al SO de frente a la calle Jaime Zudañez, puerta N° 2841, entre las calles Roque Graseras y Tomás Diago, distando su punto medio diecisiete metros veintidós decímetros de la esquina que forma con la primera de las nombradas. La unidad 201 está empadronada individualmente con el N° 31.740/201 y según el citado plano se ubica en segundo piso, a cota vertical más seis metros veinte centímetros, tiene una superficie de sesenta y ocho metros veintiséis decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los siguiente bienes comunes: Terraza S 2 y Balcón D 2. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo y/o letra de cambio el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto de serle aceptada y la comisión de compra del Rematador más IVA (3.66%), todo sobre el precio de remate; 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo; 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%); 4) Se estudió los títulos en base a Testimonio de la documentación que se encuentra agregada a los autos; 5) Existe deuda por contribución Inmobiliaria por $ 45.841, Tributos domiciliarios por $ 13.693 e Impuestos de Educación Primaria por $ 2.459 a setiembre de 2007, ignorándose otros así como se desconoce la situación ocupacional del bien.; 6) La documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Zabala 1367 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Octubre de 2009.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.
20) $ 8093 5/p 28197 Nov 03- Nov 09

VIGESIMOTERCER TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, dictada en los autos caratulados "TORTEROLO NOBOA, Alberto Enrique c/ FRAGELLO COSTA, Susana. Crédito Hipotecario." Fa. 2-42070/2008, se hace saber que el próximo 19 de noviembre a la hora 15 en el local de la calle Yaro Nº 1121/23, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Unidad de PH 101, padrón individual 96.057/101, que de acuerdo al plano que se dirá, se ubica en 1° piso a cota vertical más 4,45 mt y consta de una superficie de 49,49 mt, y le corresponde el uso exclusivo del Porche P1, Volado Q1, Escalera R1, Azotea D2, y Volado E2 (bienes comunes). Dicha unidad forma parte del edificio, sito en la Localidad Catastral de Montevideo, empadronado con el N° 96.057 el cual según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor José Luis González de enero de 1986, inscripto en la DGC con el N° 8029 el 13/2/1986, consta de un área de 178 mt 70 dm, con 5,01 mt de frente al SO a la calle Comandante Braga N° 2579 bis y 2579 A, entre Monte Caseros y Carlos Anaya. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%. 4º) El bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación agregada, de la información registral presentada y de las resultancias de autos. 5°) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 6º) Existen deudas por tributos impagos a la IMM, e Impuesto de Primaria, no surgiendo de autos si existieran más deudas por cualquier concepto respecto de tributos nacionales o municipales de cualquier especie, y en especial, del BPS. 7º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de Julio 1589 1° piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de octubre de 2009. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6407 5/p 28371 Nov 04- Nov 10

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de paz departamental de la capital de 36º turno, dictada en autos: "MARIANI TATTO BRUNO ANDRÉS c/ MARIANI BANDERA STEVEN NICOLÁS" Cesación de condominio, ficha 2-36092/2007, se hace saber que el próximo 17 de Noviembre de 2009 a las 14:30 hs., en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Av. Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero ALBERTO SPIESS asistido por la señora alguacil de la sede, matrícula 5546, RUT 216035040016, a la venta en subasta pública, en pesos uruguayos, con la base de las 2/3 partes del valor de la tasación o sea $ 222.063,32 (pesos uruguayos doscientos veintidós mil sesenta y tres con 32/100), del siguiente bien: inmueble sito en la localidad Catastral de Montevideo del Departamento de Montevideo, antes décimo novena sección judicial, zona urbana, empadronado con el Nº 18.155 el que según plano del Agrimensor Roberto Benelli de diciembre de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 13.608 el 21 de diciembre de 1988, se compone de una superficie de 293 mts y 57 dm, que se deslinda así: 10 mts. 81 cm de frente al Oeste a la calle Inca, distando el punto más cercano 59 mts. 74 cm a la esquina con la calle Cuñapirú; 27 mts. Al sur con padrón 18154, 10 mts. 80 cm. Al Este con padrones 18.149 y 18.145 y 27 mts. 34 cm al Norte con padrón 18.156. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo o letra de cambio en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero del 3,66% del precio que deberá de pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente el 1,22% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien 6) Existen deudas de tributos municipales y de impuesto de enseñanza primaria. 7) Toda la documentación referente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados, sito Av. 18 de Julio Nº 1589 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Octubre de 2009. Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
20) $ 4249 3/p 28433 Nov 04- Nov 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la 5ta. Secc. Judicial de La Paz, dictada en autos: "Falero, Ruben Fredy c/ Rodríguez, Fanny" - Juicio Ejecutivo - Ficha 190-44/2003, se hace saber que el próximo Martes 10 de Noviembre a la hora 14:00 en las puertas de esta Sede sita en calle José E. Rodó Nº 366 de esta ciudad por intermedio del martillero Walter Imbert, Matr. 5368, R.U.T. 080099060017 y en presencia del Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta, en dólares americanos y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea U$S 9.333 (dólares americanos); de los derechos emergentes treintenares del siguiente bien inmueble: Solar de 439 mts 56 dcm de terreno con las construcciones que le acceden, sito en zona urbana de la localidad catastral de La Paz, Canelones; empadronado con el Nº 316, Solar 5, Manzana 27, e inscripto por el Agr. Horacio Vega, en la D.G.C. el 11/12/1992 con el Nº 3968, el cual se ubica según plano a fs 69; 12 mt 75 cm con frente al Norte a la calle José E. Rodó, al Sur 12 mt 75 cm lindando con Pad. Nº 332, al Oeste 34 mt 45 cm lindando con Pad. Nº 315 y al Este 34 mt 50 cm con Pad. Nº 317. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña más el 12,20% de Comisión e Iva del rematador y el 1% de impuesto municipal.

2) Que serán de cargo del Exp., la Comisión e Imp. del rematador por el 2,44% del precio resultante.

3) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de esta Sede, sita en la calle José E. Rodó Nº 366 de esta ciudad.-

Y a los efectos legales, se hacen éstas publicaciones.

La Paz, 28 de Octubre del 2009.- Dr. Alejandro Menini, JUEZ DE PAZ.

20) $ 3237 3/p 28631 Nov 05- Nov 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Carmelo, dictada en autos: "Efectos incautados por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Carmelo, IUE: 226-10001/1980", se hace saber que el día 21 de noviembre de 2009 a la hora 15 se procederá por intermedio del Sr. Rematador, Daniel Dorrego Perini, Matrícula 2914, RUC 040062780017 y en su local de Remate sito en Avenida Paraguay 545, a la venta y en pública subasta, sin base y al mejor postor de varios lotes de bienes que se encuentran en depósito en esta Sede, desde hace más de un año. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo la comisión del rematador y demás gastos que la ley pone de su cargo.

Carmelo, 28 de octubre de 2009.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

20) $ 1619 3/p 28474 Nov 05- Nov 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de 5° Turno de Maldonado, dictado en autos caratulados "B.R.O.U. Y otro c/ CALLEJAS, Silvina y otro - Juicio Ejecutivo, Ficha 289-285/1990, se hace saber que el día 18 de noviembre de 2009 a las 15:00 horas en el Centro Español de la Ciudad de Maldonado, sito en 18 de julio 708, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula N° 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, en moneda nacional, con una base equivalente a las 2/3 partes de su valor de tasación es decir $ 116.957,33 y al mejor postor, los derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 1ª Sección Judicial el Departamento de Maldonado, paraje Maldonado - Barrio Sarubbi, empadronado con el N° 5503 que según plano del Agr. Juan A. González, inscripto en la Oficina Departamental del Catastro de Maldonado el día 17/09/58 con el N° 672, se compone de una superficie de 324 m2. que se deslinda así: al Norte en 12 metros de frente a clle "F" de 17 metros de ancho, al Este en 27 metros con solar N° 15, al Sur en 12 metros con propiedad de Diego Jaureguy, al Oeste en 27 metros con solar N° 13, todos del citado plano. El solar se ubica en la manzana N° 9, señalado con el N° 14, manzana catastral N° 401.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en moneda nacional en concepto de seña y a cuenta del precio, el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del Sr. Rematador y demás impuestos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, su situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones, y el monto adeudado por concepto de Impuesto de Enseñanza Primaria y Contribución Inmobiliaria, únicos rubros imputables al saldo de precio conjuntamente con el I.T.P. Por parte vendedora y el I.R.P.F. Si correspondiere. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Sarandí esq. Ledesema, Edificio San Lazaro, 3er. Piso, Maldonado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Maldonado, a los 29 días del mes de octubre de 2009. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7756 5/p 28400 Nov 04- Nov 10

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "REPUBLICA-AFISA c/ D' ANGELO SRL. Y OTROS; Ejecución Hipotecaria; IUE. 290-333/2006" se hace saber que el día 20 de noviembre del 2009 a las 14 horas en las puertas del Juzgado, calles Sarandí esquina Ledesma Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base al mejor postor, en Dólares Americanos, del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Paraje Malvin, manzana 5395, empadronado con el N°. 101.995, que según plano del Agr. Roberto Benelli de setiembre de 1984, inscripto en la Dirección General del Catastro el 5/9/1984, con el N° 5155, se compone de una superficie de 332 m. que se deslindan así: 10 mts de frente al Este a la calle Candelaria N° de puerta 1873, distando su punto medio 236 m 85 cmt a la esquina con Avda. Italia, 33 m 34 cmt al Sureste lindando con padrón N° 61.505, 10 m al Oeste lindando con parte de los padrones 103.524 y 103.525, y 33 m 6 cmt al noroeste lindando con padrón 101.996 (anteriormente señalado con el N° 2 en el Plano del Agr Manuel Avilés); Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, siendo de su cargo la Comisión de Compra e IVA del Rematador totalizando el 3,66% del precio del remate. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, se desconoce si el bien tiene deudas con organismos del estado, se remata en las condiciones que surgen del expediente 3) La titulaación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la oficina actuaria en horas de oficina 4) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22%; y el 1% del impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. A los efectos legales se realicen 5 publicaciones diarios oficial y local. Maldonado 13 de octubre del 2009.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6407 5/p 28354 Nov 04- Nov 10

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "CIA. ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS AFISA con CUADRADO, NESTOR" juicio ejecutivo IUE 290-196/1999, se hace saber que el próximo 18 de noviembre de 2009 a partir de las 14 horas en el local del Centro Español de Maldonado sito en 18 de julio esquina Santana, el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matricula 5435, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en dólares americanos sobre la base de 2/3 del valor de tasación y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: 1- Padrón rural número 24760 -antes en mayor área con el número 513 según plano del agrimensor Antonio A. Odizzio Revilla, inscripto el 21 de julio de 1944 con el número 93 en la Oficina Departamental de Catastro- de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ubicado en el paraje "Los

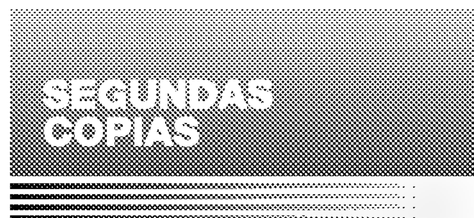
Ceibos", señalado con el número 5 en el plano del agrimensor Juan Carlos Balleto del 14 de diciembre de 2005, estando la misma compuesta por trece hectáreas seis mil cuatrocientos un metros, siendo sus deslindes al norte el arroyo Los Ceibos y fracción 4 del mismo plano. Los 2/3 del valor de tasación con que el bien sale a la venta es de U$S 7.000. 2- Fracción de campo empadronada con el número 19422, antes parte de los padrones 6056 y 7924 en mayor área ubicada en paraje "Cerro Pelado", Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona rural, señalado con el número dos en el plano del agrimensor Omar A. Hernández de mayo de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 4724 el 24 de octubre de 1967, según el cual tiene una superficie de cinco hectáreas novecientos metros cuadrados y son su deslindes los siguientes: 330,74 metros de frente a camino Departamental; al sur línea quebrada formada por tres tramos rectos de 94,70 metros, 232,59 metros y 167,02 metros lindando con solar número tres; al oeste 92,15 metros lindando con parte del padrón número 99252 y 254,65 metros al norte con solar uno. Los 2/3 del valor de tasación con que el bien sale a la venta es de U$S 1.104. 3- Fracción de campo baldío, con sus alambrados y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona rural, empadronado con el número 9458, compuesto según titulo de una superficie de 81 hectáreas, 5752 metros, 93 decímetros, que según plano del agrimensor Julio Cesar Costa de abril de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 5344 el 10 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 86 hectáreas 5753 metros. Los 2/3 del valor de tasación con que el bien sale a la venta es de U$S 13.434.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada la postura, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3,22% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio más 1% impuesto municipal. 4) La documentación referente a los bienes se encuentra en la oficina del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrá ser examinada por los interesados. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones.
Maldonado, 16 de octubre de 2009. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 10453 5/p 28376 Nov 04- Nov 10

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

*** EDICTO ***

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. c/ SOSA RIVERO OSVALDO DAOIZ. Juicio Ejecutivo". IUE 344-312/2005.", se hace saber que el día 3 de diciembre de 2009, a las 15 horas, en el local de 19 de Abril 95, Rocha y por intermedio del Rematador Publico Sr. Manuel Cardoso Olid, (Matrícula Nº 1672, RUC 150045650015), se procederá a la venta, en publica subasta, en dólares americanos, de los derechos posesorios sobre solar de terreno baldío ubicado en la ciudad de Rocha, localidad catastral del mismo nombre, departamento de Rocha, empadronado con el No. 9322 el que según plano del Agr. Homero Cardoso, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 21/01/57 con el No. 1173, se señala como solar 15 de la manzana 4 y tiene una superficie de 808.24 metros, sobre la base de $ 105.493 (2/3 partes de su valor real catastral). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al momento de serle aceptada la misma e integrar la totalidad del precio dentro del plazo que señala el Tribunal. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 3.66% del precio del remate. 3) Que serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 2.22% del precio del remate. 4) Que se sacan a subasta los derechos posesorios sobre el bien padrón 9322. 5) Que el bien se vende en el estado en que se encuentra a la fecha de la diligencia, poniéndose la documentación existente en el Juzgado a disposición de los interesados para su consulta.
Y a los efectos legales se expide el presente en Rocha, a los veintiséis días del mes de octubre de 2009. Dr. VITAL RODRIGUEZ CASELLA, Juez de Paz Departamental.
20) $ 3237 3/p 28560 Nov 05- Nov 09



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos "Bernheim Stern, Inge. Expedición de Segundas Copias", ficha 2-60878/2008, se comunica la promoción de estos obrados respecto de las escrituras números 19, 20, 21 y 22 autorizadas por el Escribano León Leszcz el 18 de diciembre de 1963, por las cuales Inge y Ruth Dore Bernheim Stern adquirieron de Coronilla del Este Ltda. los siguientes solares de terreno, todos integrantes del padrón 8.646 en mayor área, de la 5ª Sección Judicial de Rocha, hoy 5ª Sección Catastral, balneario Santa Teresa de la Coronilla, según plano de los Agrimensores Silveira y Soria inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 675, el 22/4/1948: a) manzana 114, solar 1, padrón actual 64614; b) manzana 133, solar 21, padrón actual 64615; c) manzana 91, solar 2, padrón actual 64621; d) manzana 91, solar 3, padrón actual 64622; e) manzana 134, solar 15, padrón actual 64617; y f) manzana 134, solar 16, padrón actual 64618. Se emplaza por 30 días a quienes tengan interés en oponerse, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Montevideo, 30 de setiembre de 2009. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
21) $ 3928 10/p 27961 Oct 29- Nov 12



Ley 1904. Farmacia Machado Ltda. prometio vender a COSBEN Ltda., Farmacia Ibiza, ubicada en local 005, Edificio «Torre Ibiza» Avda. Roosevelt s/Nº, Parada 14, Puntal del Este, Maldonado. Acreedores presentarse en Julio Herrera y Obes 1342 Apto. 203 Montevideo.
25) $ 2698 20/p 25510 Oct 08- Nov 06

LEY 2.904.- SILVIA GONZALEZ MARTINS PROMETIO VENDER A MIRTHA VILA POSADA MITAD INDIVISA KIOSCO EN EXPLANADA MUNICIPAL. MONTEVIDEO. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1349 20/p 25876 Oct 13- Nov 10

Ley 2.904 de 26.9.04: BLINDADOS S.R.L. prometió vender a PROSEGUR TRANSPORTADORA DE CAUDALES SOCIEDAD ANÓNIMA, comercio "Blindados S.R.L." que gira en el ramo de transporte en general, valores, personas, cualquier clase de mercaderías, así como servicios de vigilancia y seguridad de bienes o personas en todas sus formas.
Domicilio comercial en Hermógenes Alvarez 3180 de Montevideo
Acreedores: Guaraní 1531 - Montevideo.
25) $ 4047 20/p 25957 Oct 14- Nov 11

Ley 2-904.- Severino José García Bugallo y María del Carmen Ramilo Varela, prometen vender a Mónica Verónica Ribeiro, Carnicería «García y Ramilo» sita en Carreras Nacionales 4003. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 26416 Oct 16- Nov 13

Ley 2904. Angel BARCAS GONZALEZ promete vender a Sergio ETCHANDY DOTTA establecimiento "Don Queso" (Av. Brasil 2497, Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 27021 Oct 21- Nov 18

LEY 2.904. Alvaro Kurz prometió vender a KATAL SRL "Farmacia Abril Libertador" Av. Libertador 1851. Montevideo. Acreedores alli.
25) $ 1349 20/p 27066 Oct 21- Nov 18

VENTA DE COMERCIO
Ley 26.09.904 El Nuevo Portal Ltda. prometió vender a Elfesur S.A. bar y minutas ubicado en J. E. Rodó 1799 en Montevideo. Acreedores en la misma.
25) $ 2698 20/p 27555 Oct 27- Nov 24

Ley 1904 TORNERAI LIMITADA prometió vender a Marta Inés GRUNVALD FARKAS farmacia CANDELARIA, Hipólito Yrigoyen 1599, acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 28000 Oct 30- Nov 27

LEY 1904
Luis QUINLEY prometió vender a "PANADERIA LA 24 SRL", "Panadería La 24", 24 de Abril 4678, acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 28001 Oct 30- Nov 27

Ley 2904.- BRADILAND S.A. enajenará establecimiento comercial "HOTEL DE CAMPO SAN PEDRO DE TIMOTE" del Departamento de Florida a LIDERKLI S.A.- Acreedores presentarse en Ituzaingó 1393 Escritorio 401. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 28101 Oct 30- Nov 27

LEY 2904 - 26/9/1904
Los esposos GRACIELA WEDIS o NEDIS SANCHEZ GONNET y PEDRO DANIEL TECHERA FERNÁNDEZ prometieron vender a SEBASTIAN MARTIN RODRIGUEZ MUÑOZ: Farmacia "Jesús de Nazareth" sita en Avenida Batlle y Ordoñez número 1357 manzana 201 padrón 1436, ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado.- Acreedores allí.
25) $ 4047 20/p 28499 Nov 05- Dic 02



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "LARROSA VIÑA, ANDREA NATALIA C/ SOTTO, CARLOS JAIME -TENENCIA, RATIFICACION-Ficha 2-25342/2009", se cita, llama y emplaza a CARLOS JAIME SOTTO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico Gratuito de la Comuna Mujer ley 18078 Montevideo, 30 de JUNIO 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27763 Oct 28- Nov 11

QUINTO TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MUNIZ TORRADO, ADRIANA ESTELA C/ PEREIRA, LUIS CARLOS. Tenencia. RATIFICACION.", Expediente Nº 2-36195/2009, se cita y emplaza a LUIS CARLOS PEREIRA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, veintiuno de setiembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
26) $ 4166 10/p 27293 Oct 23- Nov 06

EDICTO

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ GODOY, LILIÁN y otros. - Tenencia: RATIFICACIÓN", Expediente Nº 2-29518/2009, se cita y emplaza a CARLA BEATRIZ VISCARDI a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la LEY 18.078.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28248 Nov 03- Nov 16

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ORTIZ RODRIGUEZ, MARIA ANGELICA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-37835/2009, se cita, llama y emplaza a JORGE CUADRADO DE LOS SANTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 16 de octubre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28324 Nov 04- Nov 17

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados GONZALEZ CUELLO ANA MABEL-TENENCIA RATIFICACION-FICHA 2-26240/2009, en cumplimiento del auto Nº 4089/2009 de fecha 29/09/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. ATILIO HIPOLITO a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el día ocho de Octubre del año dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28457 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12to Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA DIAZ CECILIA MABEL C/ CORREA MAURO CESAR - PERDIDA PATRIA POTESTAD:, Expediente Nº 2-44581/2009, se cita y emplaza a MAURO CESAR NEVES a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, dieciseis de Octubre de dos mil nueve.
AMPARADO EN LA LEY 18,078
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28044 Oct 30- Nov 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ FLORES, MIRZA JACQUELINE Contra: VAZQUEZ, WASHINGTON; PERDIDA PATRIA POTESTAD AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 2-16211/2009, se cita, llama y emplaza a el Sr. WASHINGTON VAZQUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (arts. 89 y 127 C.G.P.).- Se deja constancia que se autorizó para el presente trámite el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, veintitres de Setiembre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27301 Oct 23- Nov 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "PORRO, EDUARDO Y CASTRO, MARTA CONTRA: GADEA, HECTOR Y BANEGA, VERONICA - PERDIDA PATRIA POTESTAD, OTROS SEPARACION DEFINITIVA" - Ficha N° 2-40756/2009, se cita, llama y emplaza a los señores HECTOR GADEA Y VERONICA BANEGA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que trámita por JURIDICA DE INAU.
Montevideo, veinticinco de Setiembre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27410 Oct 26- Nov 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "PUÑALES ACOSTA, ROXANA C/ BAUTISTA, HUGO" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. I.U.E. 2-57117/2008-se cita, llama y emplaza a HUGO BAUTISTA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Se deja constancia que se encuentra amparado por la Ley 18.078.-.
Montevideo, trece de octubre 2009 Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27549 Oct 27- Nov 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "DIAZ CORRENGIA Joni; Diego Zapiran y Brian" - Ratificación de Tenencia- Ficha: 2-15796/2008, se cita, llama y emplaza a ANA CORRENGGIA, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, veintinueve de Junio de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27266 Oct 23- Nov 06

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados: "VARGAS, OLGA C/ VIEITES, ALBERTO JOSE" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- IUE: 2-35338/2009 -se cita, llama y emplaza a JOSE ALBERTO VIEITES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Se deja constancia que se encuentra amparado por la Ley 18.078.-.
Montevideo, veintisiete de octubre de dos mil nueve Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28084 Oct 30- Nov 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ALFONSO ARNOLD, SONIA ISABEL-RATIFICACION DE TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Nº 2-17248/2009, se da noticia, al Sr. HECTOR ESTEBAN TORRES MENEGUS, que en autos se presentó la Sra. SONIA ISABEL ALFONSO ARNOLD, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre los menores SEBASTIAN ALFONSO ARNOLD y SANTIAGO TORRES ALFONSO.-
Se deja constancia que por decreto 4415/200 de fecha 8 de setiembre de 2009, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, veintiocho de octubre del dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28269 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25° turno, en autos caratulados: "SEÑORINI, RUBEN DARIO. TENENCIA-RATIFICACION" IUE: 2-40354/2009, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3972/2009 de fecha 16,09.2009, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. ESTELA MARIS CARRASCO.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE el presente trámite es asistido por la Defensoria de Oficio, encontrándose exonerado del costo de los mismos conforme lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución del Diario Oficial del 29,09,2008.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 18 de setiembre de 2009.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 27965 Oct 29- Nov 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2° Turno, en autos: "INAU C/ ROSAS, ADRIANA -SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-", I.U.E. N° 168-105/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ADRIANA ROSAS a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 18 de Setiembre de 2009.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27409 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 3er. Turno, en autos: "MEDINA CASAS, MARIA ALEJANDRA -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA-" I.U.E. 459-256/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DIEGO ENRIQUE CAYETANI para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR RESOLUCION N° 3957/2009 DE FECHA 10.8.2009 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 22 de setiembre del año dos mil nueve. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27380 Oct 26- Nov 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "PEREZ, KATERINA YANELLA C/ PALOMEQUE, DARIO - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 459-370/2009 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DARIO PALOMEQUE para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR RESOLUCION N° 4188/2009 DE FECHA 18.8.2009 SE CONCEDIO A LA ACTORA EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 16 de octubre de dos mil nueve. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28485 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "MEDEROS DARZIN C/ CARRASCO CARLOS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179-709/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS CARRASCO, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA VEINTICINCO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y SE ENCUENTRA ABARCADO EN LA LEY NO. 18.078 Y EN LA RESOLUCION NO. 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27588 Oct 27- Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "GOMEZ PEREZ LORENA ELIZABETH C/ POSE CASTILLO PABLO ANDRES. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179-759/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO ANDRES POSE CASTILLO, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA VEINTIOCHO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA Y QUE POR DISPOSICION DE LA LEY 18.078 Y LA RESOLUCION 59/08 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPO, NO CORRESPONDE EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27594 Oct 27- Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "HERNANDEZ MENDEZ, MABEL ROSMARY. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 284-902/2008 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. Ana Karen ESCUDERO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LA REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR DECRETO Nº 2808/2009 DE FECHA 2/10/2009, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.
MALDONADO, 09 DE OCTUBRE DE 2009. ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27282 Oct 23- Nov 06

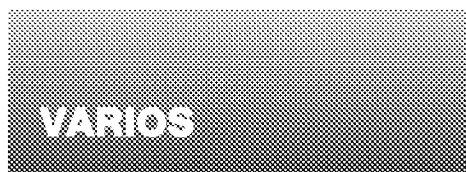
EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "INAU C/ CARRASCO SUAREZ, SANDRA VICTORIA SEPARACION DEFINITIVA IUE 284-982/2008" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. Sandra Victoria, CARRASCO SUAREZ C.I. Nª 4.704.941-1 A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.-
MALDONADO, 16 DE MARZO DE 2009 Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 27413 Oct 26- Nov 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "CALDAS MERLADETE, MIRIAM ROSANA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 330-255/2008, se NOTIFICA a SERGIO DANIEL ROLLA PALACIOS, que se ha presentado la Sra. MIRIAM ROSANA CALDAS MERLADETE, solicitando la Ratificacion de Tenencia del menor BRANDON ISMAEL ROLLA CALDAS. Trámite CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 16 de Octubre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28190 Nov 03- Nov 16



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 05/10/2009 en el asunto 2063/2007, se otorgó Servidumbre de ocupación, a favor de BOLIR S.A. afectando los padrones Nº 8367, 8368 (p) y 9664 en 73 Hás. 7881 m²; 138 Hás. 3000 m²; y 270 Hás. 6635 m²; respectivamente, en la 7ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera.
Pier Rossi, Encargado de División Minería.
27) $ 1000 3/p 28539 Nov 05- Nov 09

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 28 de octubre de 2009.-
ASESORÍA TÉCNICA EN COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN
Pase a fin de realizar la publicación en el Diario Oficial, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 96 del Decreto 420/07, de fecha 7 de noviembre de 2007, del texto que se detalla a continuación:
ATENTO: A LO EXPUESTO Y LO PRESCRIPTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 9202, LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA POR UNANIMIDAD DE PRESENTES RESUELVE:
Suspender la habilitación para el ejercicio de la profesión del Dr. Julio Lafuente, por el término de tres meses a partir de la notificación de la presente resolución, por haber omitido la realización de estudios previos imprescindibles y por la aplicación a la paciente de procedimientos inadecuados, los que se efectivizaron en locales no habilitados por la autoridad sanitaria.
Sugerir a Control de Calidad el control de las condiciones del citado consultorio para mantener su inhabilitación o habilitación según corresponda.
Ref. 3435/2004
Inf. 83/2009
Dr. Raúl Lombardi, PRESIDENTE.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28524 Nov 05- Nov 09

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

División Recursos Humanos

Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Luis Alfonso Bideau de la Resolución del Directorio N° 2528/009 de fecha 16/09/009 que ha continuación se transcribe: "1°) Clausúrase el Sumario Administrativo incoado al Sr. Luis Alfonso Bideau Lupo, mediante Resolución N° 832/007 adoptada con fecha 26 de junio de 2007, y posteriormente ampliada por Resolución N° 1030/008 de 28 de abril de 2008, ambas adoptadas por la Dirección General del Instituto. 2°) Destitúyese al Sr. Luis Alfonso Bideau Lupo por la causal omisión a las funciones inherentes a su cargo. Firmado: Doc. Nora Castro Presidenta INAU,. Lic. Cristina Alvarez Directora INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28606 Nov 05- Nov 09

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. José Luis Pérez de la Resolución de Directorio Nº 862/009 de fecha 27/04/009 que ha continuación transcribe: "1º) Cesase al funcionario Sr. José Luis Pérez, en las funciones encargadas de Director de Establecimiento, Escalafón A/B/D/J, Grado 13, a partir del día 13 de noviembre de 2008. Firmado Docente. Nora Castro Prersidenta INAU. Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28608 Nov 05- Nov 09

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. María Victoria De Leon de la Resolución del Directorio Nº 3701/008 de fecha 05/12/008 que ha continuación se transcribe: "Dejase sin efectos la designación dispuesta a favor de la Sra María Victoria De León Rodriguez en una función contratada eventual de Instructor V, Educador del Menor, Escalafón "D", Geado02, a traves de la Resolución Nº 3179/08 de fecha 30 de octubre de 2008. Firmado: Psic. Victor Giorgi Presidente INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28609 Nov 05- Nov 09

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Natalia Fulle de la Resolución de Presidencia Nº 244/009 de fecha 22/01/009 que ha continuación se transcribe: "Aceptase la renuncia al régimen de Beca Laboral para acceder a una función contratada eventual de Especialista VIII, Serie Especialización, Escalafón "D" Grado 02, resentada por la Sra. Natalia Fulle. Firmado: Psic. Victor Giorgi Presidente INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28610 Nov 05- Nov 09

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Laura Ravaioli de la Resolución de Presidencia N° 234/009 de fecha 21/01/009 que ha continuación se transcribe: "Aceptase la

renuncia presentada por la Sra. Laura Ravaioli a las horas docentes en el marco de los proyectos CEIF y Espacio Adolescente Amatista que lleva adelante la División protección Integral Tiempo Completo con una carga horaria de 20 horas semanales correspondiente al grado 04 de la tabla de grados del CENFORES, dispuesta por Resolución N° 2544/008 de fecha 9 de setiembre de 2008. Firmado: Psic. Victor Giorgi Presidente INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28611 Nov 05- Nov 09

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. I rene Barros Vieitez de la Resolución del Directorio N° 647/009 de fecha 01/04/009 que ha continuación se transcribe: "Dejase sin efectos la designación de la Psic. Irene Barros Vieitez en una función contratada de carácter eventual de Profesional IV, Serie Psicologo, Escalafón A, Grado 10, dispuesta mediante Resolución N° 263/009, de 20 de febrero de 2009. Firmado: Docente Nora Castro Presidenta INAU, Prof. Lic. Cristina Alvarez Directora INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28612 Nov 05- Nov 09

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Walter Irrazabal de la Resolución de Directorio N° 1400/009 de fecha 04/06/009 que ha continuación se transcribe: "1ª) Dejase sin efectos la Resolución N° 972/009 de 29 de abril de 2009. 2ª) Dejase sin efectos la designación del Sr. Walter Irrazabal en las funciones contratadas de carácter permanente de Mestro 30 horas, Escalafón J, Grado 09, correspondiente a Educación Común para la Escuela Educacional Dr. Roberto Berro, dispuesta mediante Resolución N° 100/009 de fecha 22 de enero de 2009. Firmado: Doc. Nora Castro Presidenta INAU. Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28613 Nov 05- Nov 09

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Martin Sanchez Machado de la Resolución de Presidencia Interina N° 0008/009 de fecha 07/01/009 que ha continuación se transcribe: "Dejase sin efectos la designación dispuesta a favor del Sr. Martín Sanchez por el Directorio del Instituto con fecha 24 de noviembre de 2008 a traves de la Resolución N° 3541/008. Firmado: Psic. Jorge Ferrando Presidente Interino.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28614 Nov 05- Nov 09

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Juan Bello de la Resolución del Directorio N° 1605/009 de fecha 26/06/009 que ha continuación se transcribe: "Aceptase la renuncia presentada al Organismo del Sr. Juan Bello a la designación en una funcion contratada eventual de Instructor V, Educador del Menor, Escalafón. D, Grado 02, quedando como fecha de desvinculación al Organismo el 23 de marzo de 2009. Firmado: Docente Nora Castro Presidenta INAU Lic. Cristina Alvarez Directora INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28615 Nov 05- Nov 09

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Martin Silva Sara de la Resolución del Directorio N° 650/009 de fecha 01/04/009 que ha continuación se transcribe: "Aceptase la renuncia presentada por el Sr. Federico Silva Sara a la función contratada de Instructor IV, Serie Educador del Menor, Escalafón D, Grado 03, que ostenta en el Organismo, estableciendose como fecha de desvinculación del Organismo el 2 de febrero de 2009. Firmado: Docente Nora Castro Presidenta INAU, Prof. Lic. Cristina Alvarez Directora INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28616 Nov 05- Nov 09

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL



Cítase al Esc. Oscar Domingo Padilla Padilla, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3 del art. 14 de la ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730 piso 10, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificado de la resolución del Directorio de fecha 29 de setiembre de 2009, Acta Nº 2814, Asunto Nº 935, dictada en el expediente Nº 9480/6, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
27) $ 1500 3/p 28569 Nov 05- Nov 09

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Intendencia Municipal de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 5420-005896-07, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar al señor Ruben Caldas y a todas aquellas personas que entiendan tener derecho sobre la vivienda municipal sita en la calle Pasaje 8 número 4465, Barrio Municipal número 31 Cerro Norte, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 11 de febrero de 2009, se dispuso remitir el expediente referido al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente el pago de lo adeudado que asciende a la suma de $ 1.920; debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación de la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28365 Nov 04- Nov 06

Intendencia Municipal de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 5420-006795-07, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar al señor Carlos Enrique Martínez Paez y a todas aquellas personas que entiendan tener derecho sobre la vivienda municipal sita en la calle Timoteo Aparicio, Pasaje B, número 2395, Barrio Municipal número 21 Unión, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 16 de octubre de 2009, se intime la escrituración de la vivienda, debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación de la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28366 Nov 04- Nov 06

Intendencia Municipal de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 2230-003445-02, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar a los señores Teresita Ortiz, Alberto Gabriel Flores Ortiz, Sandra Teresita Flores Ortiz y a todas aquellas personas que entiendan tener derecho sobre la vivienda municipal sita en la calle Pasaje Central número 4457, Barrio Municipal número 31 Cerro Norte, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 16 de octubre de 2009, se dispuso remitir el expediente referido al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente el pago de las cuotas de adjudicación adeudadas que asciende a la suma de $ 7.777; debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación de la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28367 Nov 04- Nov 06

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 5420-006802-06, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar a los señores Osmarina Ramona y Serafin Cousillas Escobar y a Carlos Roque Peralta Escobar y a todas aquellas personas que entiendan tener derecho sobre la vivienda municipal sita en la calle Tomás Basañez número 1287, Barrio Municipal número 5 Puerto del Buceo, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 30 de setiembre de 2009, se dispuso remitir el expediente referido al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente la escrituración del inmueble, debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación de la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28368 Nov 04- Nov 06

IM MONTEVIDEO
INTIMACIÓN

Padrones	Calle	Motivo	Expediente	Titulares
81574	Mariano Soler Nº 3288	Denuncian Falta de limpieza en terreno	3370-003025-08	Alejandro Ricardo Gaione de Armas.

27) (Cta. Cte.) 3/p 28544 Nov 05- Nov 09

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LLAMADO EXTERNO N° 24/09

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES LLAMA A INSCRIPCION PARA LA selección DE 1 (UN) ASPIRANTE PARA DESEMPEÑAR TAREAS DE GUARDAVIDAS DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE DEPORTES DE LA DIRECCION GENERAL DE CULTURA.-
INSCRIPCIÓN: SERAN RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE selección Y CARRERA FUNCIONAL PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, TREINTA Y TRES 671, DE LA CIUDAD DE CANELONES, Y EN LAS JUNTAS LOCALES DE: CIUDAD DE LA COSTA Y ATLANTIDA A PARTIR DEL DIA VIERNES 30 DE OCTUBRE HASTA EL DIA JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2009 INCLUSIVE, EN EL HORARIO DE 10:30 A 17:00 HORAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28482 Nov 05- Nov 09

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "CENTANINO, EDUARDO Y OTROS C/ LENZI, ESTELA Y OTROS" Fa: 2-34745/2008, se cita, llama y emplaza a WILLIAM ALBERTO MAIDANA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 02 de octubre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 27411 Oct 26- Nov 09

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DEL RE, SOCORRO ANICETO - Acción de Estado Civil: POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL", Expediente N° 2-37714/2009, se cita y emplaza a los sucesores a título universal o particular de la causante IDORALINA DEL RE VILLAN, a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, nueve de octubre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 27451 Oct 26- Nov 09

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "CÁNDIDO, CARLOS y otros. - Declaración DE IDENTIDAD", Expediente Nº 2-55117/2008, se hace saber que se solicitó se declare la identidad de la menor que luce en la partida de nacimiento, inscripta el 24 de junio de 1996 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 4832, con el nombre de pila "Marisa" como "Carla Micaela" (de apellidos "Cándido Melgarejo"), con el cual es conocida en su vida de relación.
Montevideo, ocho de octubre de dos mil nueve.
Amparado en la Ley 18.078.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 27883 Oct 29- Nov 12

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ARIAS, ISIDORA C/ NADAL, GILBERTO JOAQUÍN - Pensión Alimenticia", Expediente N° 2-40909/2009, se cita y emplaza a GILBERTO JOAQUÍN NADAL a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, dieciséis de octubre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 27948 Oct 29- Nov 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "SILVERA CATARDO, MARIA ELENA C/ GOMEZ GOMEZ, JOSE LUIS" - PENSION ALIMENTICIA- IUE: 2-35871/2009 -se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS GOMEZ GOMEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Se deja constancia que por auto Nr. 4440 de fecha 4 de setiembre de 2009 se concedio el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, diez de setiembre de 2009 Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 27629 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "LOURO FRAGA JOSE. OTROS. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE: 2-11789/2008, SE INTIMA, a los sucesores a cualquier título de la Sra. MARIA CAMPOS LAGOS que puedan verse afectados por el reconocimientos de la unión concubinaria entre JOSE LOURO FRAGA y MARIA CAMPOS LAGOS, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, cinco de octubre de 2009.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4999 10/p 28395 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "VITOLA, MARCELO Y OTROS C/ PERSES S.A. (CREDITOS LABORALES) - IUE: 2-64376/2006, tramitados ante el Juzgado Letrado de 1º Instancia del Trabajo de 6º Turno CITESE Y EMPLACESE a los sucesores de Arsenio Lucas Maillot Gutiérrez a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 127 y 89 del C.G.P.). ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 27563 Oct 27- Nov 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición Nº 1520/2009 del 27 de julio de 2009 de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 4º turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ INETTI BARIANI, MARÍA GABRIELA. DEMANDA EJECUTIVA", expediente Nº 2-28155/2009, se cita de

excepciones y emplaza a MARÍA GABRIELA INETTI BARIANI, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, dieciseis de setiembre de 2009 Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 27350 Oct 23- Nov 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13o. turno, dictada en autos caratulados "IMM c/ Sucesores de María Antonia y María Sofía Effinger. Proceso Ejecutivo. IUE 2-38696/08", según providencia 3596 de fecha 17/12/08, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Antonia y María Sofía Anastasia Effinger y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, nueve de octubre de dos mil nueve. Carol Morón, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 27330 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 24° TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "ZERBINI, NELSON C/ GOLENDZINER TUGENMAN, REBECA. COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES" I.U.E. 136-46/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LAS SRAS. HELENA SANDRA y ANA DEBORA EHRLICH MARCHACKY (SUCESORES DE LA SRA. REBECA GOLENDZINER), A QUE COMPAREZCAN A LA CITACION DE EXCEPCIONES DISPUESTA POR DECRETO 2829/2006 DEL 5/10/2006 Y A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES A LOS INCOMPARECIENTES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS. MONTEVIDEO, SETIEMBRE 16 DE DOS MIL NUEVE. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS, Actuaria Adjunta.
27) $ 4999 10/p 27540 Oct 26- Nov 09

VARIOS

COMUNICADO
PESQUERIAS BELNOVA S.A.
BUQUE "CONBAROYA IV"

Esta Dirección resolvió autorizar cambio de nombre del buque pesquero "CONBAROYA IV", matrícula de cabotaje 8341, Puerto de Montevideo; por "RIO SOLIS II". Montevideo, 27 octubre 2009. C/N (CG) Carlos Butteri. Director Registral y Marina Mercante.
Por Director Registral y Marina Mercante: C/N (CP) Javier Bermúdez. Secretario.
27) $ 2499 10/p 28575 Nov 05- Nov 18

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "ARIOSA MAURENTE MIRIAM NAIR C/ CARDOZO JOSE PEDRO" Ficha Nº 440-351/2007; se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE PEDRO CARDOZO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 09 de octubre de 2009.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 27631 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ARAUJO MIGUEL C/ DURAN GENARA Y OTROS. LABORAL", Ficha 470-118/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DEL SR. DONATO CURBELO, por el término legal de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarseles defensor de Oficio.
Pando, 11 de Setiembre de 2009. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) $ 4166 10/p 27260 Oct 23- Nov 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "GIRO IRIGOYEN, MARIA SONIA y TORTORA CARBONE, ERNESTO FERNANDO. UNION CONCUBINARIA. Fa. 468-482/2008", se cita y emplaza a hijos, sucesores y demás interesados del Sr. Ernesto Fernando TORTORA CARBONE, fallecido en Montevideo el 28/03/2005, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 22 de setiembre de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 28150 Nov 03- Nov 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Jueza de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos D.G.I. C/ SAPIA ANDUJAR ALFREDO JUICIO EJECUTIVO IUE 230-227/2005, se cita, llama y emplaza a todos los herederos del causante ALFREDO LEONEL SAPIA ANDUJAR a estar a derecho, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 29 de setiembre de 2009 DRA IVON OLIVERA KAMAID JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 28172 Nov 03- Nov 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: VALENZUELA ARIAS, Daniela Mabel C/ SUCESORES de MAUTONE, Doroteo Francisco.- ESCRITURACION FORZADA.- FICHA 241-22/2008 según providencia N° 4871/2009 de fecha 15/10/2009, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a los SUCESORES de Doroteo Francisco MAUTONE, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio (art. 127.1, 3 y 4 del C.G.P.) con quién se seguirán los procedimientos.- Durazno, 16/10/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 27836 Oct 29- Nov 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SALVI, DANIELA MARIA C/ RODRIGUEZ, MARIO FELIX Y C/ RODRIGUEZ, OSVALDO Y BLANCO, MARIA DEL CARMEN - PENSION ALIMENTICIA, PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-373/2009, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. MARIO FELIX RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 8 de Octubre de 2009.-

ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 27921 Oct 29- Nov 12

RIONEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Dra. Anahy Parada se hace saber que en autos caratulados "VICTOR HUGO BEVEGNI LEON C/ MARCELA ESTHERLILA SALGUEIRO. INTIMACION", Fa. 319-244/2009 con fecha 24 de julio de 2009 se presentó el Sr. Víctor Hugo Bevegni León solicitando la intimación del otorgamiento de la escrituración de la Modificación del Reglamento de Copropiedad de la finca ubicada en Zorrilla de San Martín Nº 1721, unidad 001, padrón 1492 a la Sra. Marcela Estherlila Salgueiro. En consecuencia se cita, llama y emplaza a la Sra. Marcela Estherlila o Marcela Esther Salgueiro, a sus herederos y a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble en cuestión a deducir los mismos en esta Sede Judicial dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de caer en mora; conforme al Art. 127 del C.G.P.. A los efectos legales se expide el presente en la ciudad de Fray Bentos, a los veintitres días del mes de setiembre de dos mil nueve. Dra. Anahy Parada Cattaño, Juez de Paz.
27) $ 1500 2/p 28493 Nov 05- Nov 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "SILVA MARTI MOLINS Y OTROS C/ DE MACEDO DUCOS Y OTROS. POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL. (FICHA IUE 329-485/2003), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los Sres. LUJÁN MOLINS DUCOS; CARLOS DE MACEDO; LILIANE DE MACEDO y JOSE ANTONIO MACEDO, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 08 de Octubre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 27586 Oct 26- Nov 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "DELGADO, Elsa Elizabeth contra Presuntos Herederos de MARTINEZ DA ROSA, José. Investigación de la Paternidad y Pensión Alimenticia. FICHA I.U.E. 353-784/2008", se cita, llama y emplaza a PRESUNTOS HEREDEROS del Sr. JOSE LUIS MARTINEZ DA ROSA, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P.. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día QUINCE DE AGOSTO de DOS MIL OCHO.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
27) (Sin Costo) 10/p 27753 Oct 28- Nov 11

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "TORRES, Víctor Hugo. Posesión Notoria de Estado Civil. FICHA I.U.E. 353-834/2006", se cita, llama y emplaza a Herederos del Sr. Evangelista Hilar ARGAIN MACHADO a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTE DE AGOSTO de DOS MIL NUEVE.- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 27755 Oct 28- Nov 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, emplaza a ADELA ELER RUIZ FREDES y JOSE ERIBERTO ORONA RUIZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "BRITOS, ELECTRA RAMONA. Reconocimiento de unión concubinaria". I.U.E 443-103/2009, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 5 de octubre de 2009. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 27726 Oct 28- Nov 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos de Fa. 396-72/2004, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a SUCESORES DE MARIA DEL CARMEN MEDEROS GOMEZ y a todos los que se consideren con derechos, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos; y si les NOTIFICA la cesión de crédito efectuada.-
Tacuarembó, 5 de Octubre de 2009. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 27741 Oct 28- Nov 11

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto turno, en autos Fa. 469-592/2009, SE CITA Y EMPLAZA a NELSON TELIZ, por el término de 90 dias a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Tacuarembó, 23 de setiembre de 2009. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, para gozar en esta Litis- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 27239 Oct 23- Nov 06



REFORMAS

GRUPSUR SA.
Reforma Domicilio Art. 1.

Asamblea 2/6/2009.
Nuevo domicilio Barcelona. España.
Registro 11/09/2009. Nº 11667.
28) $ 4910 10/p 27316 Oct 23- Nov 06

SENDERO DORADO S.A.

En Asamblea Extraordinaria de Accionista del 30 de abril de 2009 se resolvió rescatar acciones por $ 10.405.552,72 y reducir el capital autorizado a $ 1.800.000. Se convoca a acreedores en Juan Benito Blanco 827, Montevideo. Plazo 30 días desde la última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 14730 10/p 27887 Oct 29- Nov 12

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RODOLFO GIFFOD LATORRE (FICHA 2-46016/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 1/p 28665 Nov 06- Nov 06

NOEMI MATILDE VARELA OLIVERA (FICHA 2-19432/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28738 Nov 06- Nov 19

YOLANDA BRIGIDA BOIANI VANINI, JOSE MARIA POLERO REYES y MARIA ELENA MELGAR MACHADO (FICHA 2-34788/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28765 Nov 06- Nov 19

TERCER TURNO

BRENILDA CUEVAS GONZÁLEZ (FICHA 2-41966/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28706 Nov 06- Nov 19

ELIDA DELLA QUERCIA MOZZACHIODI (FICHA 2-35771/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28748 Nov 06- Nov 19

QUINTO TURNO

MARIA ESTRELLA MARTINEZ BOLON y VALERIO ANIBAL GIACOSA SOLIANO (FICHA 2-45455/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 1/p 28663 Nov 06- Nov 06

SEXTO TURNO

FILADORA ANA, FEDERICO VOLPE (FICHA 2-40337/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28703 Nov 06- Nov 19

SEPTIMO TURNO

ROSINA o ROSA FAZIO MASCARO (FICHA 2-46457/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 28639 Nov 06- Nov 19

CLYDE ANGELA RICCO ROGNONE (FICHA 2-13012/2007).
Montevideo, 17 de abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28740 Nov 06- Nov 19

SUSANA RAMIREZ ALONSO (FICHA 2-40783/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28763 Nov 06- Nov 19

OCTAVO TURNO

RITA AMALIA ROA MORENO (FICHA 2-40540/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28734 Nov 06- Nov 19

DECIMOPRIMER TURNO

LUCIA CARBONE CIRULLO, CERULLO o CERULLI (FICHA 2-37.318/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28638 Nov 06- Nov 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

BERTA ACLAND MALDONADO (FICHA 2-46657/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28736 Nov 06- Nov 19

VERONICA HORTENSIA u HORTENCIA GARCIA (FICHA 2-42475/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28747 Nov 06- Nov 19

GELASIO MARTINEZ QUEIJO y JESUSA YGLESIAS o IGLESIAS ALDAO (EXPEDIENTE 2-35474/2009/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28761 Nov 06- Nov 19

DECIMOTERCER TURNO

RAMON SORIA (FICHA 2-44550/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28741 Nov 06- Nov 19

DECIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO JAVIER CARRANZA (FICHA 2-44158/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28721 Nov 06- Nov 19

DECIMOSEXTO TURNO

MARTA BEATRIZ DE LA FUENTE SALSAMENDI (EXPEDIENTE 2-40176/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28636 Nov 06- Nov 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

PEDRO LEOGARDO MORENO FARIAS (FICHA 2-40401/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28704 Nov 06- Nov 19

MARTA ELENA GIMENO INFANTINO (FICHA 2-36081/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28733 Nov 06- Nov 19

ERLINDA LAMBRECHTS SOSA (FICHA 2-44238/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28739 Nov 06- Nov 19

VIGESIMO TURNO

ALICIA LEZAMA BOTTARO (FICHA 2-42476/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28731 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MAURA ESTHER ALONSO ZABALETA y HÉCTOR PEDRO ALONZO ZABALETA (IUE 2-48440/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28637 Nov 06- Nov 19

CARMEN OTILIA FALCAO DALMAO (IUE 2-45768/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28702 Nov 06- Nov 19

MANUEL WASHINGTON ALBORNOY PAZ y MARÍA ESTHER PAZ SILVERA (IUE 2-40554/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28744 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

MERCEDES BIATURE o BRIATURES ZUNINO (FICHA 2-46486/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 1/p 28662 Nov 06- Nov 06

RAMONA ALVAREZ VEIGA (FICHA 2-11938/2007).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28762 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

MYRIAM CHIESA SAVIO (FICHA 2-46516/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28745 Nov 06- Nov 19

ELSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y EMILIO ISAUL CLARO (FICHA 2-46215/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28764 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAQUEL MYRIAM VAZQUEZ VILA y MIGUEL ANGEL FERNANDEZ ROBATTO (FICHA 2-45677/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28729 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANIBAL ADIB MESA ABUD (FICHA 2-44323/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28693 Nov 06- Nov 19

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA ELVIRA SORIA RODRIGUEZ (IUE 168-549/2009).
Canelones, 15 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28686 Nov 06- Nov 19

TERCER TURNO

CARLOS SERGIO BORGES CABRERA (IUE 459-181/2009).
Canelones, 20 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28685 Nov 06- Nov 19

JUAN VITALINO VIAZZO CASTELLI (IUE 459-462/2009).
Canelones, 20 de octubre de 2009.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28687 Nov 06- Nov 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LORELEY FERREIRA (FICHA 207-421/2009).
Melo, 24 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28654 Nov 06- Nov 19

IVONE ó YVONE ARLEY ALVAREZ RAMIREZ (FICHA 207-443/2009).
Melo, 13 de octubre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 28656 Nov 06- Nov 19

EVA MARINA ABREU BOTELLO (FICHA 207-484/2009).
Melo, 29 de octubre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28657 Nov 06- Nov 19

QUINTO TURNO

RODRIGUEZ, JULIA RITA ó RODRIGUEZ, RITA SEVERINA; GOMEZ RODRIGUEZ, MARÍA RITA, MARÍA LEONOR, JULIO BONIFACIO, RAMÓN EUSTAQUIO, JOSÉ AMIR, JUSTA ARASÍ y DORILA, y VAZ GOMEZ, MIGUEL ANGEL (FICHA 468-381/2009).
Melo, 30 de octubre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28650 Nov 06- Nov 19

DUMAS HUMBERTO ANDRADE REY (FICHA 468-364/2009).
Melo, 8 de octubre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 28653 Nov 06- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

ELI o ELY CORREA (IUE 446-36/2009).
Río Branco, 21 de septiembre de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28655 Nov 06- Nov 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

WILMAR PINTOS CARNEIRO (FICHA IUE 330-49/2009).
Rivera, 14 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28644 Nov 06- Nov 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

OSVALDO DA COSTA u OSVALDO JUVENAL DA COSTA u OSVALDO JUVENAL DA COSTA DE OLIVEIRA (FICHA 343-88/2009).
Chuy, 29 de julio de 2009.
Esc. Helena Baratta, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28756 Nov 06- Nov 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

LUIS ALBERTO DAVERI LUZARDO (IUE 471-734/2009).
Libertad, 26 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28752 Nov 06- Nov 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANA MARIA ALONSO GONZALEZ o GONZALES o ANA MARIA GONZALES ALONSO o ANA MARIA OLASO GONZALEZ o GONZALES (FICHA 469-960/2009).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28625 Nov 06- Nov 19

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA ODONTOLÓGICA DE CERRO LARGO LLAMADO A ASAMBLEA

Estimado Socio:
El día martes 17 de noviembre de 2009 se celebrará la Asamblea Anual Ordinaria de la Cooperativa Odontológica de Cerro Largo, la cual se llevará a cabo en el local de la cooperativa a las 20:00 horas en 1er llamado y 20:15 horas en 2do llamado, para tratar el siguiente orden del día.
1 - Lectura y firma del acta anterior.
2 - Consideración del Balance y Memoria Anual.
3 - Elección Comisión Directiva Período Diciembre 2009 - Noviembre 2011.
03) $ 1250 3/p 28649 Nov 06- Nov 10

MAYFER S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 2009, se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 2009, a las 18 horas, en la calle Yaguarón 1441, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación del Secretario de la Asamblea.
2. Distribución parcial de Reservas Voluntarias Libres.
3. Designación de un accionista para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
Nota: El Directorio hace presente que, de conformidad con el Art. 19 de los Estatutos Sociales, para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sede Social, 24 horas antes de la fijada para la reunión, sus acciones o recibo de depósito bancario que las acrediten, a cambio de las cuales se les entregará un certificado en el cual constatará el número de votos de su tenedor.
Montevideo, octubre 30 de 2009.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2249 3/p 28671 Nov 06- Nov 10

COMAYC
Cooperativa Minuana de Ahorro y Crédito LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cooperativa Minuana de Ahorro y Crédito llama a sus socios para celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 20/11/09 en su Sede de la Calle 25 de Mayo 494, Minas, Lavalleja.
1er. Llamado a la Hora 11

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación de los Estados Contables Ejercicio 2008/2009
2º) Aprobación de Memoria del Consejo Directivo y el informe de la Comisión Fiscal.
3º) Reforma de Estatutos de la Cooperativa.
4º) Tratamiento de nuevos proyectos.
5º) Distribución de excedentes aplicando tasas de interés a todos los socios y, de resultar remanente, distribuirlo de acuerdo a las operaciones realizadas (Art. 17 y 19 de los Estatutos de la Cooperativa.)
6º) Revaluación de Partes Sociales, capitalización y fondos.
7º) Ratificar la firma de convenio con la Sociedad de Fomento Rural Ortiz.
8º) Ratificar el convenio con Cossac para trabajar el producto CREDIMAT-MVOTMA.
9º) Autorizar a Comayc a participar ampliamente en una tarjeta multipropósito (crédito, débito, etc.)
10º) Mantener y ratificar todo lo realizado y autorizado por las Asambleas anteriores.
La ASAMBLEA sesionará con la mitad más uno de los socios o delegados habilitados.
En caso de no reunirse el quórum mínimo establecido en las disposiciones emanadas de la Auditoria Interna de la Nación, se realizará un nuevo llamado para el día 18/12/2009, sesionando con los presente.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1000 1/p 28710 Nov 06- Nov 06

COOPERATIVA ASISTENCIAL MEDICA DE RIVERA

El Consejo Directivo de CASMER, de acuerdo al Art. 35 de sus Estatutos, cita a sus Socios Cooperativistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 23.11.09, primer llamado hora 20.00, 2do. llamado hora 20.30 en el local de F. Carámbula 1176.
ORDEN DEL DIA
1.- Fuentes de financiación externa para la construcción del nuevo Block Quirúrgico.
2.- Informe del Asesor Jurídico.
CONSEJO DIRECTIVO DE CASMER.
03) $ 1000 3/p 28711 Nov 06- Nov 10

GALENO S.A

LLAMA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DÍA: JUEVES 19 DE NOVIEMBRE 2009.
HORA:
1er. Llamado 20.00
2do. Lllamada 20.30
LUGAR: COLÓN 1124 PAYSANDÚ
ORDEN DEL DÍA:
1- BALANCE Y MEMORIA ANUAL
2- INFORME FORESTAL
3- INFORME SOBRE PROYECTO DE REFORMA DE ESTATUTOS.
EL DIRECTORIO.
03) $ 750 3/p 28844 Nov 06- Nov 10

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. Concepción, Teresa y Bernardina DE PIETRO GUIDO solicitando Certificado de Uso del NICHO ATAUD Nº 6029 del CEMENTERIO NORTE, cuyo primitivo titular era Carmelo De Pietro Azzinnaro, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 701646).-
Montevideo octubre 28 de 2009.-
Mª. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 1250 3/p 28758 Nov 06- Nov 10

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ROBERTO IRAGOLA SERRES y VERONICA ALEJANDRA TURINELLI SORIA (FICHA 2-40178/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28749 Nov 06- Nov 19

OCTAVO TURNO

SILVIA PEREZ SAEZ y JORGE NIETO DELNOTARO (FICHA 2-40697/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28737 Nov 06- Nov 19

DECIMOCUARTO TURNO

PAOLA CALVO BERMUDEZ y MARCELO JAVIER SILVA ARTIGAS (FICHA 2-10839/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28760 Nov 06- Nov 19

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL MANITTO y MARIA CRISTINA MIER (EXPEDIENTE 2-42098/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28750 Nov 06- Nov 19

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HEBER NEY TECHERA VIERA y SANDRA TERESITA PEREIRA PAEZ (FICHA IUE 329-317/2009).
Rivera, 14 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28645 Nov 06- Nov 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO RUBENS MESA REYES y MILKA TERESITA DANCOSSO FAJARDO (FICHA 370-355/2009).
San José, 28 de septiembre de 2009.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28753 Nov 06- Nov 19

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

OSA S.A.

Asamblea: 10/02/06: Disolución y Liquidación de sociedad.
Registro: 28/09/09, Nº 12386.
06) $ 491 1/p 28698 Nov 06- Nov 06

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FOLIADOSO, ANA MARIA C/ ARBELO MORANDI, WALTER RUBEN -DIVORCIO, Ficha 2-38530/2009", se cita, llama y emplaza a WALTER RUBEN ARBELO MORANDI a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 21 de OCTUBRE de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28666 Nov 06- Nov 19

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "NUÑEZ HOMAR RUBEN C/ VENTURIELLO LILIAN - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS" Fa. 2-15463/2009 se cita, llama y emplaza a LILIAN VENTURIELLO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, cinco de octubre de dos mil nueve.
CONSULTORIO JURIDICO FACULTAD DE DERECHO Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28723 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "OJEDA MACEDO MAGDALENA C/ JARA DE LEON FERNANDO MARTIN-Divorcio por causal separación de hecho IUE 2-45589/2009" se cita, llama y emplaza al Sr. Fernando Martín Jara de Leon a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio:.-
Patrocinado por Consultorío Jurídico de la Facultad de Derecho
Montevideo, 20 de octubre del 2009.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 28675 Nov 06- Nov 19

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

UNIDADES REGULADORAS

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGIA Y AGUA (URSEA)

Emplácese a un representante de la firma GAS PARADA 1 a presentarse en la Unidad Reguladora de los Servicios de Energía y Agua, ubicada en Yaguarón 1407, Oficina 811, ciudad de Montevideo, en un plazo de 3 días hábiles a los efectos de notificarse de las actuaciones contenidas en el Exp. 322/2007, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
08) (Cta. Cte.) 1/p 28694 Nov 06- Nov 06

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "RIMANO CRISTAL, MARCIA YESICA - Incapacidad", EXPEDIENTE N° 2-15146/2004, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Marcia Yesica RIMANO CRISTAL y se designó curadora de la misma a María CRISTAL AUGUSTOW.
Montevideo, ocho de setiembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 28661 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos

caratulados "REBERON RAPETTI ISABEL DEVI-Incapacidad IUE 2-21338/2008, por resolución Nº 2739/2009 de fecha 26.06.2009, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Isabel Devi Reberón Rapetti, designándose curador al Sr. Walter Reberón.
Montevideo, 18 de setiembre del 2009 Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 28742 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "CERBASI, AIDA OLGA -INCAPACIDAD-" FICHA 2-37064/2007, se hace saber que por auto Nº 2383/2008 de fecha 23/5/2008 se designó curador interino de AIDA OLGA CERBASI a RAQUEL ROBASSIO CERBASI.-
Montevideo, veintiocho de julio de dos mil ocho. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1071 10/p 28695 Nov 06- Nov 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "CARABALLO FABIAN DARIO - INCAPACIDAD", ficha IUE: 440-342/2008, se hace saber que por auto Nº 8585/2008, de fecha 17/10/2008 se declaró la incapacidad de FABIAN DARIO CARABALLO, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la sra. ROSSANA CARABALLO, quien acepto el cargo con fecha 04/12/2008. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 20 de octubre de 2009.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 28621 Nov 06- Nov 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "MUSSINI GERIBON ELSA RENEE" INCAPACIDAD F. A. 371-546/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 3444/2009 de fecha 15/06/2009 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ELSA RENEE MUSSINI GERIBON C.I. 2.969.465-2, designándose como curadora a MONICA MARTINEZ C.I. 3.738.169-1, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 20 de Octubre de 2009. ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 28754 Nov 06- Nov 19

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

HOSPITAL LAS PIEDRAS
ESPINOLA ESQ. W. FERREIRA
TELEFAX 364 02 91
LICITACION PÚBLICA Nº 617/2009
CONTRATACION DE TRASLADOS EN AMBULANCIAS ESPECIALIZADAS.
APERTURA: 30/11/2009
HORA: 13.00
VALOR DEL PLIEGO 3 UR
CONTACTO: CHRISTIAN ALZAMENDI
Compras062@msp.gub.uy
Cel. 094 92 23 49
La apertura se realizará en dicho Hospital a la hora señalada.
12) (Cta. Cte.) 1/p 28622 Nov 06- Nov 06

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA Nº III/09

CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE UNA TERMINAL ESPECIALIZADA EN EL ACOPIO Y EMBARQUE DE PRODUCTOS FORESTALES INDUSTRIALIZADOS Y MADERA ROLLIZA PULPABLE Y CONSTRUCCION DE PUESTO DE ATRAQUE EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO"
APERTURA: 23/12/09 - HORA: 11:00
LUGAR: SALA DE ACTOS 2do. PISO OF. 2-11
VALOR DE LOS RECAUDOS: U$S 5.000.- (Dólares cinco mil)
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de A.N.P. - Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - División Recursos Materiales y Servicios Unidad Licitaciones 3er Piso - Of. 3-05 de 09:00 a 17:00 hs., previo pago del mismo y presentación de la documentación que acredite el Número de RUT y Razón Social de la empresa en la Unidad Tesorería y podrán ser consultados en el sitio WEB de A.N.P. www.anp.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 28716 Nov 06- Nov 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 6 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SANTIAGO ANDRÉS DZIADOSZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3277/13 y LETIZIA LANGONE, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en San Martín 3277/13.
14) $ 253 3/p 28618 Nov 06- Nov 10

WILSON ARY da SILVA, 35 años, soltero, desempleado, oriental, domiciliado en Cap. Lacoste 5652/5 y ELBA TORIBIA LÓPEZ, 89 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Cap. Lacoste 5652.
14) $ 253 3/p 28651 Nov 06- Nov 10

OFICINA No. 2

JOSE MARIA BERON, 55 años, viudo, policía, oriental, domiciliado en Santa María 2084 y LUCY MARINA SORIA, 55 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Santa María 2084.
14) $ 253 3/p 28623 Nov 06- Nov 10

LUIS EDUARDO FRACHIA, 33 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Roque Graseras 638/306 y MARIA LUCIA RIVERO, 35 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Roque Graseras 638/306.
14) $ 253 3/p 28689 Nov 06- Nov 10

OFICINA No. 3

LUCA CAVALLARI, 42 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado en Gambia 2606 y ADRIANA ELIZABETH RODRIGUEZ, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gambia 2606.
14) $ 253 3/p 28628 Nov 06- Nov 10

LUIS RICARDO CARTAGENA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Máximo Santos 5759 y LILIAN GORGOROSO, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Máximo Santos 5759.
14) $ 253 3/p 28640 Nov 06- Nov 10

RAMIRO CABALLERO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Quijano 1333/808 y LUCIA ZAGLIO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1333/808.
14) $ 253 3/p 28688 Nov 06- Nov 10

JORGE LUIS JOAQUIN, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rossell y Rius 1511 y ESTEFANI MARCELA DENIS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2342/2.
14) $ 253 3/p 28690 Nov 06- Nov 10

CARLOS MANUEL CALLEJAS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ambrosio Velazco 1415 y AGUEDA BORSANI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ambrosio Velazco 1415.
14) $ 253 3/p 28707 Nov 06- Nov 10

OFICINA No. 4

JULIO CESAR GARRIDO, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lomas de Zamoras 3111 y MARIA NANCY DELGADO, 50 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Lomas de Zamoras 3111.
14) $ 253 3/p 28617 Nov 06- Nov 10

ALDO JAVIER LUCHINETTI, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colombia 1136/123 y NATALIA CARINA BETANCOR, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Colombia 1136/123.
14) $ 253 3/p 28626 Nov 06- Nov 10

LUIS CARLOS GOMEZ, 43 años, soltero, ingeniero, colombiano, domiciliado en Durazno 963/11 y CLAUDIA LEONOR LARROSA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 963/11.
14) $ 253 3/p 28664 Nov 06- Nov 10

RICARDO LAESPRELLA, 54 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Bilbao 3770 y JACQUELINE YEMANYA TABAREZ, 37 años, divorciada, aux. preescolar, oriental, domiciliada en Bilbao 3770.
14) $ 253 3/p 28667 Nov 06- Nov 10

OFICINA No. 5

FERNANDO GABRIEL MACHADO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suñer y Cap. de Vila 4048 y JULY ANNIE CUELLO, 22 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Suñer y Cap. de Vila 4048.
14) $ 253 3/p 28627 Nov 06- Nov 10

DANIEL ESTEBAN TABAREZ, 33 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Barrios Amorín 1615 y SILVANA IRENE del PUERTO, 31 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Barrios Amorín 1615.
14) $ 253 3/p 28669 Nov 06- Nov 10

RICARDO EDUARDO MOREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio César 1669/4 y CARLA MARIANA VERA, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Julio César 1669/4.
14) $ 253 3/p 28674 Nov 06- Nov 10

SEBASTIAN NICOLAS MANEIRO, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en I. Núñez 2117/6 y ANALIA DANIELA LAFOURCADE, 28 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en I. Núñez 2117/6.
14) $ 253 3/p 28678 Nov 06- Nov 10

CLAUDIO MARIA MARTINICORENA, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Bolivar Baliñas 2628-202 y MARY ANDREA MARTINS, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Canelones 769-303.
14) $ 253 3/p 28713 Nov 06- Nov 10

MARCELO MAGALLANES, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Pondal 742 y ESTELA MARY ATAY, 47 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eduardo Pondal 742.
14) $ 253 3/p 28714 Nov 06- Nov 10

GONZALO JAVIER MEDINA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hugo Antuña 3420/5 y MARIA ELENA ZAMORANO, 29 años, soltera, empleada, chilena R/L, domiciliada en Hugo Antuña 3420/5.
14) $ 253 3/p 28718 Nov 06- Nov 10

JUAN ANDRES TARNOWSKI, 33 años, soltero, escritor, canadiense N/U, domiciliado en Andes 1433/607 y JACINDA MUDRY, 26 años, soltera, labores, canadiense, domiciliada en Andes 1433/607.
14) $ 253 3/p 28720 Nov 06- Nov 10

OFICINA No. 6

ALEJANDRO MARTÍN RODRIGUEZ, 29 años, soltero, lic. en sistemas, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 2440/606 y MARIA LUCIA LOURIDO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Viacava 1843.
14) $ 253 3/p 28691 Nov 06- Nov 10

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sputnik I 1607 y CECILIA NOEL MACHADO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sputnik I 1607.
14) $ 253 3/p 28715 Nov 06- Nov 10

AGUSTÍN VICENTE STARTARI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salustio 3986 y MARGARETH GABRIELA GONZALEZ, 25 años, soltera, lingüista, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2875.
14) $ 253 3/p 28757 Nov 06- Nov 10

OFICINA No. 7

ANDRES NORIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Pascua 5854 y ANA ELIZABETH BLANCO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Conde 5208.
14) $ 253 3/p 28717 Nov 06- Nov 10

JULIO ANDRES VARRAILHON, 39 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 3969 y ADRIANA MAYA, 38 años, soltera, técnica contable, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 3969.
14) $ 253 3/p 28746 Nov 06- Nov 10



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NELLY CLARA ROBELLA ITRI, solicita la inscripción de la obra titulada: VENGO DEL ESTE (álbum de poemas y relatos) de la cual se declara autora.
Montevideo 4 de noviembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 28708 Nov 06- Nov 06

DANIEL MARIA MARZIOTTE CAMPANELLA, solicita la inscripción de la obra titulada: GRINGADA II (álbum de cuentos y poemas) de la cual se declara autor.
Montevideo 4 de noviembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 28709 Nov 06- Nov 06

ELENA OLIVERA MIRANS, solicita la inscripción de la obra titulada: SOL PARA TODOS LOS NIÑOS (literatura infantil) de la cual se declara autora.
Montevideo 4 de noviembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 28712 Nov 06- Nov 06

LIRIA MARIA ALMANDOZ VEGA, solicita la inscripción de la obra titulada: OSIRIS (obra artística- escultura) de la cual se declara autora.
Montevideo 4 de noviembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 28719 Nov 06- Nov 06

MARIA DEL ROSARIO ALMANDOS DIAZ, solicita la inscripción de la obra titulada: BALLET DE FOLKLORE Y TANGO "RAICES DEL PLATA" (danza) de la cual se declara autora.
Montevideo 4 de noviembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 28724 Nov 06- Nov 06

JOHONNY DE LOS SANTOS DUARTE, solicita la inscripción de la obra titulada: 2000 ESTRELLAS" (futbolito magnético) de la cual se declara autor.
Montevideo 4 de noviembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 28743 Nov 06- Nov 06

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SOSA, YURI NURIMAR-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-7423/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de: A) NACIMIENTO de ZULEMA RODRIGUEZ, nacida el día 17/7/1996 e inscripta el día 1/8/1996 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11, de Montevideo, Acta Nº 5854, en el sentido que donde dice en el texto "hija de YUN NURMAR CARTIERI" debe decir "hija de YURI NURIMAR SOSA CANTIERI", y donde dice al margen "como 1er apellido RODRIGUEZ y como 2do apellido CARTIERI" debe decir "como 1er apellido SOSA y como 2do apellido CANTIERI" y al margen donde dice "reconocida por YURI NURIMAR CANTIERI" debe decir reconocida por "YURI NURIMAR SOSA CANTIERI" por así corresponder.
B) NACIMIENTO de MIGUEL SOSA, nacido el día 16/7/2001 e inscripta el día 31/7/2001 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11, de Montevideo, Acta Nº 5139, en el sentido que donde dice al texto "hija de JUDITH SOSA" debe decir "hija de YURI NURIMAR SOSA CANTIERI", donde dice al margen "como 2do apellido SOSA" debe decir "como 2do apellido CANTIERI" y al margen donde dice "reconocido por YURI NURIMAR CANTIERI" debe decir reconocido por "YURI NURIMAR SOSA CANTIERI" por así corresponder.
C) NACIMIENTO de YESICA TATIANA SOSA, nacida el día 26/9/2002 e inscripta el día 10/10/2002 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11, de Montevideo, Acta Nº 7381, en el sentido que donde dice al texto "hija de JUDITH SOSA" debe decir "hija de YURI NURIMAR SOSA CANTIERI" y donde dice al margen "como 2do apellido SOSA" debe decir "como 2do apellido CANTIERI" y al margen donde dice "reconocida por YURI NURIMAR CANTIERI" debe decir "reconocida por YURI NURIMAR SOSA CANTIERI"por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 13 de OCTUBRE de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 28619 Nov 06- Nov 26

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "LIBERMANN GENOVESE, MARCELA-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-46860/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de EDUARDO AUGUSTO PIERALIGI Y MARCELA LIBERMAN, celebrado el día 6/5/1994 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 7, de Montevideo, Acta Nº 271, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "MARCELA LIBERMAN" debe decir "MARCELA LIBERMANN", por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 28 de OCTUBRE de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 28633 Nov 06- Nov 26

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
QUINTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 5º Turno dictada en autos caratulados CULBER PRIETO OSCAR BENITO Y OTROS C/ HOSPITALEZ IRIBARNE MIRTA SONIA y OTROS, Ejecución Hipotecaria, I.U.E. 2-35451/2006 se hace saber que el próximo 24 de noviembre de 2009 a partir de la hora 15 en Avda. Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero Ney Franco matrícula 1796 R.U.C. 210205260012 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la décima séptima sección judicial del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el número 79177, señalado con el número 110 de la manzana "E" en el plano del Ingeniero Donato Gaminara del 1 de julio de 1910, inscripto el 4 de los mismos en la División Catastro del Departamento Nacional de Ingenieros, según el cual tiene una superficie de 380 mts. y se deslinda así: 10 mts. de frente al Norte a Carreras Nacionales entre Galvani y Emilio Zola, distando el punto medio de dicho frente, 127 mts. 50 cms. de las nombradas, por 38 mts. de fondo, lindando al Sureste con el solar 109, al Suroeste con el solar número 88 y al Noreste con el solar 111. Se previene: A) Que se desconoce la situación Tributaria y Ocupacional del bien. B) Se saca a Remate sin Plano de Mensura Original o el expedido por el M.T.O.P. manifestando el ejecutante a fojas 120 no hay existencia ni registro de plano alguno en Dirección Nacional de Topografía ni en la Dirección Nacional de Catastro. C) Que se ignora la existencia de posibles deudas al B.P.S. y por las construcciones. D) Que los documentos que sirven como antecedente y los Certificados de los Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado en las condiciones emergentes de los mismos. E) Existe deuda de Impuesto de Primaria al 18/08/2008 que asciende a la suma de $ 3.401, Contribución Inmobiliaria al 15/08/2008 de $ 51.880 y de Tributos Domiciliarios al 15/08/2008 que asciende a la suma de $ 113.924. F) Se saca a Remate con Cédulas Catastrales fs. 92 y 124 respectivamente donde dice Solar 10 debe decir Solar 110. G) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo, Cheque Certificado o Letra de Cambio y serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión del rematador del 3% más impuestos del precio subastado. H) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 1,22% del precio, Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil nueve. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5058 3/p 28692 Nov 06- Nov 10

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIDO
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Contrato: 19/09/2009
Inscripción: Nº 11588 - 10/09/09
Socios: Damián Eduardo DUARTE DOMINGUEZ, Matías Fabián DUARTE DOMINGUEZ (10 acciones)
Capital: $ 40.000
Domicilio: Montevideo
Objeto: Comercio al por mayor de prendas de vestir
Plazo: 10 años
Administración: Damián Eduardo DUARTE DOMINGUEZ.
22) $ 1473 1/p 28634 Nov 06- Nov 06

CAMAG SRL

Contrato: 14 de octubre de 2009
Inscripción: No. 13988 el 30/10/2009
Socios: Martín ACOSTA MEDINA (70 cuotas) Nicolás Arturo SPERANZA D'ISABELLA (30 cuotas)
Capital: $ 600.000
Objeto: A) compra, venta y toda clase de operaciones con bienes muebles, inmuebles, corporales o incorporales. B) Explotación, producción y comercialización agropecuaria en sus ramas, agrícola, ganadera, forestación, fruticultura, citricultura, y cualquier otro fruto del agro.
Plazo: 30 años
Administración: Martín Acosta Medina.
22) $ 1964 1/p 28659 Nov 06- Nov 06

TRANSER DOS SRL

Inscripción: número 13106 el 14/10/09
Socios: Fabián Sire Bermúdez y Gonzalo Muscio Pérez
Capital: 25.000 en 100 cuotas de $ 250, (50) para cada uno

Objeto: servicios en general, transporte de bienes, cosas y personas,
Administración: indistinta
Plazo: 30 años a partir 1/11/2003
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 28696 Nov 06- Nov 06

CESION Y MODIFICACION
AGUSS SRL
CONTRATO: 25.5.09
Inc.. 7559
CEDENTE: LEONARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (50 cuotas)
CESIONARIO: LETICIA FERNANDEZ SILVEIRA
ADMINISTRACION: JORGE ANTONIO FRASCOLLA MARTINEZexclusivo.
22) $ 982 1/p 28699 Nov 06- Nov 06

H.T.S. LTDA.
Cesión de Cuotas
Contrato: 11/9/2009.
Inscripción: 11.928 (17/9/2009).
Cedente: EMILIANO ZAPATA PEREDA (totalidad: 49 cuotas).
Cesionario: INFOTECH LIMITADA.
22) $ 491 1/p 28700 Nov 06- Nov 06

Acrilet S.R.L.
Disuelta por decreto 1136 de 20.8.2009 del Juzgado de Paz Departamental de Paysandú de 1er. Turno.
Registro de Comercio: Nº 12012 de 18.9.2009.
22) $ 982 1/p 28701 Nov 06- Nov 06

4VC S.R.L.
Aclaración
En el Diario Oficial de fecha 3 de Noviembre de 2009, en el aviso No. 28305, donde dice "Inscripción: No. 13925 fecha 29/11/2009" debió decir "Inscripción: No. 13925 fecha 29/10/2009", por así corresponder.
22) $ 167 1/p 28732 Nov 06- Nov 06

"Los Lenhos Limitada"
Cesión de cuotas sociales
Contrato: 11/2/09 Inscripción: Nº 3825
Cedente: Miguel Gatti cede 50 cuotas
Cesionario: Mariana Gatti adquiere 50 cuotas.
22) $ 982 1/p 28755 Nov 06- Nov 06

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "FLEITAS, JAVIER" - AUTORIZACION PARA VIAJAR, AUXILIATORIA DE POBREZA"- Ficha: 2-64197/2008, se cita, llama y emplaza a VERONICA PATRICIA FERNANDEZ, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que por decreto 3429/2009 de fecha 10 de agosto 2009, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, dieciocho de Agosto de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28705 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "SCATONI FIERRO, MARIA VIRGINIA C/ MARTINELLI, NESTOR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-36330/2009 por Decreto Nº 4386/2009 de fecha 08 de octubre de 2009, se dispuso emplazar al Sr. NESTOR MARTINELLI a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, ocho de octubre de 2009.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 28670 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "CARDOZO DALUZ, JUANA DIAMELA - TENENCIA-", FICHA Nº 2-40304/2007, se dispuso emplazar por edictos al Sr. WILSON GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio (Art. 127 C.G.P.)
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, dieciseis de Octubre de dos mil nueve.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28766 Nov 06- Nov 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MARICHAL, SILVIA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-975/2009; se cita, llama y emplaza al Sr. ISMAEL SILVA y a la Sra. PATRICIA CASTRO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 13 de Octubre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28620 Nov 06- Nov 19

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO (DINASA)

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Heber Gustavo Formoso Zaballa, para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de la Cañada Isla Muerta, que aporta aguas al Bañado de los Cinco Sauces, tributario del Arroyo Caraguatá, afluente del Río Tacuarembó, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse, se ubican integramente en el padrón Nº 14.100, perteneciente a la 8ª sección catastral del departamento de Tacuarembó.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 2 de Diciembre de 2009, a las 10.00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento de la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera Nº 16.-
Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera, Jefe Regional Tacuarembó, DINASA.
27) $ 2249 3/p 28624 Nov 06- Nov 10

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LERAFIT S.A., para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de una cañada, tributaria de la Cañada de los Minuanos, afluente del Río Negro, cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique y embalse de la represa se ubican íntegramente en el padrón N° 1.856 de la 12ª sección catastral del departamento de Tacuarembó.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de NOVIEMBRE de 2009, a las 11.00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento, en la ciudad de Tacuarembó, calle General Rivera N° 16.-
Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera, Jefe Regional Tacuarembó, DINASA.
27) $ 2000 3/p 28642 Nov 06- Nov 10

ENTES AUTONOMOS

A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

ANCAP
MODIFICACIONES A LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL A LA REESTRUCTURA APROBADA POR Res. (D) 1212/12/2008
Publicado en el Diario Oficial N° 27653 del 15/01/2009

Res. (D) 637/7/2009

CI	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	NIVEL
16598514	AMOEIRO, Manuel	Auditoría	Auditor Senior	15

RES. (D) 897/9/2009

CI	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	NIVEL
26166084	SEJA, JOSE	Logistica (Pta.Pdú)	Operador Logística B	9
31315872	CACERES, RAUL	Logistica (Pta.Pdú)	Operador Logística B	9
13999450	RIESTRA, MARIA DEL CARMEN	Servicios Generales (Sevicios Médicos)	Técnico Servicios Médicos	12
13135751	REGUERA, Carlos	Manteminiento e Ingenieria	Jefe Mantenimiento Plantas y Ductos	14
14445143	GOLDSZTEJN, Eduardo	Mantenimiento e Ingenieria	Jefe Mantenimiento Naval	15
25283584	HARREGUY, Sebastián	Mantenimiento e Ingenieria	Jefe Planificación y Programación	15

FE DE ERRATAS DE LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL N° 27803 DEL 28/8/2009

Res. (D) 591/6/2009

CI	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	NIVEL
31019913	KRAUS, Oliver	Manteminiento e Ingenieria	Jefe Taller	17
19048346	INFANZÓN, Silvia	Manteminiento e Ingenieria	Jefe Inspeccion Técnica	18
17574303	RAFFAELE, Edison	Relaciones Institucionales y Comunidad	Jefe Responsabilidad Social Empresaria	15
12916572	ALVAREZ, Hugo	Económico Financiera	Profesional Económico Financiero	15
14335320	BARRETO. Carmen Dinorah	Tecnología de la Información	Profesional Tecnología de la Información	15
12818277	BENTANCUR, José Luis	Auditoría	Profesional Comercialización	15
13204857	RISSO, Octavio	Manteminiento e Ingenieria	Profesional Mantenimiento e Ingenieria	16
17208023	BORGHINI, Sylvia	Comercialización	Jefe Ventas a Sellos y Estado	17
27598416	HERNANDEZ, Juan Carlos	Manteminiento e Ingenieria	Profesional Mantenimiento e Ingenieria	16
12184193	HERNANDEZ, Yamandú	Manteminiento e Ingenieria	Técnico Profesional Mantenimiento e Ingeniería	14
29876090	TORRE, José	Manteminiento e Ingenieria	Jefe Servicios Mantenimiento	15
17269144	DUARTE, Alvaro	Económico Financiera	Jefe Costos	17

Res. (D) 699/7/2009

CI	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	NIVEL
19073420	CEBEY, Daniel	Comercialización	Profesional Comercialización	15
17113676	RODRIGUEZ, María del Rosario	Comercialización	Jefe Asistencia Comercial	17

27) (Cta. Cte.) 1/p 28680 Nov 06- Nov 06

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383 del 13 de febrero de 1943, reglamentado en cuanto a la relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 500 kV "Estación San Carlos, Departamento de Maldonado – punto en la frontera con la República Federativa del Brasil, en el Departamento de Cerro Largo, cercanías del Centro Poblado Aceguá" por los Decretos Números 274/007 del 31 de julio de 2007 y su modificativo 185/008 del 31 de marzo de 2008 – Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y al art. 122 del Decreto Nº 278/002, del 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 09.-1215 del 8 de octubre de 2009, designó los inmuebles que corresponden al cuarto tramo, Departamento de Cerro Largo, que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 500 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (80) ochenta metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o existencia de especies vegetales que puedan adquirir de adulto un porte superior a 3.50 m, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Y en general se prohíbe toda actividad que pueda suponer peligro a las personas o las cosas allí presentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Ventanilla 406, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus posibles propietarios- en la nómina siguiente:

10ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
14587	Cossio Maura e Hijos
14586	Cossio Maura e Hijos
14585	Cossio Maura e Hijos
12901	Nestor Campos Acosta
1005	Maura Cossio de Campos e Hijos
6445	Fermin Fraga Amoroso
4632	Hilda Rodriguez Gonzalez
4292	Faustino Rodriguez Gonzalez
4623	Faustino Rodriguez Gonzalez
12934	Juan Fraga Amoroso
888	Martin Gorrozurreta
12936	Juan Fraga Amoroso
988	Maria Elia Fraga Amoroso
987	Maria Elia Fraga Amoroso
9893	Eva Iris Aleman
9895	Maria Aleman Fratti
11895	Omar Araujo Berdia
15040	Maria Elia Fraga Amoroso
987	Maria Elia Fraga Amoroso
985	Maria Elia Fraga Amoroso
6455	Robert Vieyto Silva
7009	Ruben Segredo
5114	Ruben Segredo
13022	Juan Jesus Vieyto
5407	Ruben Segredo Burgos
983	Adamar Silva Rivero
3920	Ruben Segredo Burgos
1103	Joan Lachapelle Perdomo
5116	Segredo Burgos Roberto R.

1ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
2985	Lili Costa Aroztegui
3167	Agropecuaria Santa Clotilde
4360	Cabrera Francisco
15434	José Luis Ruocco Gomez
15847	Cesar Dos Santos y otros
15412	Cesar Dos Santos y otros
3156	Alcides Lucas Iturrioz
4522	Omera V. Edmundo y Otros
4366	Elena Odera Vila
3089	Alfredo Javier Coronel Gonzlaez
3088	Silvia Melo Elida Alaides
3084	Xenia Licha Vila e hijos
3038	Duraley Viera Noda
14285	Aelices Alvarez Berejez
10041	Xenia Silveira Licha y otros
8214	Xenia Licha Vila e hijos
6718	Celmar Nuñez Sellanes y otra
8212	Garcia Tarcilio
8147	Heriberto Santana Costa
11915	Heriberto Santana Costa
6927	José Antonio Piriz Tuya
3113	Edilberto Olivera Barrios
3020	Jose Pedro Acosta Ferreira
3018	José Antonio Piriz Tuya
6714	Wilson Caballero Weiss
5309	Carlos Silva Olivera y otro
5763	Rosendo Pereira Gonzalez
7412	Predio de UTE
3007	Gary Mendez Peluffo
4565	Morales Pedro Salustiano
11036	Adela Eyherabida Ubilla

2974	Antonio Mattos Moglia
3122	Antonio Mattos Moglia
8660	Antonio Mattos Moglia
11983	Antonio Mattos Moglia
3131	Antonio Mattos Moglia
11038	Antonio Mattos Moglia
11040	Antonio Mattos Moglia
11039	Alicia Pastorini Eyherabide
3123	Alicia Pastorini Eyherabide
6665	Juan Carlos Molina
4174	Alicia Pastorini Eyherabide
2926	Alicia Pastorini Eyherabide
2924	Genuino Gonzalez
15057	Juan Carlos Molina Morales
5421	Eva Curbelo Acuña y otro
6266	Ceferino García
2944	Blanco Duran Julio
2789	Luis Blanco Duran
3104	Pereira Perez Geronimo
2789	Luis Blanco Duran
2802	Yamandu Rodriguez Gorga
2778	Joaquin Guadalupe Caetano
2776	Jorge Medeiros Leivas
10617	Emilsia Alvarez Micoli e hijos
3753	Marcos Justino Hernandez
2786	Joaquin Guadalupe Caetano
6660	Juan Sabino Da Silva
2780	Claudino Godiño Vera
2818	Caludino Godiño Vera
12468	Narciso Costa Silvera
13950	Danubio Olivera Caetano
2754	Raquel Ruch Risso
13562	Susana Odera Lombardi y otro
13561	Alejandro Vanoli Lopez

4ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
1600	Maria Cris Lluch Risso

5ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
1433	Est. Los Mimbres S.A.
13140	Melba Souza
13139	Carmelo Souza
4684	Baltazar Souza Baleiron
1290	Juan Manuel Mendez
8300	Juan Manuel Mendez
8308	Adelcio Melo López
8197	Pablo Omar Silvera
1294	Adro Almindo Butzke Preuss
8401	Luis Maria Clavijo
4195	Miguel Valiente
1378	Valiente Maria L. Sucesión
1293	Juan Manuel Mendez Gomez
12966	Miriam Gomez Peluffo y hnos.
12962	
12956	Miriam Gomez Peluffo
15107	Maria Morell
15106	Elisa Grisel Rivero Bandera
1436	Casarone Agropecuaria S.A.
11545	Nelly Bentos Morales
10527	Nelly Bentos Morales
10526	Nelly Bentos Morales
10525	Nelly Bentos Morales
10524	Nelly Bentos Morales
10523	Salvador Vieyto Camaño
10522	Salvador Vieyto Camaño
10521	Salvador Vieyto Camaño
5207	Aida Silveira Cuello
15794	Maria N. García De Souza
15793	Maria N. Coto De Souza
15792	María F. Gomez
15791	María N. García De Souza
15790	María García De Souza
15789	María F. A. Gomez
5201	Teresa Vilaseca
1281	Teresa Luciana Vilaseca
12337	Marge Faria Do Amaral Peixoto
14957	Daltiva Alves Dos Santos
12339	Jesus Madrid Da Silveira
15566	Marta E Gigema Almeida
12986	Pedro Dolara Lema
15569	Johan M. Abmayr
11610	Eber Ferreira Sosa y otro.
1318	Gonzalo Rodriguez Orozco
14205	Domingo Mattos
10025	Esther Viñoles Pereira y otra

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 – Piso 4º Oficina 406 – Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 28629 Nov 06- Nov 19

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383 del 13 de febrero de 1943, reglamentado en cuanto a la relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 500 kV "Estación San Carlos, Departamento de Maldonado – punto en la frontera con la República Federativa del Brasil, en el Departamento de Cerro Largo, cercanías del Centro Poblado Aceguá" por los Decretos Números 274/007 del 31 de julio de 2007 y su modificativo 185/008 del 31 de marzo de 2008 – Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y al art. 122 del Decreto Nº 278/002, del 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 09.-1103 del 17 de setiembre de 2009, designó los inmuebles que corresponden al tercer tramo, Departamento de Treinta y Tres, que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 500 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (80) ochenta metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o existencia de especies vegetales que puedan adquirir de adulto un porte superior a 3.50 m, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Y en general se prohíbe toda actividad que pueda suponer peligro a las personas o las cosas allí presentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Ventanilla 406, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus posibles propietarios- en la nómina siguiente:

7ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
1373	Josefa Sánchez Martines
1498	José Pedro Zuluaga Gonzalez
3674	Tomás Anselmo Carnales
6465	Fredy Ruben Cidade
2376	Tomás Anselmo Carnales
6297	Josefa Sanchez Martines
1467	Josefa Sanchez Martines
1375	Josefa Sanchez Martinez
1465	Luisa Eugenia Barrios
1462	Alberto Alvarez Ramos
8187	Gustavo Alvarez Ramos
1584	Maceda Gregorio
1459	Agropecuaria Del Este
1577	Iregoria Maceda
1347	Maceda Hilaria
1458	María Cristina Cedres Silvera
8862	Oscar Ruben Bonilla Piriz
8863	Lodubina Larrosa La Cruz
5290	Barrios Inés
5420	José Luis Redo Fernandez
5419	Wenseslao Martin Ois Maltes
5289	Wenseslao Martin Ois Maltes
2929	Altos Prado
3621	Altos Prado
9449	Elvira Francisca Tabeira y otros
4259	María Luisa Irirat y otra
1450	Adan Tabeira y otros
5229	Esther Martinez y otros
5973	Lavalle De Gordillo Maria
1313	Roberto Mario Palacio
1314	Tanco Blas C.
1427	Tanco Blas C.
6864	Lucía Pereira Criginee
7917	Lucía Pereira Criginee
6403	Gaggero Sosa Gonzalo
1424	La Contienda S.A.

1ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
6167	Saravia Arigibay Lia C.
7086	Bernardo I. Ferrez y otros
5861	Carlos Podesta
7085	Carlos Gustavo Podesta
7084	Carlos Podesta
9046	Carlos Podesta
9045	Ana Claudia Morosini
5859	María Teresa Píriz
382	Pedro Oscar Taran Gaumann
3156	Agropecuaria Del Este S.A.
3557	Justo Taran Jauregui
408	Jaureguy Alfonso
5219	Jauregui Mario Alfonso
5251	Alzugaray De Alvarez Selva
4128	Azugaray Oscar
5316	Angela Mabel Mancuello
5317	Alzugaray Aldo
7836	Angela Mabel Mancuello
389	Victor Hugo Sosa
25	Victor Hugo Sosa
390	Victor Hugo Sosa
3352	Silvio Fernandez y otros
6882	Eda Taran
3041	Constancio M. Islas
3262	Victor Hugo Sosa
6443	Margarita Gambeta Asua
7370	Edgart Martinez
6444	Olivera Antunez Olga
393	Olivera Antuñez Valentin

1134	Rubino De La Cruz Ruben
1135	Rubino De La Cruz Ruben
1133	Ema Laguillo Rubiño
1132	Brun Fernandez Almilcar
9003	Maria Florencia Luce
8132	Andres Obispo Pereira
8131	Hector Fernandez Di Carlos Comas
1069	Ituarte Lamas Fleitas
2822	Miguel A. Piñeiro Prato
8410	Juan Ramon Nuñez Suárez
8412	Isidro Segio Perdomo Placido
8411	Juan Ramon Nuñez

4ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
3014	Sánchez Castro Ademar
5568	Isidro Sergio Perdomo Placido
403	Sánchez Castro Ademar
5567	Isidro Sergio Perdomo Placido
5624	Isidro Sergio Perdomo Placido
6685	Isidro Sergio Perdomo Placido
7225	Wilson Waldemar Vinay
7224	Adela Mary Martinez y otros
1115	Wilson Waldemar Vinay
1081	Vinay Oreste y otros
2857	EMESUR S.A.
7758	Isidro Bentancour
1082	Pedro Nereo Mendez
8570	Ney Antonio Ubilla Call
8569	Cleopatra Cal de Ubilla
8568	Ignacio Ubilla Cal
8567	Nelma Arlinda Ubilla Cal
8566	Isidro Bentancur Caraballo y otros
7470	Martin E. Caballero Ubilla y otros
1086	El Estado Comisaria
799	María Gloria Ubilla Call
7473	Paula Garcia y otros
8350	Washington Javier Estevez
5000	Gustavo Enrique Bado
6741	Carlos Maria Alnucida
839	Magallanes Cicera
6759	Luis Alberto Cardozo y otros
1161	Magallanes Cicero
932	Campos Cossio Omar
935	Nuñez Rodriguez Faustino
1212	Nuñez Rodriguez Faustino
1103	Fleitas Nuñez Atanacildo
6665	Faustino Hermogenes Nuñez
6664	Faustino Hermogenes Nuñez
6662	Julio Cesar Rodriguez

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 – Piso 4º Oficina 406 – Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 28630 Nov 06- Nov 19

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



** MESA DE NEGOCIACIONES **
** CAMBIOS Y ARBITRAJES **
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 04 DE NOVIEMBRE DE 2009

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,817500
BRASIL	REAL	1000		1,732300
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,657000
JAPON	YEN	3600		90,949500
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,017800
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,484000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	5,568	5,568
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,528	11,528
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	20,763	20,763
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	20,750	20,750
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	20,750	20,750

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 28827 Nov 06- Nov 06

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA DE DEUDAS MUTUALES recaída en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio SEDE - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-

Nº Empres, Nombre, Nº Expediente, Monto;
S 105.371, ROSSI CASTELLI CARLOS ALBERTO, 2008/7.958, $ 39.553,00;
1.849.476, PARADELA BALAS MARIA CECILIA, 2009/8.399, $ 1.232,00;
4.737.856, FRATTELLO LTDA., 2009/9.674, $ 2.102,00;
3.686.968, JAUREGUI ALVAREZ ZULLY, 2009/9.675, $ 539,00;
3.612.298, SEGREDO VIDALES JULIANA GRESSY, 2009/9.678, $ 9.965,00;
3.681.296, PRIETO LIBERATORI ESTELA CECILIA, 2009/9.680, $ 5.938,00;
3.552.493, PIRAMIN S.A., 2008/13.166, $ 1.002,00;
Q 103.258, BERASAIN DELL OTTO ALFREDO, 2008/13.184, $ 92.094,00;
3.721.558, GIAZZU S.A., 2008/13.185, $ 1.535,00;
3.775.556, ACOLSUR S.A., 2008/13.193, $ 533,00;
V. 103.207, RODRIGUEZ PIROTTO LUIS ANTONIO, 2008/13.205, $ 93.921,00;
3.783.190, VILENNA S.R.L., 2008/13.209, $ 533,00;
4.982.746, PEREIRA NIEVES ANDREA JOSELINE, 2008/13.211, $ 1.002,00;
3.643.383, INTEGRAL SERVICE LTDA., 2008/13.218, $ 26.323,00;
V. 100.515, RIOPEDRE ACEVEDO MANUEL, 2008/13.221, $ 73.138,00;
4.743.474, JGR LTDA., 2008/13.234, $ 2.348,00;
3.564.699, ABRAS LTDA., 2008/13.238, $ 2.043,00;
4.929.406, ALMON ROSTAGNOL FERNANDO DANIEL, 2008/13.246, $ 1.031,00;
3.638.893, LOPEZ DE FREITAS JORGE EDUARDO, 2009/20.620, $ 40.801,00;
3.516.334, LEIVAS FLORES DANIEL MARÍA, 2009/20.633, $ 1.674,00.

GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN SECCION COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDAS.

27) (Cta. Cte.) 3/p 28641 Nov 06- Nov 10



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA DE DEUDAS MUTUALES recaída en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio SEDE -- Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-

Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.547.235, ADRIEN GARCÍA ALFONSO RAMÓN, 2009/20.671, $ 3.429,00;
4.768.677, ALVEZ LEITES SANDRA RAQUEL, 2009/20.665, $ 2.042,00;
3.678.084, BLITZ KATZ REBECA, 2009/22.711, $ 10.187,00;
L 104.817, ANANCERO BENEDETTO NESTOR RAUL, 2009/23.733, $ 74.435,00;
4.793.850, DIAGRAMA PRODUCCIONES LTDA., 2009/23.737, $ 982,00;
3.731.459, PUIME CAVIGLIA PABLO VICENTE, 2009/23.743, $ 1.410,00;
3.726.781, MARTÍNEZ MACHIN PABLO RAUL, 2007/23.751, $ 2.531,00;
3.558.928, RODRÍGUEZ TOURN MARIA ESTELA, 2008/24.190, $ 7.581,00;
4.702.954, RELINOR S.A., 2009/24.576, $ 1.116,00;
1.873.289, GRAMPIN CASTRO MARIO DANIEL, 2008/24.629, $ 41.610,00;
3.654.109, WOLFSON ALTMAN EVA GRACIELA, 2009/26.290, $ 4.084,00;
4.951.813, LUAFOX S.A., 2008/33.765, $ 22.352,00;
1.698.869, RAMOS CEDRES LINA YANET, 2008/33.780, $ 1.174,00;
568.236, BOADO GIACOIA SUSANA DOLORES, 2008/33.795, $ 1.021,00;
3.550.891, PERISOL S.A., 2008/33.802, $ 1.021,00;
3.582.572, PEREYRA BARREIRO JOSE ENRIQUE, 2008/33.803, $ 991,00;
3.604.062, PLANESUR S.A., 2008/33.818, $ 543,00;
3.792.328, MENA FABRAS ALBERTO GERARDO, 2006/39.065, $ 5.408,00;
3.598.867, COSTA MANEIRO GRACIELA CECILIA, 2009/41.793, $ 1.888,00;
3.919.383, LYVTYLER S.A., 2009/42.375, $ 1.674,00;
539.519, LEVRATTO ESPINA JORGE MARIO, 2009/45.848, $ 5.692,00;
4.995.552, PEREZ MUNIZ MARIA LOURDES, 2009/48.209, $ 3.140,00;
3.240.783, CHANGO BRUZZONE LOURDES YANET, 2009/48.274, $ 5.241,00;
1.871.137, ERMIDA URIARTE IRENE, 2009/50.275, $ 13.961,00;
5.149.442, REGADAS REPETTO AIDA, 2009/51.474, $ 2.558,00;
4.938769, FORESTERO MAYA VICTOR JESÚS, 2009/52.074, $ 562,00;
3.504.355, SUPERCELI 3 LTDA., 2007/53.199, $ 871,00.

GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN SECCION COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDAS.

27) (Cta. Cte.) 3/p 28643 Nov 06- Nov 10



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA DE DEUDAS MUTUALES recaída en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio SEDE - Sección Cobros Indebidos - Calculo de Deudas; dentro del plazo de diez dias hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-

Nº Empresa, Nombre, Nº expediente, Monto;
4.963.204, CAMACHO CANOSA ZULMA, 2009/54.970, $ 1.279,00;
4.776.289, CONTRERAS SUNHARY LAURA, 2009/55.495, $ 2.186,00;

4.730.495, DUARTE HECTOR FERNANDO, 2009/56.497, $ 1.070,00;
5.131.613, ALVAREZ DI MATTEO SILVIA YANELA, 2009/59.831, $ 2.186,00;
4.977.591, ROCCA FELICHE OLGA, 2009/64.046, $ 2.186,00;
3.742.188, SERRANO BARRIOS FEDERICO GONZALO, 2009/65.606, $ 1.066,00;
4.826.873, FERREIRA CAÑETTE MARILYN JEANET, 2009/64.653, $ 1.631,00;
3.741.589, PERETTI TOLOTTI LEONARDO LINO, 2009/66.900, $ 2.165,00;
3.762.921, CARBONELL RAMÍREZ JOSE MANUEL, 2009/67.504, $ 584,00;
4.744.407, QUINTAS PINTOS FABIANA, 2009/67.855, $ 1.093,00;
4.740.249, STEINHAUER LIACI SERGIO, 2009/68.299, $ 1.070,00;
3.629.855, PIEKAREWICZ SKURA MATILDE, 2008/69.270, $ 4.794,00;
5.174.570, FALCON RODRÍGUEZ LUIS FERNANDO, 2009/71.307, $ 1.168,00;
5.161.208, RAPETTI LOCANTO ADRIANA NYLDA, 2009/71.320, $ 584,00;
5.112.674, CANALE MARTÍN MARCOS, 2009/71.322, $ 584,00;
3.758.679, BEJERES PEREIRA ANGEL JAVIER, 2008/71.744, $ 1.066,00;
4.811.265, JORDAN KASLAUSKAS DANIEL SEBASTIÁN, 2008/71.745, $ 1.086,00;
3.640.523, URUPAST S.R.L., 2008/71.747, $ 543,00;
4.963.040, QUIROZ CARRILLO FRANCISCO ANTONIO, 2009/72.640, $ 6.348,00;
5.035.319, ADINOLFI UBILLA EMILIANO PAOLO, 2008/74.742, $ 2.715,00;
3.529.921, PINTO HAIM PAULINA NICOLE, 2009/75.609, $ 2.558,00;
3.632.788, LEYDA CONSTRUCCIONES S.R.L., 2009/81.860, $ 3.440,00;
489.855, ESOIN MAZZINO GERARDO DANIEL, 2009/82.546, $ 37.629,00;
1.586.512, ZUNINO GARCÍA SILVIA, 2009/82.958, $ 23.346,00;
4.827.231, RODRÍGUEZ ARGUL MANUEL NF, 2009/83.308, $ 1.706,00;
4.719.360, OCAÑO MATEO JUAN ANDRES, 2009/84.433, $ 4.372,00;
4.772.250, DENEGRIN S.A., 2009/84.714, $ 3.231,00;
5.163.330, FERNANDEZ BORBA ANA LEOTELA, 2009/92.647, $ 4.392,00;
5.072.468, MARTÍNEZ ZOCCHI SILVIA DANIELA, 2009/92.652, $ 4.392,00;
5.098.939, UGOLINI CASALAS GABRIELA MURIEL, 2009/93.943, $ 23.563,00.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACION SECCION COBROS INDEBIDOS - CALCULO DE DEUDAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28646 Nov 06- Nov 10



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA DE DEUDAS MUTUALES recaída en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio SEDE - Sección Cobros Indebidos - Calculo de Deudas; dentro del plazo de diez dias hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº expediente, Monto;
3.619.855, ITURBURUA DELGADO ELIDA TERESA, 2009/94.057, $ 3.696,00;
A 116.515, FLORES GONZALEZ RAMON, 2009/94.066, $ 2.637,00;
3.766.175, HERNANDEZ LARZABAL MARÍA NOEL, 2009/96.038, $ 1.270,00;
5.066.484, BENTANCOR DELGADO CLAUDIO FEDERICO, 2009/96.042, $ 1.674,00;
3.590.799, FERNANDEZ AINTABLIAN GUSTAVO DANIEL, 2009/96.066, $ 498,00;
4.807.325, IMPIERI CAGLIARO JUAN CARLOS, 2009/96101, $ 4.141,00;
1.838.608, FURTADO VILLAREAL ELISEO, 2009/96.094, $ 1.658,00;
3.653.007, PEREIRA TABAREZ CIRA, 2008/96.087, $ 5.118,00;
3.775.547, ALVAREZ CORRAL GONZALO, 2009/96.082, $ 1.410,00;
4.726.849, ALZUGARAY PERDOMO PATRICIA CAROL, 2007/97.606, $ 5.614,00;
3.625.748, RODRÍGUEZ MARTINELLI ANGEL RAMON, 2007/97.654, $ 894,00;
3.510.484, ZAFIRO S.A., 2007/97.663, $ 3.891,00;
3.766.067, IRIÑIZ VIDAL MATÍAS, 2009/98.860, $ 1.086,00;
3.759.866, CORBO NÚÑEZ GLADYS MARÍA, 2008*/99.663, $ 811,00;
5.185.723, BERTOLIO PALOMEQUE ANDREA BEATRIZ, 2009/101.097, $ 2.186,00;
3.669.724, PICADA SUAREZ S.A., 2009/101.334, $ 3.992,00;
4.748.776, VEGA DEBRA ANTONIO, 2009/101.349, $ 3.859,00;
3.243.946, GARCÍA ALVEZ RICHARD, 2009/101.353, $ 2.232,00;
3.793.087, CHIRAZOLA CASTRO RINA, 2009/101.680; $ 1.093,00;
3.917.047, LUNICA S.R.L., 2008/101.854, $ 2.072,00;
3.775.290, COSTA CARRETERO RUBEN DARIO, 2009/102.484, $ 1.070,00;
3.733.381, TROCKI BEITLER DANIEL, 2009/103.151, $ 2.945,00;
5.009.796, BILLARES RODRÍGUEZ MARTHA SILVIA, 2009/103.156, $ 2.141,00;
5.074.338, ALBA DE MELLO MARÍA SYLVIA, 2009/103.745, $ 2.226,00;
4.761.779, ALFA PLAST S.R.L., 2009.103.760, $ 632,00;
3.550.891, PERISOL S.A., 2007/106.781, $ 2.458,00;
3.552.493, PIRAMIN S.A., 2007/106.782, $ 1.338,00;
3.643.383, INTEGRAL SERVICE LTDA., 2007/106.795, $ 3.211,00;
5.062.986, RAGO CALASSO ROSA, 2009/107.943, $ 2.297,00;
5.014.212, IGLESIAS VELOZ DIOSDADO, 2009/107.948, $ 2.152,00;
3.764.429, GINDEL GOLDSZTAIN JANET, 2009/108.664, $ 3.974,00.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACION SECCION COBROS INDEBIDOS - CALCULO DE DEUDAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28647 Nov 06- Nov 10



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES POR DEUDAS MUTUALES recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio SEDE - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez dias corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº expediente, Monto;
4.960.625, LOPEZ RAMÍREZ MARÍA GISELLE, 2008/9.892, $ 7.846,00;
500.553, FARDIN MANUEL SUCESIÓN DE, 2007/33.793, $ 1.850,00;
3.660.018, AQUINO MARTÍNEZ MARY VIOLETA, 2008/41.044, $ 10.797,00;
1.862.366, BURCATOVSKY FERBER ANDREA ROSA, 2008/56.330, $ 2.392,00;
4.921.195, GARCÍA GALBAN SERAFIN JAVIER, 2008/67.578, $ 1.066,00;
3.721.976, VICTOR HUGO PAULIS ARTIGAS, 2008/68.464, $ 1.538,00;
5.049.309, JORGE MORALES MARÍA INES, 2008/70.042, $ 10.153,00;
3.752.487, LI ZHAO YUANSHUANG, 2008/71.809, $ 5.301,00;
4.826.769, VIUDEZ LEIVA URUGUAY TABARE, 2007/72.907, $ 5.108,00;
4.731.545, VALVERDE RIVERO PABLO ENRIQUE, 2008/74.437, $ 1.638,00;
3.557.999, BARBE SCHIAFFINO PEDRO IGNACIO, 2008/75.008, $ 1.086,00;
4.924.432, FERNANDEZ CEAN JUAN MANUEL, 2008/77.668, $ 6.256,00;
3.550.891, PERISOL S.A., 2007/79.998, $ 3.031,00;
3.799.170, PERRONE GARCILAZO MIGUEL ANGEL, 2088/85.038, $ 2.234,00;
3.760.714, NOGUEIRA PANIZZA CECILIA MARÍA, 2005/111.680, $ 4.565,00.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACION SECCION COBROS INDEBIDOS - CALCULO DE DEUDAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28648 Nov 06- Nov 10



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA DE DEUDAS MUTUALES recaida en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio SEDE - Sección Cobros Indebidos - Calculo de Deudas; dentro del plazo de diez dias hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judicales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº expediente, Monto;
5.106.138, VARGAS VIERA LAURA SILVANA, 2008/109.645, $ 2.102,00;
3.621.860, KERBER MAS MARIA VALERIA, 2008/110.594, $ 1.021,00;

A. 113.827, VANOLI UTHURBURU ANGEL RAUL, 2008/113.028, $ 5.570,00;
4.817.413, VILELA CHANTA FLORENTINA, 2008/117.856, $ 3.588,00;
3.618.603, TORALES ALVEZ JOSE ANGEL, 2008/118.679, $ 543,00;
3.242.311, GUEDES HECTOR JOSÉ, 2008/118.986, $ 1.629,00;
4.885.665, ROSALES SARUBBI LUIS EMILIO, 2008/119.552, $ 1.712,00;
566.635, JUAN GONZÁLEZ, 2007/119.845, $ 9.095,00;
3.520.214, WAINTRAUB RODZEWICZ ERNESTO DARÍO; 2007/119.864, $ 562,00;
P. 100.809, SALSAMENDI MANCUELLO MARÍA JOSEFINA, 2007/119.881, $ 1.203,00;
1.837.926, BRUNO GUADALUPE MARIELA, 2007/119.931, $ 1.203,00;
4.883.714, OLIVERA LAPENNA CLAUDIA YELENA, 2007/119.943, $ 3.561,00;
3.643.383, INTEGRAL SERVICE LTDA., 2007/119.994, $ 4.684,00;
4.901.156, ANDREGNETTE CAPURRO ANA MARÍA, 2007/120.022, $ 1.203,00;
524.606, MODESTO BARREIRO, 2007/120.040, $ 1.010,00;
3.791.690, CAPILLA DE PIEDRA LTDA., 2008/120.730, $ 1.101,00;
5.105.073, PEREZ NOVA LAURA VIRGINIA, 2008/120.737, $ 7.689,00;
3.637.806, ABREU URANGA TOMAS MIGUEL, 2008/120.940, $ 2.495,00;
4.809.937, ACUÑA VIZCAYA DIEGO IGNACIO, 2008/126.078, $ 3.660,00;
1.833.635, VIERA PEREYRA ISOLINA IRINEA, 2008/126.570, $ 4.856,00;
3.675.784, CHIFFONI HERNÁNDEZ CARLOS DANIEL, 2008/128.692, $ 3.761,00;
3.550.891, PERISOL S.A., 2007/132.600, $ 1.012,00;
4.933.678, LUI LIPING, 2007/132.602, $ 562,00;
3.430.846, LEANDRO FERNÁNDEZ LLANO, 2008/133.159, $ 1.674,00;
3.631.677, GARCÍA DA SILVA JOISÉ ANTONIO, 2008/158.002, $ 25.660,00.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACION SECCION COBROS INDEBIDOS - CALCULO DE DEUDAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28652 Nov 06- Nov 10

B.S.E. - BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



División Recursos Humanos
Departamento de Desarrollo y RR.LL.

LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICION, MERITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER 5 (CINCO) CARGOS DE AYUDANTE DE CONTADOR, CLASE "TÉCNICA", SUB-CLASE "CONTADURÍA", NIVEL IV, GRADO 1.
REQUISITOS:
* Bachillerato en Secundaria o UTU completo.
* Pertenecer a cualesquiera de las Clases funcionales del Banco de Seguros del Estado.
Para este Concurso rige lo establecido en el Art. 13° del Texto Ordenado del Estatuto del Funcionario (T.O.E.F.).
Bases de la Selección
Se ecuentran disponibles en el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales del Banco de Seguros del Estado, así como la Descripción y Perfil del Cargo.
Forma de Postulación
Las postulaciones al presente Llamado serán recepcionadas en Av. del Libertador 1464, piso 5, apto. 52 (Depto. Desarrollo y RR.LL.) en el período comprendido entre el 04 y el 24/11/09 inclusive.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28682 Nov 06- Nov 10

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR) FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS

"DR. MANUEL QUÍNTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los Ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso de Antecedentes y Pruebas titular y para la formación de un cuadro con vigencia de dos años de:
TÉCNICO EN HEMOTERAPIA (Esc. B2, Gdo.8, 36 horas semanales, Técnico III).-
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 09 de noviembre de 2009 hasta las doce horas del día 19 de noviembre de 2009.-
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:
* Los aspirantes deberán poseer título de Técnico Transfusionista o Técnico en Hemoterapia expedido por la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina (habilitado y registrado por el M.S.P.)(original y fotocopia).-
* Formulario de inscripción a MAQUINA con una fotocopia.
* Se deberá adjuntar además, original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad,
* Credencial Cívica,
* Carné de salud vigente.
* Titulo
* Todos los Méritos debidamente acreditados y numerados en la cara dos del formulario.
Los formularios de inscripción se podrán retirar en el Departamento de Selección y Desarrollo de lunes a jueves de 8 a 12 horas
Si el formulario es bajado por internet: Imprimir dos juegos (tamaño oficio) en doble faz (cara 1 y cara 2), con los datos completos y méritos correspondientes.-
HC.EDU.UY/CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/p 28632 Nov 06- Nov 06

FACULTAD DE QUIMICA

SECCIÓN CONCURSOS

EXPEDIENTE Nº 100011-000725-09
LLAMADO Nº 235/09
El Consejo Ejecutivo Delegado de la Universidad de la República, en sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2009, adoptó la siguiente resolución:
"Atento a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Química y por la Comisión Coordinadora del Interior y a lo establecido por el Art. 5º de la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los PDU y por el numeral 1 de la res. Nº 11 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de 1º.9.09, aprobar las bases para provisión efectiva de un cargo de Asistente - Perfil "Experiencia en determinación de actividad radioactiva incluyendo la relativa al medio ambiente" (Esc. G, Gº 2, 30 hs. sem.), a residir en la Sede Rocha del Polo de Desarrollo Universitario del Este."
Se llama a aspirantes para el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Grado 2,30 hs. sem., con cargo a fondos asignados para la instalación de Polos de Desarrollo Universitario (PDU) en las Regiones Norte, Litoral Oeste y Este, a efectos de desarrollar tareas en:
Proyecto: Centro de Actividades integradas en ciencia y tecnología de los materiales y su aplicación en el medio ambiente.
Sede: CURE - Rocha.
Perfil: Experiencia en Ciencia y Tecnología de Materiales, clásicos y de alta tecnología.
Experiencia en determinación de actividad radioactiva, incluyendo la relativa al medio ambiente.
Requisitos:
* radicación en el Departamento de Rocha
* De acuerdo con la Res. 11 del CDC del 1º de setiembre;
"Se aspira a que los docentes designados como consecuencia de este llamado lo ejerzan, en el régimen de DT radicado en el PDU por lo que se solicita que, dentro de los dos meses luego del cierre de este llamado, los aspirantes manifiesten su voluntad de ingresar al Régimen de DT. A esos efectos el SRA (Servicio de Referencia Académica) podrá realizar la evaluación del posible ingreso a la DT aún sin haber asumido el cargo docente. Para ello los aspirantes deberán presentar la misma documentación que se exige de un docente que aspira a la DT por la vía regular (tomándose como servicio de referencia el SRA correspondiente) señalando que se han presentado a este llamado. El docente accederá al RDT, luego de asumir el cargo en el que ha sido nombrado y de la resolución correspondiente del CDC, tomada siguiendo los trámites establecidos en el Estatuto del Personal Docente. A estos efectos, una vez que el aspirante sea designado en el cargo objeto del llamado, deberá reiterar al CDC su solicitud de ingreso al RDT por la vía regular. En caso de no acceder a la DT el docente podrá solicitar la extensión a 40 hs. y, otros regímenes de remuneración en la medida en que existan fondos disponibles"
APERTURA: Viernes 06 de noviembre de 2009 hora 10
CIERRE: Viernes 05 de febrero de 2010 - hora 13
Lugar de inscripción: Facultad de Química - Sección Concursos y Comisiones - Isidoro de María 1620 - 2º piso - Anexo J. P. Sáenz - Montevideo - Tels: 924.424 929.0124.
27) (Cta. Cte.) 1/p 28767 Nov 06- Nov 06

SECCIÓN CONCURSOS

EXPEDIENTE Nº 100011-000717-09
LLAMADO Nº 236/09
El Consejo Ejecutivo Delegado de la Universidad de la República, en sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2009, adoptó la siguiente resolución:

"Atento a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Química y por la Comisión Coordinadora del Interior y a lo establecido por el Art. 5º de la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los PDU y por el numeral 1 de la res. Nº 11 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de 1º.9.09, aprobar las bases para provisión efectiva de un cargo de Profesor Titular (Esc. G, Gº 5, 30 hs.) - Perfil "Experiencia en ciencia y tecnología de materiales, clásicos, artesanales y de alta tecnología. Experiencia en determinación de actividad radioactiva, incluyendo la relativa al medio ambiente. Experiencia en la integración de actividades de enseñanza, investigación y extensión", a residir en la sede Rocha del Polo de Desarrollo Universitario del Este"

Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Titular, Grado 5, 30 hs. sem., con cargo a fondos asignados para la instalación de Polos de Desarrollo Universitario (PDU) en las Regiones Norte, Litoral Oeste y Este, a efectos de desarrollar tareas en:

Proyecto: Centro de Actividades integradas en ciencia y tecnología de los materiales y su aplicación en el medio ambiente.

Sede: CURE - Rocha.

Perfil: Experiencia en Ciencia Tecnología de Materiales, clásicos, artesanales y de alta tecnología.

Experiencia en determinación de actividad radioactiva, incluyendo la relativa al medio ambiente.

Experiencia en la integración de actividades de enseñanza, investigación y extensión.

Requisitos:

* radicación en el Departamento de Rocha
* De acuerdo con la Res. 11 del CDC del 1º de setiembre:

"Se aspira a que los docentes designados como consecuencia de este llamado lo ejerzan en el régimen de DT radicado en el PDU por lo que se solicita que, dentro de los dos meses luego del cierre de este llamado, los aspirantes manifiesten su voluntad de ingresar al Régimen de DT. A esos efectos el SRA (Servicio de Referencia Académica) podrá realizar la evaluación del posible ingreso a la DT aún sin haber asumido el cargo docente. Para ello los aspirantes deberán presentar la misma documentación que se exige de un docente que aspira a la DT por la vía regular (tomándose como servicio de referencia el SRA correspondiente) señalando que se han presentado a este llamado. El docente accederá al RDT, luego de asumir el cargo en el que ha sido nombrado y de la resolución correspondiente del CDC, tomada siguiendo los trámites establecidos en el Estatuto del Personal Docente. A estos efectos, una vez que el aspirante sea designado en el cargo objeto del llamado, deberá reiterar al CDC su solicitud de ingreso al RDT por la vía regular. En caso de no acceder a la DT el docente podrá solicitar la extensión a 40 hs. y otros regímenes de remuneración en la medida en que existan fondos disponibles"

APERTURA: Viernes 06 de noviembre de 2009 - hora 10

CIERRE: Viernes 05 de febrero de 2010 - hora 13

Lugar de inscripción: Facultad de Química - Sección Concursos y Comisiones - Isidoro de María 1620 - 2º piso - Anexo J. P. Sáenz - Montevideo - Tels: 924.424 - 929.0124.

27) (Cta. Cte.) 1/p 28768 Nov 06- Nov 06

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LLAMADO EXTERNO Nº 25/09

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES LLAMA A CONCURSO EXTERNO DE OPOSICION Y MERITOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA CUMPLIR TAREAS DE OFICINISTA II ESCALAFON ADMINISTRATIVO EN LA ORBITA DE LA DIRECCION DE RR.HH DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.-

INSCRIPCIÓN: SERAN RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE selección Y CARRERA FUNCIONAL PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN EL HALL DEL PALACIO MUNICIPAL TOMAS BERRERA 370 DE LA CIUDAD DE CANELONES A PARTIR DEL DIA LUNES 16 DE NOVIEMBRE HASTA EL VIERNES 27 DE NOVIEMBRE INCLUSIVE, EN EL HORARIO DE 11:00 A 16:00.

27) (Cta. Cte.) 3/p 28676 Nov 06- Nov 10

LLAMADO EXTERNO Nº 26/09

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES LLAMA A CONCURSO EXTERNO DE OPOSICION Y MERITOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA CUMPLIR TAREAS DE HERRERO SOLDADOR II -ESCALAFON OPERATIVO-EN LA ORBITA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS.-

INSCRIPCIÓN: SERAN RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE selección Y CARRERA FUNCIONAL PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN EL HALL DEL PALACIO MUNICIPAL TOMAS BERRERA 370 DE LA CIUDAD DE CANELONES A PARTIR DEL DIA LUNES 16 DE NOVIEMBRE HASTA EL VIERNES 27 DE NOVIEMBRE INCLUSIVE, EN EL HORARIO DE 11:00 A 16:00.

27) (Cta. Cte.) 3/p 28677 Nov 06- Nov 10

LLAMADO EXTERNO Nº 27/09

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES LLAMA A CONCURSO EXTERNO DE OPOSICION Y MERITOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA CUMPLIR TAREAS DE MECANICO AUTOMOTRIZ II-ESCALAFON OPERATIVO- EN LA ORBITA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS.-

INSCRIPCIÓN: SERAN RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE selección Y CARRERA FUNCIONAL PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN EL HALL DEL PALACIO MUNICIPAL TOMAS BERRERA 370 DE LA CIUDAD DE CANELONES A PARTIR DEL DIA LUNES 16 DE NOVIEMBRE HASTA EL VIERNES 27 DE NOVIEMBRE INCLUSIVE, EN EL HORARIO DE 11:00 A 16:00.

27) (Cta. Cte.) 3/p 28679 Nov 06- Nov 10

LLAMADO EXTERNO Nº 28/09

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES LLAMA A CONCURSO EXTERNO DE OPOSICION Y MERITOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA CUMPLIR TAREAS DE TECNICO EN COMPUTACION DEPENDIENTE DE LA GERENCIA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION DEL PROGRAMA 1.01.-

INSCRIPCIÓN: SERAN RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE selección Y CARRERA FUNCIONAL PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN EL HALL DEL PALACIO MUNICIPAL TOMAS BERRERA 370 DE LA CIUDAD DE CANELONES A PARTIR DEL DIA LUNES 16 DE NOVIEMBRE HASTA EL VIERNES 27 DE NOVIEMBRE INCLUSIVE, EN EL HORARIO DE 11:00 A 16:00.

27) (Cta. Cte.) 3/p 28681 Nov 06- Nov 10

LLAMADO EXTERNO Nº 29/09

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES LLAMA A CONCURSO EXTERNO DE OPOSICION Y MERITOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA CUMPLIR TAREAS DE AUXILIAR DEPENDIENTE DE SERVICIOS INTERNOS Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.-

INSCRIPCIÓN: SERAN RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE selección Y CARRERA FUNCIONAL PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN EL HALL DEL PALACIO MUNICIPAL TOMAS BERRERA 370 DE LA CIUDAD DE CANELONES A PARTIR DEL DIA LUNES 16 DE NOVIEMBRE HASTA EL VIERNES 27 DE NOVIEMBRE INCLUSIVE, EN EL HORARIO DE 11:00 A 16:00.

27) (Cta. Cte.) 3/p 28683 Nov 06- Nov 10

LLAMADO EXTERNO Nº 30/09

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES LLAMA A CONCURSO EXTERNO DE OPOSICION Y MERITOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA CUMPLIR TAREAS DE ORDENANZA DEPENDIENTE DE SERVICIOS INTERNOS Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.-

INSCRIPCIÓN: SERAN RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE selección Y CARRERA FUNCIONAL PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN EL HALL DEL PALACIO MUNICIPAL TOMAS BERRERA 370 DE LA CIUDAD DE CANELONES A PARTIR DEL DIA LUNES 16 DE NOVIEMBRE HASTA EL VIERNES 27 DE NOVIEMBRE INCLUSIVE, EN EL HORARIO DE 11:00 A 16:00.

27) (Cta. Cte.) 3/p 28684 Nov 06- Nov 10

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de

Familia de 22º Turno, en autos caratulados "CUELLO FABIAN C/ CUELLO ALFREDO ALBERTO -Otros Desconocimiento de paternidad. Proviene del Jdo. de Familia de 23º Turno IUE 2-39124/2008" se cita, llama y emplaza al Sr. Alfredo Alberto Cuello a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio;.-
Montevideo, 28 de setiembre del 2009.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 28635 Nov 06- Nov 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por decreto de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, No. 1877/2009 de fecha 11 de Agosto de 2009, dictado en autos caratulados: "D.G.I. c/ BESOZZI LOPEZ, Carlos Enrique" - Juicio Ejecutivo" - i.u.e. 2-50083/2005, previo a la subasta del bien inmueble padrón 87.402/003 se DISPUSO EMPLAZAR AL SR. EDUARDO DANIEL BESOZZI LOPEZ Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO DE 90 DIAS.
Montevideo, ocho de octubre de dos mil nueve. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 28658 Nov 06- Nov 19

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

"ST Consultores y Deloitte S.C. BPMS Consorcio"

Otorgamiento del Contrato: 17 de junio de 2009.-
Integrantes: "Deloitte S.C." y "Porto Varese S.A.".-
Denominación: "ST Consultores y Deloitte S.C. BPMS Consorcio".-
Domicilio: Calle Cerrito No. 420 piso 7, Montevideo.-
Duración: Vigente desde el otorgamiento del contrato y su plazo será igual al lapso necesario para el cumplimiento del objeto social.-
Objeto: La implementación de procesos de negocio del Estado uruguayo en una herramienta del tipo Business Process Management System (BPMS) incluyendo gestión del cambio organizacional.-
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio, No. 7937, el 23 de junio de 2009.
28) $ 2455 1/p 28672 Nov 06- Nov 06

INSTITUTO DE PROMOCION DE LA INVERSION Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS-URUGUAY XXI
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(en pesos uruguayos expresados en moneda de cierre del ejercicio 2008)

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades		2,756,046
Otros créditos		14,300
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2,770,346
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso	7,972,239	
Amort. Acum. bienes de uso	(7,223,604)	748,635
Intangibles	3,709,974	
Amort. Acum. de Intangibles	(3,688,664)	21,310
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		769,945
TOTAL DE ACTIVO		3,540,291

PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales	174,095	
Deudas Diversas	1,262,255	
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	1,436,350	
TOTAL DE PASIVO	1,436,350	
PATRIMONIO		
Aportes estatales	69,700,536	
Reexpr. Aportes estatales	21,214,975	
Resultados Acumulados	(71,231,839)	
Reexpr. Res. Acumulados	(17,617,810)	
Resultado del. Ejercicio	38,079	2,103,941
TOTAL DE PATRIMONIO		2,103,941
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		3,540,291

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(en pesos uruguayos expresados en moneda de cierre del ejercicio 2008)

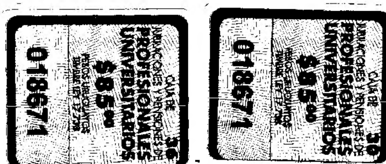
INGRESOS		
Ingresos Estatales	18,600,000	
Ingresos de terceros	697,443	
Reexpres. ctas. diferenc.- ingresos	-709,212	18,588,231

EGRESOS		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Retribuciones y cargas sociales	(9,129,165)	
Servicios de terceros	(2,276,114)	
Promoción de Inversiones	(877,578)	
Promoción de Exportaciones	(4,156,164)	
Mater. promoción e Imagen País	(564,709)	
Amortizaciones	(418,347)	
Otros egresos	(1,788,956)	(19,211,033)
RESULTADOS FINANCIEROS	56,944	56,944
Reexpres. ctas. diferenc.- egresos		603,937
RESULTADO NETO		38,079

Cr. Pablo Quagliotti
Director Adm. Financiero

Ec. Roberto Villamil
Director Ejecutivo

"Los presentes Estados no han sido objeto de auditoría por porte del Tribunal de Cuentas por lo cual no se emite opinión sobre los mismos, habiéndose verificado exclusivamente su coincidencia con los registros respectivos, las informaciones incluidas en el mismo solo constituyen afirmaciones de la Administración del Instituto"



28) $ 7059 1/p 28769 Nov 06- Nov 06

REFORMAS

PUERTO ASIS S.A.
Asamblea del 13/10/2009 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 3.158.084.905,93 (pesos uruguayos tres mil ciento cincuenta y ocho millones ochenta y cuatro mil novecientos cinco con 93/100). Documentación en Juncal 1305 Piso 21. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14729 10/p 28697 Nov 06- Nov 19

HUELLAS DEL SUR S.A.

Asamblea: 14/07/2009
Acciones: Nominativas (Art. 3º)
Registro: 16/09/09, Nº 11916.
28) $ 491 1/p 28722 Nov 06- Nov 06

CADALER S.A.
Art. 284 Ley 16.060

AGE: 19/12/2008
Capital: $ 20.000.000
RNC: Nº 13257, 16/10/2009.
28) $ 491 1/p 28725 Nov 06- Nov 06

NEUHAUS S.A.
Art. 284 Ley 16.060
AGE: 28/08/2008
Capital: $ 25.000.000
RNC: Nº 13256, 16/10/2009.
28) $ 491 1/p 28726 Nov 06- Nov 06

BARANOR S.A.
Art. 284 Ley 16.060
AGE: 19/12/2008
Capital: $ 25.000.000
RNC: Nº 13258, 16/10/2009.
28) $ 491 1/p 28727 Nov 06- Nov 06

IRALVA S.A.
Art. 284 Ley 16.060
AGE: 31/07/2009
Capital: $ 30.000.000
RNC: Nº 13470, 21/10/2009.
28) $ 491 1/p 28728 Nov 06- Nov 06

OREMAR S.A.
Art. 284 Ley 16.060
AGE: 19/12/2008
Capital: $ 20.000.000
RNC: Nº 13255, 16/10/2009.
28) $ 491 1/p 28730 Nov 06- Nov 06

COMERCIAL Y REPRESENTACIONES INTERNACIONAL S.A
Res. 18/09/09
Modificación: acciones pasan a ser nominativas.
Registro: Nº 12.824
Fecha: 4/11/2009.
28) $ 491 1/p 28735 Nov 06- Nov 06

"NUTRIGLIA SOCIEDAD ANÓNIMA"
Asamblea General Extraordinaria: 24/06/08
Capital: títulos de acciones nominativas, será de $ 1.600.000,oo de $ 1 cada una
Inscripción: No. 12682 el 05/10/09.
28) $ 982 1/p 28751 Nov 06- Nov 06

DERMACARE S.A.
(antes ICN URUGUAY S.A.)
Reforma de Estatutos
Asamblea General Extraordinaria de 15/06/2009.
Cambio de Denominación
Inscripción: 29/09/2009, Nº 12.463.
28) $ 491 1/p 28759 Nov 06- Nov 06

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 151.



CONSTRUYENDO

SEGURIDAD Y CONFIANZA:

POLICIA NACIONAL

0800 5000

ayúdenos a mejorar:

llámenos por consultas, sugerencias y denuncias

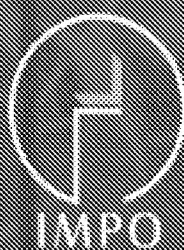
MINISTERIO DEL INTERIOR

más información, más ciudadanía

Dirección
Nacional
de Impresiones
y Publicaciones
Oficiales

IMPO

más información, más ciudadanía





más información, más ciudadanía